



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL**

**VÍNCULO ENTRE LA ESCUELA Y FAMILIA NO TRADICIONAL
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES A LA ALDEA INFANTIL
S.O.S DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR/A DE EDUCACIÓN
DIFERENCIAL ESPECIALIDAD PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

**AUTORAS: FERNANDA PATRICIA FUENTES ORELLANA
VALENTINA MACARENA RAMÍREZ AZÚA
CAROLINA FRANCISCA TERÁN URBINA
AILYN RAYEN VALDÉS ANTILEF**

**PROFESORA GUÍA:
MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ OLEA**

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL DE 2024

**Autorizado para
Sibumcee digital**

AUTORIZACIÓN

2024, Fernanda Patricia Fuentes Orellana, Valentina Macarena Ramírez Azúa, Carolina Francisca Terán Urbina y Ailyn Rayen Valdés Antilef.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

Fernanda Patricia Fuentes Orellana

Dedico esta tesis a aquellos y aquellas que me han acompañado durante este proceso, con su amor y apoyo incondicional me han permitido continuar a pesar de las adversidades. También quiero dedicar el presente logro a todos mis seres amados que han dejado este plano terrenal, su recuerdo y presencia perduran en cada latido de mi corazón.

Valentina Macarena Ramírez Azúa

Dedico esta tesis a los pequeños corazones y brillantes mentes que han cruzado mi camino, llevando en sus hombros las cargas de un sistema que no siempre los ha protegido como merecen. Ellos son la razón por la cual mi compromiso con esta investigación se ha vuelto un ferviente llamado a la acción, una lucha incansable por asegurar que cada uno de ellos tenga acceso a la educación que merecen.

Carolina Francisca Terán Urbina

Dedico esta tesis a aquellos y aquellas quienes en algún momento fueron niños y niñas, quienes en la cuna de su desarrollo infantil los despojaron de su inocencia.

A aquellos que aún enfrentan situaciones de vulnerabilidad social, pacientes de un cambio. y, por último, a las organizaciones comprometidas con la protección y el bienestar de la niñez en conjunto con instituciones educativas que, con su dedicación y apoyo, contribuyen a construir un entorno seguro y amoroso para cada niño y niña y adolescente.

Ailyn Rayen Valdés Antilef

Dedico esta tesis a

la niñez desprotegida, que careció de amor en su paso por este plano, a los/as niños/as que tocaron mi corazón con su espontaneidad y amor, a mis seres amados que nunca dejaron de apoyarme, y a mi amigo Yerkho, que desde el plano en el que esté, yo sé que estará apoyándome en cada paso que dé.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre y padre, cuyo amor incondicional ha sido el sólido cimiento que me permitió enfrentar los desafíos de este viaje. A mis amigos y amigas, les agradezco por su apoyo y aliento constante. A mi hija, Abril, le doy las gracias por su paciencia, apoyo y comprensión. Tu amor y compañía ha sido una luz en tiempos oscuros, siendo mi fuente de inspiración y motivación más importante para no decaer. A todos ustedes les agradezco profundamente, por iniciar y terminar este proceso a mi lado. Sin duda, han sido años complejos y desafiantes, pero a la vez gratificantes y emotivos.

Fernanda Patricia Fuentes Orellana

Agradezco a mi hijo, Alan, cuyo amor, apoyo y compañía han sido una fuente inagotable de inspiración a lo largo de mi trayectoria educativa; quien, desde el primer día, ha sido mi mayor motivación, mi más fiel compañero y mi más grande maestro, enseñándome lecciones de amor, paciencia y perseverancia que no se pueden aprender en ningún aula.

Tu sonrisa radiante ha sido un recordatorio constante de que no estoy sola en este camino. Tu presencia ha iluminado incluso los días más oscuros, y tu cariño incondicional me ha dado la fuerza para seguir adelante, incluso cuando las cosas parecían difíciles; tus abrazos reconfortantes han sido mi refugio en los momentos de duda y desánimo. Gracias por ser mi hijo, mi amigo y mi más grande inspiración. Eres mi luz en la oscuridad y mi razón para seguir adelante.

Valentina Macarena Ramírez Azúa

Quiero comenzar esta dedicatoria, expresando mi más profundo agradecimiento hacia mí misma. Yo más que nadie sé el esfuerzo que he tenido que pasar para poder llegar hasta este punto, el cual, según mi trayectoria, no ha sido fácil. Dentro de mi recorrido en esta carrera he adquirido valiosos aprendizajes, y uno de los más significativos ha sido comprender la importancia de los procesos.

Cada capacidad y habilidad desarrollada es el constante recuerdo de mi crecimiento personal. Por ello, agradezco también a mi familia y a mi “M” por poner su cuota de confianza en mí, en hacer fortalecer mi autoestima, y que me dieran la fortaleza suficiente para seguir adelante con mi carrera. También quiero expresar mi gratitud hacia los/las docentes quienes me ayudaron a confirmar mi profunda vocación, siendo incondicionales en su pasión por la enseñanza, sobre todo a nuestra profesora guía María Soledad Rodríguez. Agradezco a quienes siempre se encargaron de escuchar con paciencia mis locuras ideológicas relacionadas con mi vocación educativa. Un proceso donde hubo crisis, pero también reconciliaciones con lo que pretendo ser el resto de mi vida. Por último, rindo un sincero homenaje a Humberto Maturana (que en paz descanse), quien me *gatilló* la mejor de sus enseñanzas. El mejor filósofo, biólogo y escritor.

Carolina Francisca Terán Urbina.

Agradezco a mi amada familia, quienes sus ganas de querer un mundo mejor me han inspirado en buscar un camino en el cual pueda ayudar a los /as demás desde mi propia vereda. A mis padres quienes me impulsan a ser mejor día a día. A mis queridos profesores y profesoras que tocaron mi corazón con su vocación ... atesoro cada enseñanza que me brindaron y espero que el universo les recompense por toda su labor. A mi profesora guía María Soledad por su cariño y disposición en mi paso por la Universidad y durante la elaboración de nuestra tesis. Y por último agradecer infinitamente a mis compañeras Valentina, Carolina y Fernanda, por permitirme ser parte de esta investigación y ser las mejores compañeras de tesis que pude pedir. Decreto que en este nuevo camino que vamos a emprender el amor y las bendiciones siempre estén presentes en sus vidas, y podamos transmitirle lo mejor de nosotras a cada estudiante que necesitará de nuestra labor.

Ailyn Rayen Valdés Antilef

En nombre de todo el equipo, queremos agradecer a la profesora María Soledad por su invaluable orientación y apoyo en el desarrollo de nuestra tesis, estamos profundamente agradecidas por su guía a lo largo de este camino académico.

Asimismo, queremos extender nuestro agradecimiento a el/la encargado/a de educación de la Aldea Infantil SOS por abrirnos las puertas de la Aldea. Su generosidad y disposición para colaborar con nosotros fueron clave para obtener información relevante y enriquecer nuestro trabajo.

A el/la educador/a de trato directo, queremos expresar nuestro reconocimiento por su compromiso y colaboración durante nuestro proceso de investigación.

A todos los miembros de las escuelas que amablemente nos brindaron su tiempo para responder nuestras preguntas y compartir sus conocimientos, les estamos enormemente agradecidos. Su contribución fue fundamental para el desarrollo de nuestro proyecto.

A todos los niños, niñas y jóvenes que están bajo el cuidado del estado y que nos inspiran a trabajar por un mundo mejor. En su vulnerabilidad, ustedes nos desafían como sociedad a responder con justicia y compromiso, trascendiendo fronteras y diferencias; comprometiéndonos con la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes, independientemente de su origen o circunstancias.

Tabla de contenidos

RESUMEN	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1. Antecedentes.....	11
1.2. Delimitación del problema.....	13
1.3. Justificación y fundamentación.....	16
1.4. Objetivos de la investigación.....	18
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO / CONCEPTUAL / CONTEXTUAL /REFERENCIAL.....	18
2.1. Rol de la familia en la formación integral del sujeto.....	18
2.2. Rol de la escuela en el desarrollo humano integral.....	22
2.3. Relación familia y escuela	29
2.3.1. Tensiones en la relación familia y escuela.....	29
2.3.2. Tipos de participación familia y escuela.....	32
2.3.3. Relevancia de la relación entre familia y escuela para la formación integral del individuo.....	34
2.4. Un nuevo tipo de familia: Las familias no tradicionales.....	36
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	41
3.1. Paradigma y enfoque de investigación.....	41
3.2. Tipo de investigación.....	43
3.3. Selección del grupo de estudio.....	44
3.4. Procedimientos de recolección de información.....	44
3.4.1. Métodos de Análisis de Información.....	45
3.4.2. Criterios de Rigor Metodológicos.....	46
3.4.3. Protocolos de Ética Científica.....	47
CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN/ ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	47
CONCLUSIONES Y PROYECCIÓN.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68

RESUMEN

Varios referentes teóricos han afirmado sobre la gran importancia que ejerce el vínculo entre familias y escuelas, debiendo ser este, un vínculo formidable, coordinado, estable, capaz de afianzar problemáticas y decisiones en función de brindar un desarrollo integral a los y las estudiantes. No es raro que cuya dinámica, muchas veces permanezca en un ambiente hostil, pero que, a fin de cuentas, solo por el bien del o la menor, ambas entidades puedan arreglar sus diferencias. No obstante, ¿qué pasa cuando existen negligencias en el núcleo familiar, y es el estado quien debe hacerse cargo de suplir el rol sustituto con la denominación de *una familia no tradicional?*, ¿cuál y cómo es el tipo de vínculo que debiera asumir este *tipo de familias* con las escuelas?

La presente investigación indaga sobre el tipo de vínculo que asumen estas entidades catalogadas como *familias no tradicionales* pertenecientes a la Aldea infantil S.O.S de la región Metropolitana de Santiago de Chile con las escuelas a las cuales asisten los y las menores. Poniendo como foco a la caracterización de dichos vínculos, con el fin de dar un alcance significativo a este fenómeno relacionado con los hogares/familias temporales.

La investigación realizada fue un estudio de caso situado dentro del paradigma naturalista interpretativo con enfoque cualitativo. Se elaboró un plan de recolección de información a base de entrevistas semiestructuradas.

Los resultados revelan una participación significativa por parte de la Aldea, donde se destaca proactividad de esta institución en cubrir las necesidades de los/as menores, proponiendo instancias de coordinación, medios de comunicación efectivos, responsabilidades académicas/formativas de los estudiantes y demás. No obstante, se observó cierta limitación en cuanto al tiempo de calidad en la participación de los diferentes miembros de la Aldea en instancias educativas; como también, por parte de instituciones educativas, en no promover ni garantizar la consistencia en la comunicación con la Aldea. Arrojando como conclusión un gran despliegue de necesidades y sugerencias, como la de fortalecer el vínculo de ambas instituciones; o la falta de coordinación entre entidades para la incorporación de enfoques más integrales. Sorprendiéndonos con la unanimidad entre los entrevistados al reconocer la necesidad de fortalecer sus vínculos.

Palabras clave: Vínculo familia-escuela, Familias no tradicionales; Desarrollo integral del ser humano; Estudiantes, apoderados/as y profesores/as.

ABSTRACT

Several theoretical references have affirmed the great importance of the link between families and schools; this must be a formidable, coordinated, stable link, capable of strengthening problems and decisions in order to provide comprehensive development to students. It is not unusual that the dynamic often remains and culminates in a hostile environment, but that, at the end of the day, only for the good of the minor, both entities can resolve their differences. However, what happens when there is negligence in the family nucleus, and it is the state that must take charge of filling the substitute role with the name of a non-traditional family? What and how is the type of bond that this should assume? type of families with schools?

This research encourages us to talk about the type of link that these entities classified as non-traditional families belonging to the S.O.S children's village of the metropolitan region of Santiago de Chile assume with the schools that the minors attend. Focusing on the characterization of these links, in order to give significant scope to this phenomenon related to temporary homes/families.

The research carried out was a case study located within the interpretive naturalistic paradigm with a qualitative approach. A data collection plan was developed based on semi-structured interviews.

The results reveal a significant participation on the part of the Village, where the proactivity of this institution in covering the needs of minors stands out, proposing instances of coordination, effective means of communication, academic/training responsibilities of the students and others. However, a certain limitation was observed in terms of quality time in the participation of the different members of the village in educational instances; as well as, on the part of educational institutions, in not promoting or guaranteeing consistency in communication with the village. Conclusion: A great display of needs and suggestions, such as maintaining and strengthening the link between both institutions; or the lack of coordination between entities to incorporate more comprehensive approaches. Surprising us with the unanimity among those interviewed in recognizing the need to strengthen their ties.

Keywords: Family-school bond, Non-traditional families; Integral development of the human being; Students, parents and teachers.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enfocó en caracterizar el tipo de vínculo entre escuelas y familias no tradicionales de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a una de las Aldeas infantiles SOS ubicadas en la región Metropolitana.

Como apertura al planteamiento del problema, hemos optado por abordar la relación entre familias y escuelas como fundamento base, siendo una oportunidad de reconocer que las coordinaciones efectivas entre entidades son cruciales para garantizar el desarrollo integral del sujeto.

Es por ello que, en nuestra problematización, hemos identificado diversos factores que pueden incidir en su tensión. Entre estas instancias se incluyen: discrepancias derivadas de percepciones divergentes, limitaciones de recursos, demandas insatisfechas, obstáculos comunicacionales, prejuicios, entre otros elementos. Estos aspectos han generado descoordinación, desconexión, desencuentros y desestimaciones en dos entornos que deberían colaborar de manera conjunta con el propósito de contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

Desde este punto, dichas tensiones entre instituciones nacen bajo el alero del sistema educativo vigente, dada su falta de comprensión en cuanto a la diversidad de las composiciones y dinámicas familiares. Esta concepción restrictiva de "familia", impone expectativas que solo se ajustan a los modelos familiares nucleares tradicionales, perpetuando así una dinámica bastante disruptiva. Es por esto que, a pesar de las acciones emprendidas en las últimas décadas para asegurar la inclusión y participación de las familias en el ámbito educativo, la realidad tiende a ser dispar.

Dada la diversidad de estructuras familiares, nuestra investigación se enfocó en familias no tradicionales de niños, niñas y jóvenes que residen en Aldeas SOS de la Región Metropolitana. Estas Aldeas proporcionan un entorno que simula el contexto familiar, el cual es fundamental visibilizar ante la comunidad educativa para desarrollar estrategias de vinculación acorde al contexto en el cual se encuentran los y las estudiantes.

Al delimitar la problemática relacionada con los nulos antecedentes que esclarecen sobre su panorama, la presente investigación abordó sobre cómo se desarrollan los distintos procesos

comunicativos entre ambas entidades, tomándolo como una oportunidad para saber qué ocurre con el delicado contexto de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

Con respecto a la propuesta metodológica de nuestro proyecto, decidimos enfocarnos en el tipo de paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo, materializando en definir las cualidades de dicho fenómeno a través del ejercicio de observación y análisis de las distintas percepciones que tienen los principales sujetos de estudio. Con el fin de describir las experiencias vividas por una comunidad colectiva acerca de un concepto o fenómeno en común: su vínculo.

Para la recolección de información se decidió utilizar entrevistas semiestructuradas con el fin de enfocar la resolución de los objetivos y preguntas de investigación. La selección de grupo fue trabajada en dos contextos, el primero se realizó en la Aldea donde se entrevistó a su coordinador/a de educación y la/el educador/a de trato directo. Para el contexto de la escuela, se entrevistaron 2 escuelas. Los sujetos de estudio fueron profesores/as jefes/as y profesionales de convivencia escolar.

Para el análisis de los datos recopilados, se utilizó el análisis del discurso a partir de la rama de la lingüística dedicada al estudio del significado: la semántica. Con el fin de comprender los efectos de esta relación a partir del conocimiento, intereses e intenciones de quienes emiten.

Capítulo I. Planteamiento del Problema

1.1. Antecedentes

Según Martínez (2009) el ser humano es un todo integrado que se constituye por un suprasistema dinámico compuesto por los subsistemas: físico, químico, biológico, psicológico, cognitivo, social, cultural, ético/moral y espiritual. Esta integración catalogada como desarrollo integral, supone una coordinación tal, que, de no existir, desencadenaría diversos procesos patológicos perjudiciales para el individuo. Este desarrollo debiera ser resultante de una compleja y coordinada dinámica relacional, afectiva y activa de sus más cercanos. Otorgándole al ser humano un pleno desarrollo y madurez (Páez et al. 2006).

Cano y Casado (2015) sugieren que cada sujeto es orientado por su cultura, familia y escuela, siendo estos determinantes en su desarrollo integral. Por ello, para que este desarrollo integral tome

sentido de pertenencia, aparece la escuela y la familia como unidades principales en el desarrollo del ser humano. En estas unidades, principalmente catalogadas como microsistemas según la teoría ecológica del psicólogo Urie Bronfenbrenner (1987), no solo se verán involucrados los patrones culturales que la familia y escuela predisponen dentro de su misma interrelación, sino que también, los valores morales y éticos.

Se habla primeramente de la familia como la entidad más importante en enriquecer el desarrollo del ser humano. Esta contribuye en el desarrollo integral del sujeto por medio de la crianza, aportando procesos conductuales y actitudinales que le permitirán al individuo incorporarse a la vida social (Mazo et al. 2019). Por otro lado, la escuela, como la segunda entidad más relevante en enriquecer el desarrollo del ser humano, brinda espacios de desenvolvimiento de habilidades y destrezas que resultarán esenciales para la integralidad del ser humano, proporcionando procesos de enseñanza-aprendizaje, autonomía, libertad y logro individual (Bustamante et al. 2018).

Al ser ambos sistemas altamente complejos y diferentes, pero innegablemente indispensables en el desarrollo del ser humano, se afirma la suposición de que, sin la existencia de una coordinación, será difícil para el sujeto adquirir su desarrollo integral. Los autores Cano y Casado (2015) mencionan que la escuela y la familia no deben trabajar independientemente una de la otra, sino que deben tener el compromiso de elaborar conjuntamente propuestas de actuación para el desarrollo de una integralidad basada en una calidad educativa.

Ante este panorama, es importante mencionar sobre aquellos antecedentes que hablan sobre los beneficios que hay con respecto al desarrollo integral del ser humano cuando se mantiene un vínculo entre familias y escuelas. Cano y Casado (2015) mencionan que cuando hay una armonía en el accionar, el o la menor podrá percibir con claridad sus metas. Al contemplar este cambio de perspectiva, no solo se verá mejorado su desempeño escolar, sino también, los procesos intrapersonales ocurridos en las etapas de escolarización. En este caso, la autoestima, autonomía, sociabilidad, motivación y confianza (Gubbins, 1997). Por consecuencia, se genera una selección más significativa de conductas, intereses y esfuerzos, desarrollando coherencias de aprendizajes (García, 1998). Incluso se habla de repercusiones positivas no solo para los niños y niñas, sino también, para la familia, docentes y centros educativos (Castro y García, 2016).

Es tan relevante el proceso de vínculo, que el Ministerio de Educación chileno (en adelante MINEDUC) invita a que las familias y escuelas se unan para poder desarrollar esta formación integral anteriormente mencionada, mediante las bases de la Política de Participación de familias y comunidad en instituciones educativas. En sus principios se aborda la necesidad de incluir y garantizar la participación de las familias dentro de la comunidad educativa en función de potenciar el trabajo colaborativo y fortalecer el vínculo entre familia, escuela y comunidad (MINEDUC, 2017).

1.2. Delimitación del problema

Para ahondar en la problemática de nuestro foco de estudio, es importante poder apreciar el porqué algunos autores afirman que las familias y las escuelas tienen desencuentros a la hora de relacionarse. Esta es una situación relevante, puesto que en apartados anteriores ya se ha querido establecer la importancia del vínculo entre estas instituciones, y el hecho de considerar la existencia de discrepancias, suponen una gran problemática.

Desde este punto, varios autores nos mencionan lo mismo. Fernández, (1993); Santos (1997); San Fabián, (1997); Moreno, (2000) como se citó en Bolívar (2006), nos hablan de la escasa participación de los padres y madres en instancias educativas, concretando que algunos de los factores suelen ser las percepciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa (Villarroel y Sánchez, 2002).

Como una manera de abordar los factores de dichos desencuentros, Olivos (2010) quien realizó un estudio dedicado a la relación entre entidades, concluyó que la participación de la familia en instancias educativas es escasa; definiendo que algunos de los factores por los cuales podría verse perjudicada la relación son: la carencia de recursos verbales formales para interactuar, complejo de inferioridad sociocultural, falta de tiempo, preparación de las sesiones, falta de prevención ante eventuales conflictos con los padres, entre otros.

Por otro lado, pero no de manera tan opuesta, Gubbins (1997) recalca que una de las causas más comunes de desconexión, es el alto grado de demanda laboral por la cual pasan diferentes familias, provocando una escasa comunicación, y, por ende, desencuentros y prejuicios. Estas barreras comunicacionales tienden a tener consecuencias con el transcurso del tiempo.

Según García (1998), las consecuencias provocadas por la descoordinación de ambas instituciones generarían:

- Incompatibilidad entre familias y escuelas con un 73.1%
- Comunicación escasa con un 72.3%
- Sentimientos de incompetencia y seguridad de las familias en relación con la participación con un 26%

En resumen, se sostiene que el nivel de prejuicios se debe a una desconexión de realidades en el grado de vulnerabilidad de las familias. El tipo de familias más vulnerables sostienen una demanda laboral mucho más grande que el de otras familias, impulsando el casi nulo encuentro en espacios educativos (García, 1998).

Ahora bien, la familia representa el valor social según la cultura a la cual se está inmerso, por ende, es la encargada de recrear dicha cultura y costumbres por medio de los actos interaccionales (Pizzo, 2006). La comunicación de subsistemas en la estructura familiar y sus reglas, deja revelada la diversificación de modelos que se pueden encontrar, arrastrando consigo las profundas transformaciones sociales y fenómenos que influyen en la misma interacción. Es por ello que describir algún tipo de familia única e ideal, constituye el no reconocimiento de los diferentes tipos de familias, y, por ende, el significado de una problemática bastante grave que la escuela aún no asume. De hecho, según Gómez & Guardiola (2014) “la familia no puede analizarse perennemente como un concepto ideal a la luz del criterio platónico, porque esto es contrario a su naturaleza” (p.13).

Desde este punto, concluimos que las escuelas no reconocen la diversidad de familias, y, por ende, ignoran los estados actuales de ciertas problemáticas relacionadas con la vulnerabilidad de ciertos núcleos familiares. En este caso, si se presentan dificultades, nacen perspectivas erróneas que se justifican al lado de una descalificación. Según García (1998) en las escuelas, los y las profesionales quienes tienen más interacción con las familias, establecen prejuicios por el estado geográficamente localizado del hogar, nivel de vulnerabilidad y educación. Estos prejuicios, por consecuencia, limitan la participación de las familias, generando que muchas de ellas empiecen a invalidar las acciones de la escuela (Gubbins, 1997).

Ante este panorama creemos que la institución educativa, al ser una entidad con profesionales de diferentes áreas, debe estar dispuesta a abrir caminos de diálogos y de realidades constitutivas, sobre todo con las familias quienes más dificultades presentan. Por ello, es crucial contemplar la diversidad de familias y cómo estas pueden entablar sus diferentes dinámicas.

Ahora bien, es común que atribuyamos a la familia como un acogedor sistema que puede ofrecer alivio y un clima sereno que dé seguridad al menor, sin embargo, muchas veces ciertas condiciones de cuidado en etapas cruciales no son cubiertas. Al hacer referencia a las familias diversas y complejas, también nos referimos a aquellas que se caracterizan por su estructura disfuncional.

El estado chileno, al concientizar sobre el importante rol que tiene la familia dentro de la sociedad, asume el papel de auxiliar a aquellos niños, niñas y jóvenes quienes estén pasando por vulneración de derechos o falta de competencias de parte de sus progenitores. En este caso, la Defensoría de la niñez y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a la Adolescencia, son las instituciones encargadas de velar por dicha misión.

Es por eso que, en nuestro proyecto de investigación nos centraremos en Aldeas Infantil SOS de la Región Metropolitana, organización independiente que trabaja con el sistema residencial de Mejor Niñez, el cual se basa en un sistema de cuidado bajo el concepto de familia, donde los niños, niñas y jóvenes son apartados de su entorno familiar como medida excepcional entran y residen de forma temporal en casas que simulan una vivienda tradicional separadas por edad y sexo.

Desde este punto, nuestra investigación se enfocará en las familias no tradicionales representadas por las Aldeas Infantiles SOS. Emergiendo diferentes interrogantes como: ¿qué pasa con las familias no tradicionales, quienes poseen la característica de ser un tipo de familia de cuidado alternativo, ante la existencia de diversos tipos de familias?; ¿qué ocurre en los contextos de familias no tradicionales (representadas por instituciones del estado chileno que reemplazan a las familias, y forjadas por cuidadores/as profesionales y menores) en cuanto al vínculo que deben establecer con las escuelas?; ¿cuáles son los protocolos?; ¿qué pasa con las familias no tradicionales en relación al vínculo con las escuelas, considerando las discrepancias que pueden presentar ambas instituciones?

Mencionamos estos puntos, debido a que, gracias al vínculo de la familia y la escuela, se favorece el desarrollo potencial de las dimensiones humanas de los sujetos. Estableciendo, no únicamente derechos indispensables como el de una calidad educativa, sino que también, su integridad.

Desde este sentido, se elaboraron las siguientes preguntas que ayudarán a desarrollar nuestra investigación:

- Pregunta N°1- ¿Cuáles son las características relacionales entre una Aldea infantil de la Región Metropolitana con la escuela a la que asisten los niños, niñas y adolescentes?
- Pregunta N°2- ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación utilizados entre la Aldea Infantil SOS de la Región Metropolitana y la escuela a la que asisten los niños, niñas y adolescentes de la Aldea?
- Pregunta N°3- ¿Cuáles son las maneras en las que las familias no tradicionales de niños, niñas y adolescentes de la Aldea Infantil SOS de la Región Metropolitana participan en las actividades curriculares y extracurriculares de la escuela a la que asisten?
- Pregunta N°4- ¿Cuáles son las necesidades que surgen en la relación entre la Aldea SOS de la Región Metropolitana y la escuela a la que asisten los niños, niñas y jóvenes?

1.3. Justificación y fundamentación

En nuestro rol como educadoras diferenciales, reconocemos y comprendemos la diversidad de las estructuras familiares como una realidad innegable, y la noción sobre el contexto social de estos espacios no tradicionales (consideradas como familias no tradicionales) junto con las escuelas, se presenta como un camino desconocido que requiere una exhaustiva indagación con el fin de promover la inclusión y el éxito educativo. Es por eso que, el conocimiento que busca construir la presente investigación, es el de brindarnos una noción sobre el contexto social de estos espacios no tradicionales junto con las escuelas. Proporcionando la oportunidad de comprender este tipo de diversidad familiar y cómo es el trabajo con las escuelas.

Creemos que los resultados que se pueden obtener a partir de esta investigación, serían de utilidad para aquellos profesionales de pedagogía, quienes podrían estar interesados/as en trabajar directamente en este contexto. Identificando así, las necesidades educativas, sociales,

institucionales, para promover cambios eficaces. El objetivo es poder adaptar las estrategias pedagógicas, ante la noción significativa que refiere a los vínculos entre familias y escuelas. Pues, como lo mencionamos en páginas anteriores, no existen investigaciones que den cuenta del tipo de relación que establecen las Aldeas Infantiles SOS y las escuelas a las que asisten regularmente los niños, niñas y adolescentes.

Consideramos importante profundizar sobre el tema que involucra los tipos de vínculo entre las escuelas y familias como sistemas, ya que, enfatizan actualmente en cómo se está desarrollando el trabajo educativo e integral en las Aldeas SOS infantiles (entidades colaboradoras de Mejor Niñez) en conjunto con las escuelas a las cuales asisten los niños y niñas. Como entidades estatales, deben velar por la apertura de estos espacios de convivencia, otorgándoles así, la relevancia que merecen a cada uno de los niños, niñas y adolescentes en contexto de vulnerabilidad social.

Saber de qué manera entidades públicas y sociales, tales como las residencias estatales y las escuelas, se hacen cargo de la formación integral de niños, niñas y adolescentes en contexto de vulnerabilidad social, es un tema que hay que empezar a manejar ante la casi nula información con respecto a estas temáticas. El actual panorama da para empezar a cuestionarse sobre qué debemos de hacer como sociedad, y poner en palestra la gran deuda que le debemos a aquellos niños, niñas y adolescentes, invisibilizados/as y vulnerados/as socialmente, previniendo la estigmatización y estereotipos negativos. Siendo crucial la sensibilización a la sociedad sobre las complejidades de las situaciones que enfrentan estos niños, niñas y adolescentes, (en adelante NNA o NNJ) y destacar los esfuerzos de las Aldeas SOS y otras organizaciones para proporcionarles un entorno de apoyo y cuidado.

Como resumen y dar por terminado el capítulo 1, nuestra base de investigación es poder definir cuáles son los puntos de coordinación y relación directa entre las familias de acogida y las escuelas que tienen intervención directa con los y las menores. Las dimensiones del desarrollo humano componen la integridad del sujeto, de manera holística y global, estas se podrían ver transformadas y gatilladas dependiendo de cuál sea el tipo de coordinación que se establezca a partir de estas dos entidades. Por lo que saber el vínculo entre sistemas, puede abrir puertas en cuanto cómo se pueden fortalecer esas relaciones.

1.4. Objetivos de la Investigación

Objetivo general:

1. Caracterizar la relación entre familia y escuela donde asisten niños y niñas que viven en una Aldea en la Región Metropolitana.

Objetivos específicos:

1. Identificar los mecanismos de comunicación que existen entre la familia no tradicional y la escuela.
2. Describir la participación de la familia no tradicional en actividades curriculares y extracurriculares.
3. Identificar las necesidades de relación entre familia no tradicional y escuela.

Capítulo 2. Marco Teórico / Conceptual / Contextual / Referencial

2.1. Rol de la familia en la formación integral del sujeto.

Como primera temática a abordar en nuestro marco teórico, nos enfocaremos en el análisis de las familias, ya que constituyen el primer escenario interaccional del sujeto. Proponiendo su rol fundamental en el desarrollo integral del individuo.

Según Mulas y Millá (2004) el periodo de lactancia hasta la infancia es una fase de la existencia humana caracterizada por el crecimiento y la maduración del individuo. Representando un complejo proceso de evolución biológica, psicológica, social y educativa. Este periodo, por ende, es caracterizado como el más importante, pero también, el más complicado dada las necesidades y demandas básicas que requiere el individuo.

Para el óptimo desarrollo del sujeto, la familia representada por sus cuidadores, debe forjar patrones de crianza indispensables en el individuo (López y Guiamaro, 2016). Según Román et al. (2009), estos patrones de crianza, o más bien, habilidades parentales, deben satisfacer las necesidades fundamentales del sujeto, es decir, cuidados físicos tales como: la alimentación,

higiene, sueño o ejercicio físico; o la estimulación de ciertas áreas, tales como la cognitiva y emocional.

Entregar el sustento necesario y las condiciones sociales, emocionales y físicas, es una tarea que debe ser atendida con la más pura e indispensable dedicación. Es por ello que quienes rodean al individuo deben considerar un clima emocional estable, capaz de otorgar afecto, apoyo y confianza en la crianza, ofreciendo acompañamiento y seguridad en el menor (Ortega y Mínguez, 2003).

Hernández (2017) quien hace un recorrido sobre los postulados de Jean Piaget en relación a la afectividad dispuesta en los diferentes estadios, nos dice que cuando se habla sobre emoción o afectividad, no se habla solo de los sentimientos, sino también de elementos que figuran como parte de la interacción con un otro. En este caso, los intereses, la simpatía, el carácter ético o moral. En la interacción con el medio (ambiente y personas), estos elementos, le permiten al sujeto practicar y reflexionar sobre estos. En este caso, representaría tendencias superiores propiamente tales del desarrollo del individuo, de hecho, la inteligencia como tal, es elaborada a partir de factores afectivos.

Ahora bien, según Mulas y Millá (2004), con la familia se configurarán etapas de madurez biológica y habilidades tanto motrices como lingüísticas. Lo mismo ocurrirá con el desarrollo del área cognitiva; percepción de la ética y moral; aspecto social; y desarrollo de la empatía. Todo un sistema de valores y normas afectivas, que le darán identidad necesaria al individuo para poder desenvolverse en los diferentes escenarios y etapas de su vida.

Según Orengo (2016) la heterogeneidad social vertical es la que genera conflictos sociales y morales en los niños y niñas, esta está determinada por una exposición de las figuras adultas hacia los y las menores. Estas figuras no solo inducen a los dilemas morales y sociales de los y las menores, sino que también ayudan a los niños y niñas a resolver sus conflictos causados por la interacción entre los de su edad. Por consecuencia, el estilo de crianza, la manera de educar y la enseñanza, serán también una construcción social que el individuo irá edificando a lo largo de su trayectoria hasta llegar a la adolescencia, y que, en efecto, cuando empiece a ampliar su círculo social e interactúe con otros grupos, traerá consigo (idealmente) no solo el desarrollo de las diferentes dimensiones humanas, sino también, el desarrollo de herramientas indispensables que le permitirá asumir sus responsabilidades de la manera más lógica, concreta y asertiva posible.

Al llegar a este punto, es importante mencionar que cada uno de los componentes antes mencionados es el resultado de una construcción social única y determinada según sus más cercanos. Según Ortiz (2015) se predispone de una realidad objetiva en donde el estímulo en el ambiente es una respuesta gatillante hacia ciertas conductas. Con esta declaración se deja entrever que cada mediación interpersonal dentro de cada núcleo, se traduce en que el individuo experimenta e interpreta su vivir de la manera en cómo ha sido constituida su realidad, es decir, a partir de sus más cercanos y cómo sus más cercanos han sido influenciados por un poder mucho más mayor. Según Frías et al. (2003) se adquiere una concepción de ambiente totalmente válida, donde se reconoce la estructura de ciertas relaciones y la realidad de cada núcleo.

Mencionado lo anterior, es inevitable hablar sobre la particularidad y singularidad de cada núcleo familiar. Según Pizzo (2006), el ser humano es influenciado por dimensiones interrelacionadas llamadas *socialización* y *singularización*. La socialización es el proceso por el cual se aplican los valores ideales, normas y creencias del entorno cultural; y la singularización son los procesos por los cuales se configura el sujeto. Ambas interacciones se confrontan y conforman lo que el individuo puede llegar a ser. Dentro de la particularidad del hogar, el individuo se convierte en un individuo histórico, donde desarrolla una estructuración progresiva, psíquica e intelectual con la singularidad de su personalidad, pero relacionada con la socialización cultural a la cual está inmerso. De hecho, si aplicamos lo que nos propone Gallego (2007), no es posible dar una definición de familia debido a las características relacionales singulares que surgen en la intimidad familiar. Haciendo a las familias diversas y complejas.

Ahora bien, al hablar sobre las familias diversas y complejas, es relevante mencionar sobre cómo éstas están constituidas. Bustos et al. (2007) nos asegura que una configuración, formación o composición familiar puede ser definida como la distribución de roles y dinámicas particulares que surgen en el convivir. Vargas (2014), nos habla de 8 tipos de familias diferentes, que según como estén constituidas, los miembros incorporarán sus roles. Tenemos a la familia *extensa*, la cual se caracteriza por poseer a más de dos generaciones en el mismo hogar; a la familia *nuclear*, caracterizada por estar compuesta por padres/madres, hijos e hijas; la familia *neutral*, caracterizada por la pertenencia de parientes próximos en el mismo hogar; la familia *sin parientes próximos*, quienes se caracterizan por vivir en el mismo lugar sin tener necesidad de parentesco; la familia *monoparental*, la cual se caracteriza por la convivencia de un solo cónyuge con sus hijos e hijas;

la familia *reconstituida*, la cual está formada por dos adultos a las que al menos uno de ellos trae un hijo habido de una relación anterior; y como última y octava categoría, están las personas *sin familia*, que viven solas sin constituir un núcleo familiar tradicional en particular.

Desde este punto, consideramos la existencia de los diversos tipos de familia. Todos y cada uno de estos núcleos se desenvuelven en dinámicas, tipo de composición y los roles adquiridos, sin embargo, dentro de estos 3 componentes, no todos serían relevantes para el desarrollo de los y las menores.

Román et al. (2009) nos dicen que:

Es la consistencia de los estilos educativos de los padres la que marcan las diferencias en el comportamiento de los hijos y no tanto la estructura familiar que les cobija.

El que cada tipo de familia pueda satisfacer las necesidades tales de los hijos, depende más del grado de compromiso y de implicación como: tiempo dedicado a los hijos; grado de conciliación entre vida familiar, escolar y laboral; personalidades (características individuales); de la duración e intensidad de las interacciones; factores educativos, sociales y económicos que rodean a la familia; de sus creencias religiosas; de la educación recibida; de su jerarquía de valores; habilidades sociales; salud, número y edad de los hijos, integración en la comunidad, identificación con grupos sociales... que del modelo familiar. El funcionamiento correcto de la familia depende más de la interacción entre sus miembros y con el medio, que de la forma que está constituida (p.8).

Como finalización de la primera temática, es necesario considerar la propuesta teórica de que las relaciones interpersonales adquiridas en el contexto familiar se enmarcan más en el individuo que su composición familiar. Por ello, se debe destacar que el desarrollo del individuo está condicionado según como se den ciertas habilidades parentales.

2.2. Rol de la escuela en el desarrollo humano integral

Para comprender la importancia del rol de la escuela en la formación integral de los/as estudiantes, es fundamental entender en primer lugar qué implica el desarrollo humano integral,

las diferentes dimensiones que abarca y cómo estas dimensiones influyen en el individuo durante su desarrollo ontogénico.

Para revisar los puntos mencionados anteriormente, comenzaremos revisando el libro Desarrollo Humano, de Papalia et al. (2010).

Desde el inicio de nuestra existencia como seres humanos, emprendemos un fascinante recorrido de transformaciones a lo largo de todo nuestro desarrollo, desde el momento de la concepción hasta la muerte. Partiendo de una simple célula, evolucionamos hacia seres vivos que crecen y aprenden a desenvolverse en el mundo que nos rodea. Hay una disciplina científica que estudia estos esquemas de transformaciones, y corresponde al desarrollo humano, siendo este, el estudio científico de estos cambios que surgen durante todo el ciclo vital humano. Es sistemático, coherente, orgánico y adaptativo (busca confrontar las condiciones internas y externas de la vida). Los/as profesionales que estudian esta ciencia deben trabajar con diferentes disciplinas, tales como psicología, sociología, psiquiatría, biología, historia, filosofía, medicina, ciencias de la familia, educación, genética, entre otras. Es un campo amplio que no persigue un sólo propósito en particular, sino, más bien, pretende describir las etapas del ser humano, explicar, predecir o pronosticar, y si es necesario, intervenir en el desarrollo de los/as individuos/as. Esto puede influir notablemente en la vida humana, ya que los resultados que entregan sus investigaciones inciden directamente en las formas de crianza, de salud, educación y políticas públicas-sociales (Papalia et al, 2010).

En 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) abordó el estudio del Desarrollo Humano a través de su primer informe. Este informe estableció un nuevo enfoque para fomentar la riqueza y el bienestar humano, cambiando la perspectiva tradicional que consideraba la riqueza únicamente en términos económicos. Se describe este nuevo enfoque, donde la riqueza se entiende como la expansión de la riqueza de la vida humana, y el crecimiento de los ingresos no es más que un medio. Esto significa proporcionar oportunidades que conduzcan a una vida más próspera para las personas. Lo que implica desarrollar habilidades individuales y construir capacidades humanas, creando las condiciones mínimas necesarias para que las personas puedan desarrollarse y vivir una vida larga, saludable y creativa. En ese sentido, el objetivo del desarrollo humano es fomentar un entorno digno en el que todas las personas desarrollen todo su potencial,

tanto individual como colectivamente. Esto implica brindar recursos mínimos para vivir con dignidad y de esa forma ofrecer las oportunidades necesarias para llevar una vida productiva conforme con sus necesidades e intereses. (párr. 1-4).

Sin embargo, esta área de estudio es mucho más amplia, como se mencionó anteriormente, implica la intervención de otros aspectos y niveles del desarrollo que influyen directamente en el estudio de estos procesos.

Es importante destacar que el ser humano posee diferentes dimensiones que se desarrollan de manera única, dependiendo del entorno o contexto en el que interactúa. Es esencial ahondar en estas dimensiones interconectadas y comprender la relevancia del contexto en el que se desenvuelven.

Por consiguiente, abordaremos el trabajo de Martínez (2009), quién en su escrito *Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral*, examina en primera instancia el Desarrollo Neurofisiológico, enfatizando que un apropiado desarrollo biológico del ser humano necesita cuidado y atención desde sus primeros momentos, La malnutrición y la falta de educación temprana pueden limitar las capacidades funcionales durante el desarrollo infantil y juvenil.

Como segunda instancia, aborda el Desarrollo Cognitivo, Inteligencia y Creatividad, destacando que estos procesos son parte integral de la personalidad y se desarrollan en un ambiente que fomenta el pensamiento original y autónomo. Los estados afectivos también influyen en los procesos cognitivos. La creatividad es una capacidad presente en todos los seres humanos y enriquece la sociedad, pero suele ser limitada en la educación. El autor critica la cultura occidental por descuidar el desarrollo del hemisferio derecho del cerebro y el componente emotivo, lo que lleva a una sociedad competitiva y destructiva. Propone que la educación moderna debería buscar la armonía y el equilibrio entre las diferentes partes del cerebro.

El autor aborda en tercer lugar el Desarrollo Psicológico, Afectivo y Social, resaltando la importancia de dos factores clave: la variedad de oportunidades de interacción y el clima afectivo del entorno para el ser humano en desarrollo. Un contexto rico y afectivamente armonioso resultará en un desarrollo óptimo y sano. El amor es fundamental para un crecimiento personal armónico y para alcanzar la felicidad. Se ha demostrado que los niños tienden hacia el bien cuando reciben lo

que necesitan física, química, biológica, psíquica, social y espiritualmente. En el ámbito educativo, los docentes deben crear un ambiente alegre y libre de tensión, estrés y ansiedad, lo que fomentará una actividad mental tranquila, intelectual y creativa.

En cuarto lugar, el autor aborda el Desarrollo Moral, Ético y de Valores, destacando el avance del movimiento humanista en derechos humanos y otras áreas a nivel mundial. La Educación Humanista enfatiza la unicidad de cada individuo, su autorrealización, libertad, solidaridad y creatividad. Martínez (2009) plantea que en una sociedad consumista la educación y la universidad deben reconocer la importancia de ofrecer una formación humanista, cívica y espiritual en comparación con la preparación profesional y la investigación.

Por último, Martínez (2009), menciona el Desarrollo Vocacional y Profesional, donde plantea que la autogestión asistida es una idea central para optimizar el desarrollo humano. Destaca la importancia de una gerencia educativa que involucre a las comunidades en el diseño y evaluación de programas para generar soluciones auténticas a sus problemas y promover el crecimiento personal y colectivo.

Por lo que el desarrollo humano implica una interacción compleja entre los ámbitos físico, cognitivo y psicosocial, donde cada uno influye en el funcionamiento de los demás. Comprender estas interrelaciones es fundamental para promover un desarrollo humano óptimo.

Por esto, el llevar a un ser humano a su pleno desarrollo y madurez, en su realidad integral, constituye la empresa más difícil y ambiciosa que pueda proponerse una persona, una institución e, incluso, una sociedad completa. Sin embargo, caminar en esa dirección, abriendo horizontes e iluminando caminos, es la meta que se propone, en general, toda verdadera educación y desarrollo pleno del ser humano (Martínez, 2009, p.120).

En síntesis, el desarrollo humano involucra una compleja interacción entre los ámbitos físico, cognitivo y psicosocial, donde cada uno influye en el funcionamiento de los demás. Comprender estas interacciones es fundamental para promover un desarrollo humano óptimo. Sobre todo el aspecto emocional, ya que este puede influir directamente en el educando.

Retana (2012) nos comenta que cuando el profesorado inspira confianza y seguridad, la disposición emocional en los educando se transforma, logrando habilidades que influyen los

distintos procesos de aprendizaje. Es por ello que las emociones, pueden construir relaciones interpersonales positivas con el fin de contribuir en el desarrollo del sujeto.

En ese sentido, resulta importante indagar de qué manera se interrelaciona la escuela en el desarrollo de estas interacciones, y para ello, abordaremos el trabajo de Echavarría (2003), en el cual, en su escrito *La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*, expresan la relación existente entre cuatro categorías clave las cuales consideran implicadas en el desarrollo humano de los/as sujetos/as: escuela, socialización, construcción de identidad y moralidad. Con la finalidad de visibilizar a la escuela como una institución educativa encargada desde su dimensión pedagógica e independiente, de estructurar a los/as estudiantes que surgen en la interacción y confrontación continua entre pares, maestros y otros agentes de socialización, alrededor de temáticas importantes como problemas morales, construcción de normas y valores para la convivencia, argumentación ante sanciones, toma responsable de decisiones y la visualización de actitudes desde una perspectiva del derecho basada en el respeto y una visión del deber basada en la responsabilidad. Por tanto, la escuela tiene la co-responsabilidad ética, política y moral de constituirse en escenario de formación y socialización donde se producen varios aprendizajes (p.2-3).

El texto plantea tres puntos importantes; la primera de ellas corresponde a *la escuela como escenario de formación y socialización*, la segunda insta *la relación entre escuela y construcción de identidad: una mirada desde la interpretación*. Y la tercera se expone cómo *la escuela, en lectura de su compromiso ético - moral y político*. Lo que nos ayudará a comprender el rol fundamental que implica la escolarización de un sujeto en su vida y cómo ello trasciende en su pleno desarrollo.

La escuela como escenario de formación y socialización

Echavarría (2003) en su escrito, connota que la escuela como institución despliega una función pedagógica y socializadora, configurando un entorno propicio para la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con énfasis en la retención, comprensión y uso activo del conocimiento. Según Perkins (2001) citado en Echavarría (2003) establece que su objetivo es fomentar un conocimiento generador, no solo acumulativo, sino actuado. La escuela busca ser una entidad formativa que transforme significativamente la conducta humana, que busca desarrollar la

mente de los educandos, con una intención formadora, promoviendo la reflexión crítica y la participación activa, enriqueciendo la vida y facilitando la comprensión del mundo para lograr herramientas que permitan que el sujeto pueda desenvolverse en su vida con el mundo que le rodea, en otras palabras, enseñarles a vivir y de desarrollar aprendizajes significativos más allá de lo que se encuentra en un libro, aprender de la vida misma. Echavarría (2003), quien cita a Cortés (1999), expresa que la escuela se visualiza como un entorno que construye ambientes estructurales y globales que faciliten la transformación del individuo, fomentando el desarrollo del talento como una herramienta fundamental para elaborar abstracciones sobre el mundo y reconocer diversas formas de racionalización. En este sentido, la escuela se presenta como un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades esenciales para comprender el mundo, sus relaciones y posibles transformaciones.

La interacción en la escuela, conceptualizada como una subcomunidad en interacción según Bruner (1997) citado por Echavarría (2003) facilita el aprendizaje entre pares, desarrollo de competencias cognitivas, herramientas socio-afectivas, comunicativas, etc. la apropiación del conocimiento y la construcción de la identidad de los sujetos. La escuela, entendida como espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades, se configura como un lugar donde se negocian significados, promoviendo la intersubjetividad. La cual, según Colwyn, citado por Bruner (1997) en Echavarría (2003), “es una habilidad humana para entender las mentes de otros, ya sea a través del lenguaje, el gesto u otros medios” (p.4).

Finalizando con este punto, Echavarría (2003) explica que en su rol de socialización, la escuela propicia la construcción de identidad individual y colectiva. La cual actúa como un referente cultural que contribuye a la transformación de los individuos, preparándolos para su inserción en la sociedad y el desarrollo de patrones culturales. La escuela y la familia establecen un pacto para formar individuos competentes, respetuosos de los valores sociales y capaces de contribuir a la sociedad. En resumen, la institución educativa se presenta como un espacio dinámico donde la responsabilidad educativa se traduce en prácticas concretas y en la lectura reflexiva de los retos del contexto. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo integral de los individuos, promoviendo valores de dignidad humana, respeto a la diferencia y justicia social (p. 3-7).

La relación entre escuela y construcción de identidad: una mirada desde la interpretación

La escuela, contemplada por su función formativa y socializadora, debe abordar los desafíos que se presentan en la actualidad para construir una sociedad plural, democrática, inclusiva y equitativa. Según Bárcena y Melich (1997) citados por Echavarría (2003), la práctica educativa debe ser considerada un evento ético, y la escuela debe ir más allá de enfoques tecnológicos centrados en logros educativos medibles a corto plazo. La educación, bajo este enfoque, implica un acogimiento ético, donde se considera la formación de la identidad de los individuos a través de relaciones educativas que trascienden contratos y reciprocidades. La escuela, siguiendo este principio, debe orientarse hacia una educación para la praxis, que fomente la iniciativa, la novedad y lo impredecible, promoviendo la pluralidad, la narración y la construcción de identidad. Convertir a los/as estudiantes en sujetos competentes capaces de hacerse cargo de la construcción de sus identidades, y de configurar maneras legítimas de convivir y expresarse en el mundo que les rodea, lo cual se vincula con la capacidad cognitiva, lingüística e interactiva del individuo.

Echavarría (2003), citando a Habermas (1983). Establece que la identidad se forma en un sistema de interacciones entre la naturaleza interior y exterior, las normativas sociales y la intersubjetividad del lenguaje. La educación, en este contexto, se convierte en un proceso de delimitación que implica la negociación y configuración de la identidad a partir de la interacción con el mundo y de la vida en general. La escuela, al adoptar este enfoque, se concibe como un escenario de socialización que facilita la comprensión de sí mismo y del mundo exterior, promoviendo la toma de conciencia y la reorientación del espacio vital hacia el entendimiento.

La escuela, en lectura de su compromiso ético - moral y político

Cómo último punto, según Echavarría (2003) el sujeto moral se forma a través de interacciones continuas, debates sobre valores y principios morales, y la construcción de un espacio democrático que facilita la confrontación de argumentos. La educación moral se aborda desde dos dimensiones: una centrada en el desarrollo de estructuras mentales para el juicio moral, y otra relacionada con aspectos administrativos, curriculares y pedagógicos. La integración de estas dimensiones es esencial y fundamental para la formación ciudadana. Este proceso busca alcanzar un pensamiento autónomo y responsable, esencial para el ejercicio de derechos, el cumplimiento de deberes, la participación activa y la toma de decisiones favorables.

Echavarría (2003) aborda la escuela como un espacio fundamental para la formación ciudadana, no solo a través de los derechos y deberes, sino también mediante la instauración de mecanismos institucionales que impulsen la participación, el debate ético y moral, y la construcción de un entorno democrático.

Echavarría (2003) concibe en el rol de la escuela como un espacio que funda la formación ciudadana, traspasando más allá la enseñanza de derechos y deberes, sino también a través de la implementación de mecanismos institucionales que promuevan la participación, la conversación, el debate ético y moral y de esa forma a la construcción colectiva de un ambiente democrático.

Se subraya lo importante de incorporar las diferentes dimensiones afectivas, éticas, morales y políticas durante el proceso educativo, así como la participación activa de los/as estudiantes. Durante este proceso se destaca la responsabilidad de la escuela como edificadora de una sociedad más equitativa, justa e inclusiva, mediante el tipo y calidad del conocimiento que transmite y la forma en que lo transmite. Lo que la convierte en una institución que no puede considerarse autónoma (culturalmente) pues debe analizar críticamente las posibilidades y limitaciones de las normativas sociales para convertirse en un escenario transformador de la cultura.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede afirmar que es necesario apuntar hacia una educación que tenga en cuenta la complejidad de las necesidades individuales desde su educación inicial, para poder impulsar un desarrollo humano eficaz, con profesionales de la educación comprometidos en crear una atmósfera o entorno afectivo necesarios para facilitar los procesos de aprendizaje, y fomentar el desarrollo de la creatividad y de herramientas para la vida. Por lo que resulta importante integrar el pensamiento y los sentimientos para lograr un óptimo desarrollo, e impulsar el bienestar de los/as menores de edad con relación a sus dimensiones. Esto implica adoptar una visión holística que reconozca las diversas individualidades y potencie el trabajo colectivo y cooperativo.

2.3. Relación familia y escuela

Para abordar esta temática, primeramente, nos focalizaremos en identificar las tensiones entre familia y escuela según la propuesta de diferentes autores. Posteriormente, se destacará la relevancia que tiene el vínculo establecido entre entidades para la formación integral de los y las

menores; y cuestionarnos, finalmente, sobre qué sucede cuando las dos instituciones más relevantes para el sujeto no generan coordinaciones estables.

2.3.1. Tensiones en la relación familia y escuela

La escuela y la familia son dos instituciones que se han caracterizado por su constante dinámica disruptiva. Según García (1998) se han identificado varios conflictos entre el hogar y la escuela, alertando sobre las barreras que dificultan el trabajo colaborativo y el fiato entre dichas instituciones.

Por un lado, García (1998) apunta que la familia está compuesta por el capital humano y capital social, por ende, el nivel educativo de los padres es fundamental para crear un ambiente cognitivo adecuado para el desarrollo integral del hijo o hija. Por lo que, según el nivel de vulnerabilidad social, aumentará el distanciamiento con la escuela. Gubbins e Ibarra (2016) sostienen que a medida que los ingresos y el capital cultural familiar disminuyen, la participación de los padres en la escuela también tiende a ser menor. Lo cual se desprende de diversas problemáticas sociales tales como: las extensas jornadas laborales de los apoderados, la falta de recursos adecuados y las diversas estructuras familiares, ya sea por la ausencia de ambos progenitores o porque algún adulto responsable carece de disponibilidad horaria para el estudiante, generan una desconexión con el mensaje de la escuela. Este mensaje insta a dedicar tiempo a los hijos y crear condiciones ambientales propicias, una meta que resulta casi inalcanzable en los hogares más vulnerables. Por otro lado, García (2003) señala que la institución educativa debería esforzarse por adaptar sus expectativas a las demandas de las familias y por integrar en sus métodos de enseñanza las distintas características presentes en cada familia.

Además, en las últimas décadas ha primado la concepción que poseen las escuelas sobre el rol de las familias, siendo considerado como su única responsabilidad el asegurar el acceso y la permanencia en las instituciones educativas. Lo cual ha ido reproduciendo aún más la brecha de distanciamiento entre ambas instituciones, puesto que, como asevera Gubbins (2012) la familia y la escuela han sido consideradas instituciones que educan de manera separada y según su propia finalidad, asumiendo el rol académico y formativo por parte de las instituciones educativas. Sin embargo, según ciertos estudios hay actores de la comunidad educativa que “tienden a

responsabilizar a las familias como causa primera del fracaso escolar y a percibir más bien falta de interés y compromiso de los padres con la educación de sus hijos e hijas” (Gubbins, 2012, p.69) lo cual desliga a la institución educativa de su responsabilidad en ciertas situaciones de fracaso escolar. También se ha señalado que existen percepciones por parte de los y las docentes que consideran como intromisión el hecho de que las o los apoderados se acerquen a consultar o a solicitar información de tareas pedagógicas, es por esto que, se tiende a contemplar la interacción entre apoderados y docentes como unidireccional y enfocada principalmente en las necesidades prácticas de la institución educativa en vez de abordar de manera conjunta los temas relacionados con la formación y educación de los y las estudiantes (Gubbins, 2012; Gubbins, 2011; Gubbins, 1999; Rivera, 2004). En consecuencia, según García (2003) la falta de entendimiento, la separación, la desconfianza y la confrontación debilitan una relación que debería orientarse hacia el servicio dedicado al bienestar del niño, niña y jóvenes.

La conexión entre escuela y familia desempeña un papel crucial en las raíces y variables que intervienen en la deserción y fracaso escolar en diferentes países de Latinoamérica. En México se destaca la Encuesta Nacional de Deserción en Educación Media Superior (ENDEMS) la cual reconoce que en las estrategias de intervención es esencial involucrar a las familias, la comunidad estudiantil y la sociedad en su totalidad, afirmando en su reporte “que el establecimiento de una comunicación cercana entre la escuela y la familia disminuye la posibilidad de deserción” (SEP, SEMS Y COPEEMS, 2012, citado en Infante y Padilla, 2020). Particularmente, un estudio de investigación de Santos (2009) en base a los resultados de la encuesta CASEN del 2006 en Chile, reconoce que la inclusión del hogar y las familias como agente activo en el proceso educativo de los y las estudiantes permite que la disposición y la apreciación hacía la educación formal sea enriquecida (p.18) influyendo directamente en la decisión de continuar o abandonar los estudios. Es por esto que, la interacción entre la familia y la escuela debe trascender las motivaciones exclusivamente negativas, vinculadas a la falta de compromiso y el comportamiento escolar problemático del o la estudiante. Esto se debe a que los padres experimentan una menor satisfacción cuando son contactados únicamente por situaciones negativas, como el mal comportamiento o bajo rendimiento académico de su hijo o hija, puesto que, la comunicación tiende a limitarse a situaciones en las que el estudiante enfrenta dificultades (Epstein y Sanders (2000), citado en Pizarro, Santana y Vial, 2013).

Desde una perspectiva ecológica, al existir desencuentros y barreras comunicacionales entre ambas instituciones, el desarrollo del mesosistema podría no generar un equilibrio progresivo de poderes. Tal y como nos asegura Gubbins (1997) la familia y la escuela si bien mantienen una relación meramente formal, no complementan dicha interacción e integración de roles en ideas en común para la consolidación del ser integral, generando sucesivos desencuentros y demandas insatisfechas. Según Pizzo (2006) la escuela no puede mantener ni incrementar los resultados académicos simplemente a base de recursos que le son propios, sino que es necesario la elaboración de estrategias eficaces con el fin de incorporar a las familias en estos espacios, sin que los niveles de clase social o nivel educacional sean un requisito. Por ello, para mejorar la equidad y equidad educativa, Gubbins (1997) nos dice que es crucial considerar el proceso de descentralización de las diferentes políticas educacionales, ya que permite una mayor concentración del estado y la sociedad, esto ayuda a promover una mayor participación de la comunidad, democratizando así la cultura escolar y diálogos que conducen y participan en los procesos educativos de los niños y niñas. Por ende, a nivel regional, provincial y local, el proceso de construcción colectiva descentralizadora plantea la importancia de establecer relaciones y colaboración entre familias para superar situaciones de pobreza y marginalidad social (Gubbins, 1997). Es por esto que, bajo esta misma línea teórica se ha reconocido que la falta de antecedentes empíricos e investigaciones nacionales sobre la relación entre familia y escuela, y la participación efectiva de padres, madres y apoderados, ha impedido que el vínculo pueda constituir un real aporte a la comunidad escolar que ambos son partes (Gubbins, 2016).

Sin embargo, en Chile se han llevado a cabo ciertas acciones en las últimas décadas para poder abordar la inclusión de las familias y garantizar su participación en el sistema escolar. En el 2002 se sentaron las bases de la política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/ as en el Sistema Educativo y su última reformulación data del año 2017. Siendo imprescindible su actualización para poder articular las visiones, las necesidades y las líneas de acción en función de la relación entre familias y comunidades en el ámbito escolar (MINEDUC, 2017). Concretamente, en los postulados de la política se reconoce la heterogeneidad que existe para constituir una familia considerando que el valor fundamental del espacio de convivencia debe ser la noción del bienestar, por ende, propone utilizar el concepto de “familias”. No obstante, en nuestra cultura, la familia nuclear occidental constituida por un padre, madre, e hijos, ejerce una notable influencia normativa y se presenta como la configuración considerada “innata” para el concepto de familia (Santillan y

Cerletti, 2011) e incluso los libros de texto escolares han buscado presentar su aspecto más favorable exhibiendo familias virtuosas y ejemplares, caracterizadas por la unidad entre sus miembros y la impecabilidad de su hogar (Siede, 2017). Visión que ha sido reforzada e instalada desde la escuela (Calvo, Serulnikoff y Siede, 1998, como se citó en Santillan y Cerletti, 2011) en las últimas décadas.

2.3.2. Tipos de participación entre familia y escuela

En esta temática, nos centraremos en el mesosistema, segundo en la categoría de los 4 escenarios en los que se aborda el desarrollo del sujeto. Este subsistema explica como dos o más entornos inmediatos, es decir, microsistemas, los cuales interactúan de manera complementaria. Larrauri (2009), nos asegura que todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros, y, por ende, requiere de una participación conjunta, en este caso, la comunidad en la que se desenvuelve el sujeto.

Ahora bien, desde este escenario, es necesario contemplar los diferentes niveles de participación entre familia y escuelas. Ambos microsistemas de los cuales, es necesario saber qué consecuencias tienen en el sujeto su tipo de relación. Es claro destacar que según cómo se producen las dinámicas sociales, la participación irá pasando por diferentes estados y niveles de integración.

De acuerdo a Bastiani (1987), Gil-Villa (1992) y Macbeth (1984) como se citó en Castro y García (2016) plantean una clasificación propia de las modalidades de participación, que resultan indispensables para poder analizar cómo es que las diferentes entidades de familias y escuela conciben su nivel de implicación en estas instancias.

Estas clasificaciones de modalidades reunidas en 2016 por Castro y García son:

Participación informativa o pseudo participación, cuando las familias reciben información, asumiendo el rol de espectador, sin capacidad de decisión. El docente es quien toma la iniciativa en este tipo de interacción unidireccional.

Participación consultiva, en la que las familias forman parte de los órganos de gobierno del

centro, como integrantes de la comunidad educativa, representadas en el consejo escolar. Podemos entender esta participación como un nivel de control sobre cuestiones decididas por otros.

Participación en planes o proyectos del centro, de forma sistemática o esporádica, bien como parte de la Asociación de Madres y Padres del centro, o de manera individual a propuesta del equipo educativo, o por iniciativa propia. Este tipo de participación estaría vinculado con la participación plena en el centro, que otorga a las familias un papel activo en la vida escolar, con capacidad de decisión y reparto de responsabilidades. (p.5)

Para dar por finalizada esta temática, es necesario entonces, coincidir en que, tanto para la familia como para la escuela, sobre todo de las escuelas, es relevante estar conscientes sobre los tipos de participación y generar instancias para que los tipos de vínculos jamás pierdan su sintonía.

Debido a que la clasificación demostró ciertos niveles de participación, lo ideal siempre será mantenerse dentro del aspecto comunicativo.

2.3.3. Relevancia de la relación entre la familia y escuela para la formación integral del individuo

En apartados anteriores, se describió la importancia de las entidades directas y más significativas dentro de la ontología del ser humano: la familia y la escuela.

Si recordamos dichos antecedentes, la familia, es la encargada de contribuir y proporcionar cuidados indispensables al menor, encargándose del sustento necesario y las condiciones sociales, emocionales y físicas óptimas para su desarrollo. Mientras que, por otro lado, la escuela es la encargada de ofrecer espacios para el desarrollo de habilidades y destrezas, promoviendo espacios de aprendizaje y habilidades para la construcción de seres racionales, éticos y lógicos en las dinámicas educativas.

Ahora bien, en la anterior temática de nuestro marco teórico, se habló sobre las tensiones relaciones entre instituciones, y del tipo de participación que surge en las dinámicas educativas. En la presente temática, es necesario entonces, abordar el porqué es tan importante considerar la

fusión de ambas entidades en beneficio del o la estudiante, y cuestionarnos qué sucede cuando ambas entidades no generan vínculos.

Desde este punto, es importante considerar que varios son los antecedentes que aseveran que las coordinaciones entre ambas instituciones aportan procesos relevantes en la vida de los y las menores. Según Gubbins (1997), si en el ámbito familiar y escolar existen concordancias, no solo habrá una armonía en su accionar, sino que también le permitirá al menor percibir con claridad sus metas. Esto no es diferente a lo que nos menciona García (1998), ya que, gracias a la cooperación entre entidades, se genera una selección más significativa de conductas, intereses y esfuerzo, otorgando la coherencia que el sujeto necesita.

Según Gubbins (1997) cuando ambas entidades establecen una formidable coordinación, el desempeño escolar y los procesos intrapersonales ocurridos en las etapas de escolarización, son concretados, otorgándole al estudiante procesos de transformación en su maduración, en este caso: la autoestima, autonomía, sociabilidad, motivación y confianza.

Por otro lado, pero de manera similar, Castro y García (2016), nos dicen que cuando la familia y la escuela están en coordinación, tienen repercusiones positivas no solo para los y las educandos, sino también, para la familia, docentes y centros escolares. Este hecho se ve concretizado cuando los procesos de comunicación son mucho más efectivos. Cuando la comunicación aumenta, diferentes profesionales del área educativa pueden producir cátedras en beneficio de la dinámica familiar, otorgándoles el desarrollo de una parentalidad positiva. Además, el o la docente siente una mayor implicación con su profesión, ya que hay un mejor manejo de los procesos pedagógicos (Castro y García, 2016).

Según Castro y García (2016) los diferentes beneficios que se desprenden de esta participación son los siguientes:

- Para el 84.3% de los entrevistados hubo aumento de autoestima
- Seguridad (88.1%)
- Confianza en capacidades (81.3%)
- Aumento iniciativa y participación en el aula (58.5%),
- Para el 97% de los entrevistados la comunicación con el centro mejora
- Para el 85.8% de los entrevistados, se mejora el acceso a la información

- Incremento de sensaciones de seguridad (36.7%)
- percepción de una mayor competencia en la educación de los hijos (44.7%)

En conclusión, según López y Guiamaro (2016), la incorporación de la familia hacia la escuela tiene una estrecha relación con el rendimiento escolar y el desarrollo personal/social de los niños y niñas, favoreciendo en sus necesidades evolutivas y educativas. Sin embargo, sabemos que ese es un escenario que está por muy lejos de ser realidad. López y Guiamaro (2016), expresan que la familia y escuela son contextos de desarrollo infantil complementarios, pero que a su vez, se destacan por ser diferenciados.

Como se pudo apreciar en el capítulo anterior, la participación que involucra a las familias puede variar según sus niveles de representatividad, esto también dependerá de cómo las escuelas integran el nivel de apertura, o incluso, la elaboración de propuestas para llegar a concretar su formalidad.

Hasta acá se ha hablado sobre los múltiples beneficios que nos puede traer la coordinación efectiva de la familia y escuela. Sin embargo, debido al tipo de participación o el nulo vínculo provocado por las tensiones existentes entre entidades, puede generar ciertas consecuencias en el sujeto.

Referido a este tema, Cerda (2003) nos comenta lo siguiente:

Cumplir una tarea de tal magnitud, tan compleja y azarosa como es la formación de una persona, requiere ser abordada desde una perspectiva sistémica en la cual todas las instituciones y/o elementos que en ella participen, y fundamentalmente los más significativos como son la familia y la escuela, deben unir sus esfuerzos en aras de quien otorga su significación y razón de existir: “el niño”. La disgregación de los esfuerzos no solo resultará una pérdida de energía, tiempo y recursos, sino que, por sobre ello, causará una inestabilidad en el niño o adolescente al tener éste que responder a dos o más esquemas de comportamiento lo cual, sin entrar a un mayor análisis, le provocará desorientación y confusiones traduciéndose éstas en una inestabilidad emocional que puede generar desde una indiferencia absoluta hasta una agresividad extrema y cuyos resultados, unos y otros, no queremos asumir.
(p.2)

Como conclusión, se destaca el rol de las dinámicas entre familia y escuela, como un factor determinante en el desarrollo integral de los y las menores. Destacando que cuando hay coordinaciones efectivas, contribuyen al desarrollo de los y las menores. Sin embargo, muchas veces las tensiones ya mencionadas, pueden tomar protagonismo en estas dinámicas. Aplicando como impacto o consecuencia ciertos conflictos entre entidades, y, por ende, en el desarrollo integral de los y las menores.

2.4. Un nuevo tipo de familia: Las familias no tradicionales

Como se ha señalado previamente, la configuración de roles y dinámicas en la constitución familiar refleja la diversidad de estructuras que se adaptan a las nuevas generaciones. En este sentido, Román et al. (2009) señalan que la capacidad de cada tipo de familia para satisfacer las necesidades en diferentes etapas de la vida es más relevante que su estructura específica. La singularidad de cada núcleo familiar nos lleva a reconocer diversos modelos a partir de las interacciones que tienen lugar en el ámbito privado del hogar. Esta diversidad suscita la necesidad de comprender las implicaciones cuando algunas familias no proveen los cuidados esenciales, como las habilidades parentales, durante las distintas etapas del desarrollo humano.

En Chile, como también en otros países, hay diversos factores que gatillan contextos complejos, donde padres, madres y/o cuidadores no cumplen con las necesidades básicas de sus hijos e hijas dificultando el desarrollo emocional, social y cognitivo, siendo negligentes en el cuidado de los y las menores.

Dentro del marco legal según la Defensoría de la Niñez (2018), la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU), en 1948, crea la Declaración Universal de los derechos Humanos, sin embargo, recién en 1959 notifica el reconocimiento a los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho, brindando seguridad, reconocimiento y protección a los y las menores, por lo que vulnerar los derechos de los y las menores de edad es delito.

El estado chileno, al concientizar sobre el importante rol que tiene la familia dentro de la sociedad, asume el papel de auxiliar a aquellas familias quienes estén pasando por esa falta de

competencias parentales antes nombradas, y así mismo, separar o reparar dicho lazo, priorizando así, el cuidado, permanencia, y amparo de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país, siendo la Defensoría de la niñez y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a la Adolescencia, las instituciones encargadas de velar por dicha misión.

Cuando un niño, niña o joven está siendo vulnerado, es el deber de quienes le rodean, y están al tanto de la situación (han visto agresiones, o secuelas de estas) denunciar a Carabineros de Chile, quienes deben dejar constancia de lo sucedido para que el caso lo tome el Tribunal de Familia, y se lleve a cabo la derivación a las instituciones competentes para las pericias y seguimientos correspondientes. El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a la Adolescencia (En adelante, Mejor Niñez) es un organismo del Estado que depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual se creó a partir de la publicación de la Ley N° 21.302 del año 2020. Con la responsabilidad de contribuir a proteger, promover, restituir y reparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que han sido amenazados y vulnerados en su contexto familiar (Mejor Niñez, 2024). Es por esto que, se han establecido diferentes programas de atención para dar respuesta a las diversas necesidades de protección especializadas, tales como: programas de intervención ambulatorios, donde se trabaja con niños, niñas y jóvenes junto con su familia, con el fin de fortalecer y reparar los lazos familiares; la Oficina de Protección de Derechos (OPD), quién brinda apoyo psicológico y legal a los niños, niñas, jóvenes y sus familias, en las diferentes localidades del país; como también Centros Residenciales, donde los menores de edad residen temporalmente o hasta cumplir la mayoría de edad como medida de excepción. No obstante, en las últimas décadas se reconoció la profunda crisis que atravesaba el sistema de acogimiento residencial chileno, el cual era parte anteriormente del Sistema Nacional de Menores (SENAME) que ha sido paulatinamente reemplazado en sus funciones por el nuevo Sistema de Mejor Niñez. Las diversas causas de la crisis han sido reconocidas como un problema estructural del sistema, puesto que, apuntan al rol compartido del Estado como subsidiario de la protección de la niñez y a la insuficiencia de recursos humanos, técnicos y financieros (Estrada. Jara. 2023, p.498-547). Sin embargo, los Centros Residenciales siguen siendo parte de la línea de acción del Sistema de Mejor Niñez como programas de cuidado alternativo, los cuales cumplen con requisitos para sus prestaciones y/o subvenciones, y deben regirse por el Protocolo de Actuación.

El servicio de Mejor Niñez cuenta con cinco líneas de acción: Diagnóstico clínico especializado, Seguimiento y pericia; Intervenciones ambulatorias de reparación; Cuidado alternativo; Fortalecimiento y vinculación; Adopción.

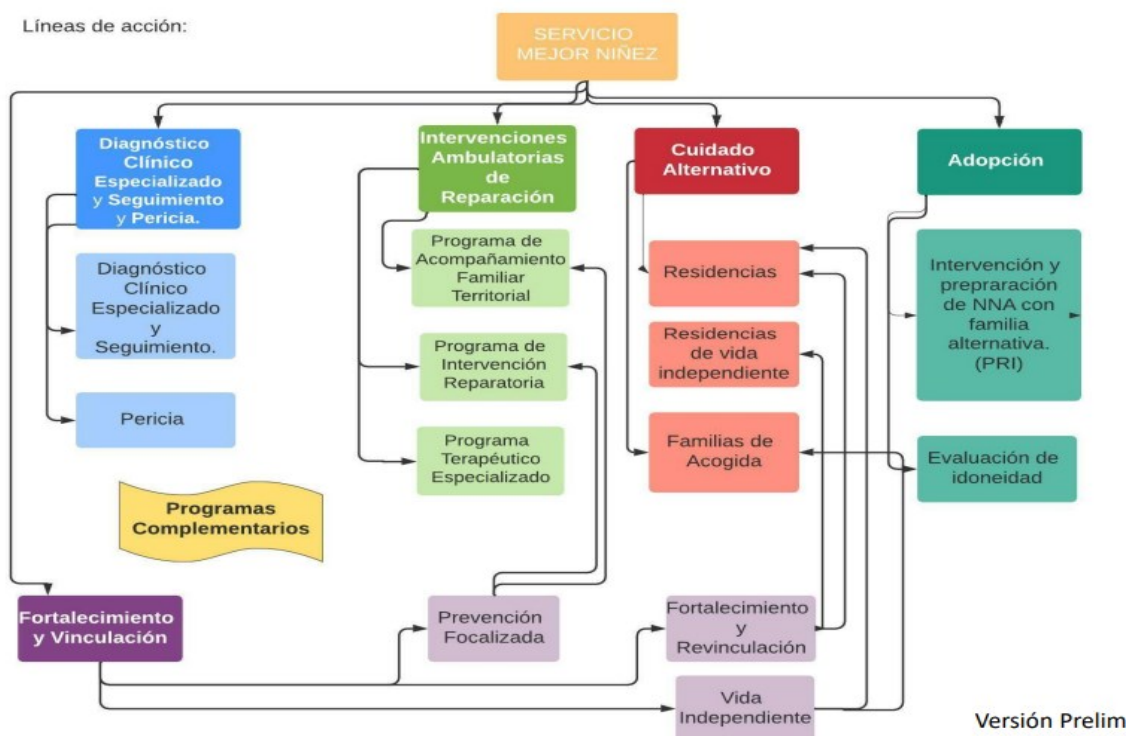


Tabla 1: Líneas de acción, Mejor Niñez

El servicio de Mejor Niñez (2024) tiene como objetivo, restituir derechos y reparar el daño a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes gravemente vulnerados y/o amenazados, implementando medidas y acciones que permitan identificar los factores de riesgos y fomentar los factores de protección desde una visión ecológica, puesto que, es reconocido por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (en inglés UNICEF) en sus recomendaciones e investigaciones, que la intervención integral debe considerar el fortalecimiento de las habilidades parentales/parentales, la percepción del NNA sobre su valor como ser y sujeto de derecho, la generación de redes de apoyo con líderes comunitarios, instituciones (Morelato, 2011), entre otros, como mecanismo de protección y de reparación.

Cuando un niño, niña o joven institucionalizado en Mejor Niñez comete un delito, pasa automáticamente a los servicios de SENAME, quién queda a cargo de todo lo relacionado con justicia y reinserción juvenil, es decir, de ejecutar las medidas cautelares y sanciones ordenadas por los tribunales de acuerdo a la Ley Penal Adolescente, que se aplica desde los 14 a los 17 años, así como de los programas de apoyo para la reinserción educativa y laboral de los jóvenes.

Siguiendo la línea de instituciones de cuidados temporales o alternativos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, se encuentran las Aldeas Infantiles SOS; creada por Hermann Gmeiner en Austria en el año 1949, luego de la segunda guerra mundial, con el fin de acoger a niños y niñas cuyos padres murieron a causa de la guerra, y con la idea de ser criados en familia. Gracias a los aportes de socios y empresas, esta institución logró expandirse internacionalmente, con la misión de atender a cada niño, niña y joven que ha vivido situaciones que vulneran sus derechos, con el objetivo de impulsar su autonomía, a través de la prevención, el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares y sociales, para que aquellos menores de edad que están a su cuidado, crezcan en un entorno seguro y respetuoso (Aldeas Infantiles SOS Chile, 2024).

Las Aldeas Infantiles SOS son una organización no gubernamental, independiente e internacional, instalada en más de 135 países (Aldeas infantiles SOS Chile, 2024) en los diferentes continentes. En nuestro país se inició su implementación en el año 1965, siendo en la actualidad parte de la red de colaboradores de Centros Residenciales del Sistema de Atención a la población infante - juvenil regulado por la Ley N° 20.032 (Chile, 2005).

Las Aldeas SOS cuentan con sedes a lo largo del país desde Arica hasta Ancud (Chiloé) contando con 14 programas de Acogimiento Residencial, y 3 programas ambulatorios de Fortalecimiento Familiar (Aldeas Infantiles SOS Chile, 2024). En los cuales se reconoce el derecho de crecer y pertenecer a una familia, impulsando el desarrollo integral y la autonomía de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerados en sus derechos, o que se encuentren en situación de vulnerabilidad, desde una perspectiva familiar y terapéutica. Además, dentro del programa se prioriza la revinculación familiar, la articulación de alternativa familiar definitiva y la preparación para la vida independiente, según corresponda.

En consecuencia, en la presente investigación serán catalogadas como “familias no tradicionales”: los núcleos familiares que se ven relacionados en las diferentes Aldeas SOS, dado que se refiere a un tipo de familia que no es reconocida por la sociedad, pero que son forjadas por diferentes situaciones y que cumplen o reemplazan el rol de la familia de origen, contribuyendo al desarrollo integral de los NNAJ durante su estadía en la residencia. Es por esto que, serán consideradas como familias no tradicionales, aquellos y aquellas que son parte de un núcleo forjado por cuidadores, cuidadoras, educadores, y niños, niñas y adolescentes residentes, en coordinación con el equipo multidisciplinario de la Aldea SOS en particular.

El programa de Aldeas SOS se desarrolla bajo la misión de brindar un entorno familiar, es por esto que, las Aldeas se organizan en “casas” que, diferenciados por edad, tienen a cuidadores encargados de asegurar la protección de los derechos de los NNA. Además, se trabajaba -a medida que el tribunal lo permita- con las familias de origen.

Aldeas Infantiles SOS depende de diversos métodos de financiamiento, como, por ejemplo: aportes internacionales (Fondo de Padrinazgo), recaudación local (socios y empresas), colectas a nivel nacional, bazar SOS. Sin embargo, el financiamiento mayoritario, es el subsidio estatal, el cual cubre el 40% del gasto total por niño y familia (Aldeas Infantiles SOS Chile, 2024).

Capítulo 3. Marco Metodológico

3.1. Paradigma y enfoque de investigación

Dada la importancia de nuestro tema de investigación, resulta imprescindible pesquisar por medio de la apreciación de los principales sujetos de estudio, el fenómeno relacionado con el vínculo entre los miembros de las Aldeas infantiles SOS de la Región Metropolitana y los miembros de las escuelas a las que asisten los niños, niñas y jóvenes. Es por ello que, como primera parte de nuestro marco metodológico, es crucial poder determinar los métodos para respaldar nuestro análisis de investigación, describiendo así los procedimientos y técnicas, en conjunto con la selección del paradigma, tipo de enfoque, propósito axiológico, epistemológico y ontológico de nuestro proyecto.

Para la presente investigación se utilizará el paradigma naturalista interpretativo. Al seleccionar este tipo de paradigma, se espera que los/las entrevistados/as de nuestro proyecto hagan el ejercicio de observación y explicación interpretativa, fundamentando la cualidad de dicho fenómeno y objeto de estudio: su vínculo. Cumpliendo con el objetivo axiológico de comprender ciertos fenómenos naturales que suceden en la praxis humana.

Al establecer el objetivo general de caracterizar el tipo de vínculo relacional entre la Aldea infantil SOS y las escuelas, se espera comprender las múltiples realidades construidas (ontológicamente) por los sujetos de estudio, sobre qué es lo que hacen en sus dinámicas relacionales, fundamentadas en su acto de conocer (epistemológicamente), estableciendo el acto de descripción y caracterización por medio de sus testimonios.

Según González (2001), desde el punto de vista ontológico y epistemológico, el paradigma naturalista interpretativo puede diferenciar los conceptos de realidad objetiva percibida y construida. La realidad consiste en una caracterización perceptual y, por tanto, las experiencias que en algún momento iremos a indagar, estarán sostenidas por ideales de quienes afirman tener ese tipo de vivencias (González, 2001).

De esta manera mencionamos a Maturana (1995) como se citó en Gómez (2014), con la intención de establecer cierta relación entre el paradigma naturalista interpretativo y los postulados científicos del neurocientista.

Los seres vivos (clausurados operacionalmente) sufren cambios estructurales gatillados, pero no determinados por el medio, siendo el organismo quien determina cuál configuración es gatillada. Gómez (2014) quien menciona a Maturana (1995) establece que el mundo en el que vivimos es un mundo que nosotros configuramos y no un mundo que nos encontramos (p. 30). De esta manera, los seres humanos estamos visualizando nuestra propia experiencia según lo que representa cada organismo o persona con los cambios individuales que se gatillaron en él. Generando, por consecuencia, que no haya ninguna posibilidad de captar el medio externo tal cual es, sino por lo que se tiene, por medio de la existencia de un observador capaz de establecer modelos mentales que están en su realidad individual. Es así cómo se genera un multiverso de realidades y, por tanto, personas distintas con ideales y referentes distintos.

En cómo se ve reflejado nuestro tema investigación al tener esta posición epistemológica, parte desde el paradigma interpretativo. Se asume que los diferentes miembros, ya sea de las comunidades escolares como de las Aldeas SOS de la región Metropolitana, tendrán posiciones diferentes desde una mirada epistemológica sobre lo que definen como un vínculo o participación. Es una posición epistemológica que según González (2001), no significa ignorar aspectos situacionales, sino que se trata de asumir factores limitativos, producto del acto de conocer solo su realidad.

Ahora bien, desde este punto de vista, resulta importante poder definir sobre el tipo de enfoque que se adopta en nuestra investigación. El tipo de enfoque escogido es el cualitativo. Este enfoque, tal y como establece González (2001), tiene por misión dar a conocer ciertos aspectos fenomenológicos de la sociedad, materializando en definir las cualidades de dicho fenómeno a través del ejercicio de observación y análisis de sus investigadoras sobre las percepciones que tienen los principales actores o sujetos de estudio.

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación es el estudio de caso único instrumental, ya que su objetivo principal es describir las experiencias vividas por una persona o un grupo de personas acerca de un concepto o fenómeno en común a partir de las experiencias de una comunidad colectiva (Bentz & Shapiro, 1998 como se citó en Paz, 2003).

Al hablar sobre un fenómeno en común, es inevitable mencionar sobre la fenomenología. Según Bentz & Shapiro, 1998 como se citó en Paz (2003), la fenomenología es el análisis de los fenómenos que una comunidad o persona experimenta. En este caso, la fenomenología no está interesada en la explicación de dicho fenómeno, sino, en el escenario experiencial de un grupo determinado de personas, por medio de la descripción y comprensión de estos mismos. Latorre (1996), como se citó en Paz (2003), habla sobre la importancia de las experiencias de las personas. Es por eso que, nuestra investigación corresponde a una investigación fenomenológica, ya que destaca la descripción del significado de las experiencias vividas en una comunidad, en este caso el vínculo entre las familias de las Aldeas Infantiles SOS de la Región Metropolitana con las escuelas a la que asisten los NNA, tal y como lo plantea uno de nuestros objetivos específicos.

En el marco de nuestro proyecto de investigación, consideramos importante mencionar sobre la falta de hipótesis. Esta decisión fue tomada debido a la naturaleza exploratoria que aborda nuestro tema principal.

Consideramos que esta propuesta metodología nos permitirá indagar un fenómeno jamás antes visibilizado, partiendo por la recolección información y posterior análisis de esta, desde las diversas perspectivas incorporadas en la propuesta indagatoria, permitiendo contemplar sus variables y develar un fenómeno en particular. Este tipo de propuesta metodológica es apoyada por Nieto (2018) el cual dice que los estudios exploratorios contemplan la visibilización de un fenómeno desconocido, argumentado que la falta de hipótesis es más bien una propuesta común.

3.3. Selección del Grupo de Estudio

El estudio se realizará en dos contextos: una Aldea infantil SOS de la región Metropolitana y las escuelas a las cuales asisten niños, niñas y/o jóvenes de la Aldea.

Para la Aldea infantil SOS de la región Metropolitana, el grupo a seleccionar será:

- I. Coordinador/a de educación (como medio directo de comunicación), para saber cómo es el trabajo por parte de estas instituciones.
- II. Educador/a de trato directo en adelante ETD, como cuidador o cuidadora, quienes podrían brindar información relevante sobre las necesidades de la Aldea relacionadas a la escuela o viceversa, siempre vinculada con los niños, niñas y adolescentes.

Para las escuelas a las cuales asisten niños, niñas y/o jóvenes de la Aldea, el grupo a seleccionar será:

- I. Equipo de convivencia escolar, para saber sobre los lineamientos en relación a la convivencia de los diferentes menores de edad pertenecientes a la Aldea S.O.S.
- II. Profesores/as jefes/as de estudiantes quienes residen en Aldeas SOS, para identificar cuáles son las estrategias que se utilizan para incluir a los y las estudiantes que residen en Aldeas Infantiles SOS en actividades tanto programáticas como extraprogramáticas.

3.4. Procedimiento de recolección de información.

Para la recolección de información se decidió utilizar la entrevista. Según Lopezosa (2020) La entrevista es una herramienta definida por medio de la metodología cualitativa. Su función es recoger información para el análisis de estudio. El fin está enfocado en la resolución de los objetivos y preguntas de investigación. En este proyecto, utilizaremos las entrevistas semiestructuradas.

Las entrevistas semi estructuradas consisten en una premeditación de las preguntas a realizar, sin embargo, deja espacio a preguntas nuevas que puedan surgir en el momento. Al considerar este tipo de entrevista, motiva a contemplar nuevas interrogantes no anteriormente planteadas que pueden ser de utilidad para la recolección de información. De hecho, Lopezosa (2020) manifiesta que las entrevistas semi estructuradas tienen menor rigidez y, por ende los entrevistados pueden contestar libremente a partir de la misma dinámica. Son entrevistas más dinámicas, flexibles y abiertas.

3.4.1. Métodos de análisis de información

Para el análisis de información utilizaremos el análisis de contenido del discurso. El análisis del discurso como herramienta analítica, nos sirve para poder determinar qué tan factible puede llegar a ser los discursos. Según Santander (2011) explicar por medio de la comunicación humana a través del proceso de codificación y decodificación, ya no es suficiente. Esto toma mucho sentido, pues, los discursos no necesariamente son un reflejo de lo ocurrido a nivel de su producción. Y es deber de quienes investigan poder analizar dicho discurso, teniendo como herramienta diferentes categorías para poder dilucidar de mejor manera lo expuesto. Este análisis nos permitirá describir la relación de la escuela con la Aldea desde un punto de vista más profundo, capaz de comprender esta relación (Santander, 2011). Según Zaldua (2006) el análisis de discurso se utiliza para obtener conclusiones y confrontar la dualidad del mismo hablante o entre sujetos, otorgando el conocimiento ideológico de la persona, con relación a su cultura, permitiendo aislar y clasificar las nociones por medio de las cuales se expone. Para ello se aplicará el análisis de discurso a partir de la rama de la lingüística dedicada al estudio del significado: la semántica.

Según Meersohn (2005), la semántica nos habla de los comportamientos y significados simbólicos ante un concepto, definiendo a la interpretación como operaciones o proceso de

atribución. Permitiendo no solo conocer conceptualmente al emisor sino también la identificación de los intereses e intenciones de los productores.

Meersohn (2005), quien referencia a Van (1985) afirma lo siguiente:

La semántica es un componente teórico dentro de una teoría semiótica más amplia acerca de comportamientos significativos simbólicos. El concepto más general utilizado para denotar el objeto específico de la teoría semántica es el concepto de “interpretación”. Un objeto semántico es el significado. Así, la interpretación de un discurso es la atribución de significados a las expresiones del discurso (p.4).

Por lo que, al utilizar a la semántica como método de análisis de discurso para definir la relación y vínculo entre las entidades ya mencionadas, resulta una muy buena oportunidad para ahondar en nuestra problemática.

3.4.2. Criterios de rigor metodológico

Para resguardar la rigurosidad de nuestra investigación, recopilaremos la mayor cantidad de información posible con entrevistas grabadas (con previa autorización) a distintos miembros de la comunidad de la Aldea SOS y escuelas con el fin de triangular y analizar la información. Estas entrevistas serán transcritas; siempre resguardando el anonimato en cada una de las intervenciones.

- Para resguardar la transferibilidad, utilizaremos una abundante recogida de información para tener una visión más clara respecto a nuestra investigación, enfatizando en el contexto particular de familia no tradicional que queremos destacar en relación con las escuelas, y cómo a nivel nacional se practican ciertas políticas en torno a la unión de estas entidades.
- Para resguardar la dependencia, utilizaremos métodos solapados de entrevistas, utilizando entrevistas semiestructuradas, además de auditoría de dependencia, estando constantemente en comunicación con la profesora guía.
- Para resguardar la confirmación de nuestra investigación, comprobaremos la información recogida con los participantes, para así reafirmar el análisis hecho, triangulando la información entregada por las otras entidades en la que debe haber coherencia, por ejemplo, lo que dice la Aldea con lo que nos comunican los establecimientos educacionales.

3.4.3. Protocolos de ética científica

Para resguardar los derechos de los informantes, los protocolos de ética científica serán consentimientos elaborados por los miembros del comité de ética de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación para los miembros de las Aldeas Infantiles SOS y de las escuelas a la que asisten los niños, niñas y jóvenes de la Aldea. Otro protocolo para resguardar su confidencialidad y anonimato será no nombrar en cuál Aldea SOS y escuelas se investigará.

El resguardo del anonimato en cuanto a las instituciones y las personas directamente involucradas con nuestra investigación, serán totalmente aseguradas.

Capítulo 4. Presentación de resultados y discusión/análisis de resultados

Para la presentación y discusión/análisis de los resultados de la información recopilada, se diseñó una matriz organizada por tres categorías elementales que se fijaron como temas principales en nuestra investigación.

Estas categorías son:

- A. Mecanismos de comunicación: Se alude a los diferentes medios de comunicación que se utilizan en los procesos comunicativos llevados a cabo en la relación entre escuela y familia. En este caso se ahondan: tipos de comunicación, propósitos comunicativos y protocolos de comunicación.
- B. Participación de la familia no tradicional en actividades curriculares y extracurriculares: Se consideran las diversas instancias que requieren o permiten la participación de la familia no tradicional en actividades que van dentro y fuera de la jornada educativa.
- C. Necesidades en la relación entre escuela y familia no tradicional: Se abordan las distintas necesidades que surgen desde la relación entre ambas instituciones, considerando aspectos que permiten mejorar y fortalecer dicha relación.

En este sentido la estructura o matriz de la información recopilada mediante las entrevistas realizadas, contempla: el ámbito (representado por el contexto donde se llevó a cabo la extracción de la información: Aldea y escuelas), la categoría que aborda los diferentes objetivos de

investigación, las subcategorías que se desprenden de los diferentes aspectos que engloba cada objetivo, los entrevistados/as, cita textual y análisis del discurso (ver Anexo N°2).

En cuanto a los contextos de la investigación, se contempló una Aldea y dos escuelas. En la Aldea fueron entrevistadas dos personas: un/a educador/a de trato directo (ETD) y el/la coordinador/a de educación.

En cuanto a las instituciones educativas, estas serán diferenciadas por escuela N°1 y escuela N°2. Por un lado, en la escuela N°1 fueron entrevistados dos docentes y el encargado de convivencia escolar. Por otro lado, en la escuela N°2 fueron dos personas entrevistadas: la psicóloga del equipo de convivencia escolar y una docente.

A. Categoría 1: Mecanismos de comunicación entre la escuela y la familia no tradicional.

Subcategorías: *medios de comunicación; tipos de comunicación; protocolos de comunicación; y propósitos de comunicación.*

- En cuanto a la primera subcategoría que aborda los medios de comunicación, es importante destacar que todos los involucrados, tanto en las instituciones de las Aldeas como en las escuelas, coinciden en el predominio del uso de WhatsApp como el medio de comunicación más frecuente y efectivo. Además de esta herramienta, se mencionan también el correo electrónico y las libretas de comunicación como medios adicionales para mantener un registro formal de las interacciones.

Es relevante señalar que, de manera excepcional, se recurre a llamadas telefónicas en casos de emergencia, lo que subraya la flexibilidad de los sistemas de comunicación y la importancia de mantener canales abiertos y accesibles para abordar situaciones urgentes que puedan surgir en el cuidado y educación de los niños, niñas y jóvenes en estas instituciones. Esta diversidad de medios refleja un enfoque integral y adaptable para garantizar una comunicación efectiva y una atención adecuada a las necesidades de los estudiantes en todo momento.

- En lo que respecta la segunda subcategoría relacionada con los tipos de comunicación, Se identifica que el/la coordinador/a de educación de la Aldea SOS es la persona encargada

de comunicarse directamente con las escuelas. Aludiendo a que los tipos de comunicación con las escuelas es diverso. En algunas escuelas la comunicación es eficiente y en otras distantes; en el caso de las escuelas donde la comunicación es distante, el/la coordinador/a es quien busca la forma de restablecer el contacto.

En cuanto a la percepción de las escuelas, los docentes y encargados de convivencia mencionan que la comunicación es fluida. El encargado de convivencia escolar de la escuela N°1 menciona: *“a la familia sustituta le avisas de un día para otro, ahí hay un pequeño desfase, pero a pesar de ello, es mucho más fluida la conversación con las familias sustitutas.”* Reforzando la idea de que si bien hay una dualidad en cuanto a la fluidez dependiendo de la escuela, el/la coordinador/a de educación de la Aldea es quien procura siempre mantener el contacto.

- En lo que respecta la tercera subcategoría relacionada con los protocolos de las escuelas, mencionan que se realizan los avisos y/o llamados pertinentes dependiendo de la gravedad, además, destaca la existencia de diversos protocolos de acción, los cuales varían según categorías como: accidentes, conflictos, bullying o inasistencias. En primer lugar, los y las entrevistadas provenientes de ambas protocolos de comunicación, los entrevistados tanto de la Aldea como escuelas, concuerdan que en caso de situaciones emergentes atribuidas a problemas de salud y/o accidentes escolar, se realiza un llamado o un mensaje por vía Whatsapp inmediatamente al apoderado/a que figura en el sistema y para asuntos menos urgentes se comunica a través de correo electrónico, libreta de comunicaciones y/o presencialmente en instancias de reunión. Cabe destacar lo mencionado por la encargada de convivencia escolar de la escuela N°2 sobre el protocolo de comunicación que se da en caso de bullying *“es el mismo protocolo para todos porque es de la comunidad. Y ahí se le informa igual a ellos la resolución en el caso de que se requiera.”* Señalando que todos los protocolos, incluyendo los relacionados con el bullying, siguen el mismo procedimiento para toda la comunidad escolar. En segundo lugar, el/la coordinador/a de educación de la Aldea SOS y el/la ETD coinciden en los procedimientos de actuación que se activan al recibir una llamada o notificación de la escuela. En este proceso, el/la coordinador/a transmite la información a las duplas psicosociales para abordar la problemática de manera pertinente, tal como se asevera en la siguiente cita del/la coordinador/a de la Aldea *“Desde nosotros hacia la escuela, cuando recibo la llamada del colegio, yo tengo que informar a*

la dupla psicosocial, al psicólogo o psicóloga, trabajadora o trabajador social (...) una vez que ya tenemos toda la información y sabemos los motivos del porqué se generó todo, hacemos también un llamado del colegio.” Indicando que, según el contexto, es imprescindible efectuar una llamada o coordinar una reunión con la institución educativa para verificar la información de los acontecimientos.

- En lo que respecta a la cuarta subcategoría relacionada con los propósitos de comunicación, entrevistados/as tanto de la Aldea como de la escuela N°1, refieren el ámbito conductual de los y las estudiantes como el mayor propósito comunicativo. En cuanto a este propósito, el/la coordinador/a de educación manifiesta que estos han sido reducidos significativamente. El resto de docentes y encargados de convivencia, mencionan que los propósitos varían en cuanto: conducta, aprendizaje, salud y emergencias. Se destaca la mención de uno de los docentes de la escuela N°1, quien considera una postura diferente en cuanto a los propósitos; este reflexiona frente a la importancia de destacar positivamente a los estudiantes cambiando el paradigma; donde menciona: *“Caemos en el error, generalmente de llamar por algo negativo. Este año hemos tratado de cambiar eso y estamos llamando ya para generar felicitaciones, es decir, los cambios positivos que tienen.”*

B. Categoría 2: Participación de las familias no tradicionales en actividades curriculares y extracurriculares.

Subcategorías: *participación en actividades curriculares y participación en actividades extracurriculares.*

- En lo que respecta a la primera subcategoría relacionada con la participación en actividades curriculares, el/la educadora de trato directo de la Aldea menciona no ser invitado/a a instancias curriculares por parte de las escuelas, no obstante, es invitado/a por parte de la Aldea a generar rutinas de estudios y reforzamiento escolar. En el caso del/la coordinador/a, el único vínculo con las escuelas, en cuanto a las actividades curriculares, se daría por medio de whatsapp cuando se piden materiales o alguna notificación extra. Por parte de las escuelas, todos los entrevistados coinciden en que la ocupación respecto al trabajo curricular que emplea la Aldea en beneficio de los y las estudiantes, es muy eficiente. A

partir de esta aseveración, se posiciona una de las citas establecidas por el encargado de convivencia escolar de la escuela N°1: *“En las actividades curriculares son súper pendientes de las tareas, muy pendientes de los materiales, muy pendientes de las evaluaciones, muy pendientes de todo lo que tiene que ver con el proceso educativo siempre, muy pendientes.”* En este sentido, se destaca la permanente participación y ocupación de las Aldeas en instancias educativas relacionadas a los aspectos curriculares. Sin embargo, no se evidencian instancias en donde las escuelas y la Aldea propongan un vínculo compartido en relación a actividades curriculares, es decir, no se evidencia una coordinación entre ambos para abordar los procesos educativos de los y las estudiantes dentro y fuera de la escuela, tal como asevera el profesor 2 de la escuela N°1 en la siguiente cita: *“No, no generamos ese vínculo (...); son la dupla las que trabajan netamente en la Aldea.”* También se aborda la participación que tienen desde la Aldea en las diversas reuniones de apoderados de las escuelas a las que asisten los niños, niñas y jóvenes. Es relevante señalar que la asistencia a estas reuniones se considera limitada, dado que diversos factores les impiden estar presentes en su totalidad. Cuya problemática es señalada por el encargado de convivencia escolar de la escuela N°1 en la siguiente cita: *“Es escasa, (...) tenemos una apoderada para 7 niños y las reuniones de apoderados son el mismo día y a la misma hora pues, difícilmente va a poder asistir a las 7 reuniones....”*

- En lo que respecta a la segunda subcategoría relacionada con la participación en actividades extracurriculares, tanto el/la coordinador/a de educación como el/la ETD de la Aldea SOS, coinciden que si se da la participación en actividades extracurriculares, a pesar de ciertas restricciones en cuanto a los horarios y tiempos. Se da una coordinación interna dentro de la Aldea para poder organizar y garantizar la asistencia de algún miembro de la institución a las actividades extracurriculares. No obstante, los entrevistados de la escuela N°1 poseen otra perspectiva de la participación de la Aldea, puesto que, es considerada como limitada o escasa, tal como asevera el encargado del equipo de convivencia de la escuela N°1: *“Debemos reconocer eso sí que la asistencia es más restringida, participan de pocas actividades vinculadas ante la escuela (...) no sé si será por el horario, el que no pueden arrancarse en cualquier minuto pero les cuesta más llegar....”* Además, ambos docentes de la escuela N°1 coinciden en que no identifican a miembros de las Aldeas en instancias

extracurriculares, dado que no manejan la información si es que participan o asisten a las actividades, tal como señala el profesor 1: *“que haya visto no, no, no sé involucra, no.”*

Con respecto a las actividades extracurriculares ligadas al “día de la madre” o “día del padre”, el/la coordinador/a de la Aldea manifiesta que siempre se realiza la invitación a las escuelas a cambiar los conceptos por el “día de la familia.” Por un lado, los docentes de ambas escuelas entrevistadas mencionan que se evita esta celebración, comprendiendo lo complicada que puede ser la situación para algunos estudiantes, El docente de la escuela N°1 menciona: *“No, nosotros no hacemos eso por lo mismo, por lo mismo, porque no abarca todo, no abarca todos los niños, entonces no, no tiene sentido.”* Por otro lado, el/la ETD reconoce el poco tacto que pueden tener algunas escuelas para estas instancias. A partir de esta aseveración, se posiciona una de las citas establecidas por la educadora de trato directo: *“Por ejemplo, una niña hace poco le pidieron en su colegio hacer un árbol genealógico con fotos.(,,,)entonces fue como chutas, no sé, quizás podrían haber considerado eso, tomando en cuenta que es un colegio que tiene muchos niños de acá. Entonces nosotros hicimos la solicitud a la dupla psicosocial de que pudiese hacer el alcance en el colegio para revisar ahí esa actividad.”* En este caso se destaca cierta desconsideración de algunas instituciones educativas frente a la realidad de los niños, niñas y jóvenes de la Aldea. Sin embargo, el/la coordinador/a de educación de la Aldea asevera que *“cuando es destinado a la parentalidad, se habla con el estudiante, a quién le gustaría invitar...”* teniendo en consideración su situación actual con los procesos de acercamiento familiar y/o revinculación.

C. Categoría 3: Necesidades de relación entre escuela y Aldea.

Subcategorías: *necesidades desde la escuela hacia la Aldea; necesidades desde la Aldea hacia la escuela y sugerencias de la relación entre Aldea y escuela.*

- En relación a la subcategoría de las *necesidades desde la escuela hacia la Aldea*, los entrevistados mencionan la necesidad de fortalecer el vínculo entre ambas instituciones, reconociendo la existencia de limitaciones temporales que no favorecen el fortalecimiento

de la relación. Por un lado, el/la coordinador/a de educación de la Aldea SOS afirma que existen instancias con algunas instituciones educativas en que no reciben información alguna de la situación actual de los y las estudiantes, lo cual genera incertidumbre y la necesidad de restablecer la comunicación que se ha visto debilitada desde la escuela. Mencionando. “...incluso a veces nos pasa que ya no recibimos ninguna información, ni buena ni mala del colegio, y eso igual nos preocupa, entonces ahí aprovechamos de decirle -oiga, cómo ha estado el niño- (...) entonces, si entre los adultos no tenemos una buena relación, el estudiante niño o niña lo va a percibir, entonces, empezarán sus crisis y se portará el doble de mal.” Es por esto que, según lo expuesto por el/la coordinador/a, se resalta la importancia de la relación entre la escuela y la familia, dado que cualquier inconveniente o descoordinación entre ambas instituciones perjudica directamente en la formación educativa del o la estudiante. Sin embargo, el/la ETD que ha sido entrevistado/a reconoce su conformidad con el tipo de relación que se da entre ambas instituciones. Al igual que el profesor 2 de la escuela N°1 y a la profesora de la escuela N°2, quienes hacen hincapié en la buena comunicación y disposición que se da entre ambas instituciones, reconocen la efectividad de dicha relación. Por otro lado, el encargado de convivencia de la escuela N°1 y el profesor de la escuela N°1, concuerdan que es necesario fortalecer aún más el vínculo y mejorar los lazos existentes entre la escuela y la Aldea. Concretamente, la encargada de convivencia escolar de la escuela N°2 aborda la necesidad que menciona el/la coordinador/a de educación de la Aldea, apuntando a los inconvenientes que surgen para poder mantener la permanencia y consistencia de la comunicación y relación entre ambas instituciones, tal como asevera en la siguiente cita: “yo veo que a veces el vínculo cuesta que se mantenga, no, ni siquiera que se mantenga. Porque yo creo que está. Pero cuando se ha visto que hay una baja en la comunicación, por ejemplo, suele ser porque el tiempo no da, ni por el lado de ellos ni muchas veces nuestro como para poder reprogramar buscar de otra manera.” Cuya problemática es atribuida por la misma a las restricciones temporales que poseen por ambos lados para poder dedicarle más tiempo a la construcción de una relación formidable entre escuela y Aldea.

- Con respecto a la subcategoría relacionada con las *necesidades desde la Aldea hacia la escuela*, los entrevistados destacan la importancia de mantener y fortalecer el vínculo de

ambas instituciones mediante acciones que permitan la fluidez de la comunicación, la participación, la retroalimentación y la continuidad de la relación entre la Aldea y las escuelas. Por un lado, el/la coordinador/a de educación de la Aldea menciona que las escuelas tienen registro y acceso a todos los canales de comunicación posibles para comunicarse con él/ella, destacando el uso del teléfono celular como medio instantáneo, por ende, los procesos comunicativos debieran llevarse a cabo de manera fluida; siendo reafirmado por el/la ETD como el mecanismo más seguro y factible para la comunicación. Por otro lado, el encargado de convivencia escolar y ambos profesores de la escuela N°1 apuntan a diferentes necesidades que surgen desde la Aldea, ahondando en aspectos que implican y demandan el aumento de la presencialidad y participación más en actividades extracurriculares que curriculares por parte de la Aldea. La encargada de convivencia escolar y la profesora de la escuela N°2 abordan las necesidades de fortalecer el vínculo entre ambas instituciones mediante acciones específicas que permitan fomentar el trabajo colaborativo. Lo cual insta a establecer una relación que promueva el intercambio y la retroalimentación de información en aspectos educativos con la finalidad de coordinar y dirigir las acciones de ambas instituciones, cuyo propósito se puede llevar a cabo mediante la programación de reuniones semestrales y la gestión de instancias que permitan el beneficio mutuo; respecto a esto la psicóloga encargada de convivencia escolar de la escuela N°2 menciona: *“Sería ideal que mantuviéramos esa retroalimentación, no porque el niño esté en la Aldea, nosotros damos por supuesto que el niño está pasando por un millón de cosas, pero también saber el trabajo que ellos están haciendo, en términos de educación.”*

- En cuanto a la subcategoría de *sugerencias de la relación entre familia y escuela* hay variadas opiniones, todas planteadas de distinto enfoque, donde se alude a temas como comunicación, desarrollo integral, relaciones entre Aldea-escuela, cubrir necesidades, entre otras. En el caso de la Aldea, el/la coordinador/a destaca la participación colaborativa entre los/as profesionales de la residencia, apelando a la proactividad del centro por cubrir las necesidades de los/as estudiantes; *“Cada vez que se presenta una necesidad para el niño o la niña, nosotros nos enfocamos en cómo se puede resolver prontamente...”* subrayando también, que la comunicación ha sido constante entre escuela y Aldea, consolidando

aspectos integrales en la formación de los y las NNA. Tal como se menciona en la siguiente cita; *“Con lo que nosotros realizamos acá. Siempre, la idea es compartir estrategias mutuamente con la escuela, por ejemplo, las coordinaciones y reuniones que tenemos con el colegio.”* Mientras que el/la ETD expresa que el proceso educativo es fundamental en el desarrollo integral de los/as niño/as y jóvenes, y que éste debe ser adecuado y pertinente a las diferentes necesidades que se le presenten al estudiante, como por ejemplo si es necesario matricularlo/a en una escuela regular o especial; *“(…) lo que pasa es que la niña que asiste a la escuela especial siempre estudió en un colegio regular, nunca adhirió a uno especial, porque obviamente ella sentía que no entendía nada de lo que hablaban. Además, se descompensa conductualmente. Sentía que los colegios no estaban adaptados para ella.”* En el caso de la escuela N°1, el encargado de convivencia plantea que la relación con la Aldea considera las diferentes dimensiones de los/as estudiantes durante su proceso educativo, sin embargo, reconoce que ha sido complejo para los/as docentes considerar todas las dimensiones que influyen en el proceso educativo, como se asevera en la próxima cita: *“Cuesta una enormidad que los profesores se adecuen, ahí están ustedes con las adecuaciones curriculares, hay que estar ahí catete (…)”* y a su vez señala que es necesario reforzar el vínculo afectivo con los/as niños/as provenientes de la Aldea SOS. Como lo afirman las siguientes citas: *“...creo que desde los niños de la familia sustituta nos exige una mayor vinculación afectiva.”*, *“la vinculación de la familia sustituta afortunadamente incorpora también la esfera emocional y social y ahí se gana un poquito más de vinculación.”*

- Por su parte, el profesor de la escuela N°1, señala que existe una deficiencia en las relaciones comunicativas entre el personal de la escuela y la Aldea, planteándose de la siguiente manera: *“La que más le falta, la parte efectiva, una parte comunicacional, La parte de relación entre el personal.”* Posteriormente, sugiere que es importante para el desarrollo de los/as niños/as y jóvenes pertenecientes a la Aldea mejorar la comunicación, ya que les cuesta generar lazos con otras personas debido a sus contextos personales, Esto lo explica con la siguiente frase: *“Ellos vienen con una problemática en la cual no es que no generan vínculos con cualquier persona, les cuesta, entonces creo que es la parte que nosotros podemos ayudar de mejor forma para su formación.”*
- El segundo profesor de la escuela N°1, expresa que, debido a sus circunstancias, los/as

estudiantes provenientes de la Aldea generan ciertas expectativas de las figuras de educación y cuidado, y cuando estas expectativas no se cumplen, sienten una sensación de abandono que afecta la percepción y bienestar emocional de niños/as y jóvenes. Por lo que plantea la importancia de trabajar más contención emocional hacia los/as estudiantes, y obtener más herramientas psicológicas para abordar estas problemáticas. Expresado en la siguiente cita: *“a mi parecer, más contención emocional, todo lo que tenga que ver con la psicología de ellos porque son niños que esperan mucho de la persona como adulta o encargada de ello. Yo siento que se ilusionan rápido, así que cómo que primera falla que ellos sientan es como porque me dejas solo.”*

Por su parte, en la escuela N°2 la psicóloga encargada de convivencia escolar sugiere la posibilidad de establecer dentro del plan anual instancias de retroalimentación, destacando la importancia de tener planes comunes. Expresando a su vez que sería beneficioso establecer un trabajo más individualizado centrado en las necesidades específicas de cada estudiante, ya que actualmente trabajan con un plan muy genérico en convivencia escolar. Cómo se posiciona en la siguiente cita: *“los planes tienen que ser comunes, nosotros como convivencia escolar, claro, tenemos un plan, pero trabajamos plan genérico, no un plan por niño, pero tal vez sería bueno cómo establecer un trabajo así.”* Como segundo punto señala la importancia de resguardar el bienestar de los/as niños en todos los sentidos, enfatizando la función de las escuelas en proporcionar aprendizajes y contenidos que les sean útiles a los/as estudiantes para su vida; expresado de la siguiente forma: *“El bienestar de los niños y las niñas, esa es como la contribución por ahora y generalmente los espacios educativos tienen que ver con los aprendizajes y los avances de esos de y recibir los contenidos como para poder defenderse en la vida.”* Como tercer punto, aboga por establecer un flujo constante de comunicación entre la familia y la escuela, no solo a través de reuniones formales, sino también mediante un plan que facilite el encuentro y la interacción regular entre ambas partes. Dicho en sus palabras: *“tiene que haber un flujo más de comunicación más permanente, o sea, pero no ni siquiera es porque nos juntemos, sino que en el fondo debiésemos tener como colegio también tener como un plan que permita el encuentro entre familia y escuela.”*

Por último, la profesora de la escuela N°2 plantea la necesidad de tener consideraciones especiales con los/as estudiantes provenientes de la Aldea SOS en cuanto a tiempo de

entrega de evaluaciones, niveles de complejidad y formatos, para que lo académico no sea un obstáculo; en sus palabras: *“vamos a tener consideraciones, por ejemplo, con el tema del tiempo de entrega de una evaluación, por ejemplo, con el nivel de complejidad. Con el formato. Para que esto no sea como un obstáculo.”* Señala la importancia de equilibrar el apoyo emocional con lo académico, y que todo el equipo profesional de la escuela asegure el apoyo e impulso necesario para que los/as estudiantes progresen y avancen en su aprendizaje. Donde se afirma en la siguiente cita: *“Tenemos todo el cariño y el apoyo para dar, pero también te vamos a impulsar y te vamos a apoyar ya empujar (...) que solamente necesitas la responsabilidad, el compromiso y que el apoyo de nuestra parte va a estar 100%.”*

De esa forma, podemos desplegar diversas opiniones y sugerencias por parte del equipo profesional involucrado, expresando opiniones desde diferentes perspectivas. Estas sugerencias, derivadas de la experiencia laboral con los niños y jóvenes de la Aldea SOS, identifican áreas que requieren fortalecimiento como la comunicación entre familia-escuela, la necesidad de incorporar herramientas psicológicas más amplias para abordar las necesidades socioemocionales los/as estudiantes, crear instancias de retroalimentación para saber en qué mejorar, impulsar una educación aún más integral y personalizada para cada estudiante, el fortalecimiento de los lazos con las familias sustitutas, y la importancia de trascender las fronteras de la escuela para abogar por una educación centrada en satisfacer las necesidades y garantizar el respaldo necesario para que los estudiantes avancen en sus aprendizajes y habilidades para la vida.

CONCLUSIONES Y PROYECCIÓN

La presente investigación tuvo como foco caracterizar el tipo de vínculo entre escuelas y familias no tradicionales, representadas por las Aldeas SOS. En este contexto, se focalizó la problemática relacionada con la tensión entre entidades, abordando las siguientes preguntas:

- Pregunta N°1- ¿Cuáles son las características relacionales entre una Aldea infantil de la Región Metropolitana con la escuela a la que asisten los niños, niñas y adolescentes?
- Pregunta N°2- ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación utilizados entre la Aldea Infantil SOS de la Región Metropolitana y la escuela a la que asisten los niños, niñas y adolescentes de la Aldea?
- Pregunta N°3- ¿Cuáles son las maneras en las que las familias no tradicionales de niños, niñas y adolescentes de la Aldea Infantil SOS de la Región Metropolitana participan en las actividades curriculares y extracurriculares de la escuela a la que asisten?
- Pregunta N°4- ¿Cuáles son las necesidades que surgen en la relación entre la Aldea SOS de la Región Metropolitana y la escuela a la que asisten los niños, niñas y jóvenes?

Es importante aclarar que estas preguntas se elaboraron en función de dar alcance al objetivo general relacionado con: caracterizar la relación entre familia y escuela donde asisten niños y niñas que viven en una Aldea en la Región Metropolitana. Proponiendo como objetivos específicos los siguientes:

1. Identificar los mecanismos de comunicación que existen entre la familia no tradicional y la escuela.
2. Describir la participación de la familia no tradicional en actividades curriculares y extracurriculares.
3. Identificar las necesidades de relación entre familia no tradicional y escuela.

Por lo que en nuestra conclusión responderemos a la pregunta inicial que da pie al objetivo general de nuestra investigación: ¿Cuáles son las características relacionales entre una Aldea infantil de la Región Metropolitana con la escuela a la que asisten los niños, niñas y adolescentes?

Como fase inicial se describirán los objetivos específicos, para finalmente ahondar sobre nuestro objetivo general y el descubrimiento que se hizo a partir de la investigación desarrollada.

1. En relación al primer objetivo específico relacionado con la identificación de los mecanismos de comunicación que existen entre la familia no tradicional y las escuelas se logró identificar que:

Los mecanismos de comunicación que existen entre la familia no tradicional y la escuela, son variados. En este sentido, Whatsapp destaca como el medio más utilizado, cuya función radica en la mensajería instantánea. Dentro del análisis se logró apreciar un común acuerdo entre ambas entidades sobre los medios a utilizar. Además, ha sido posible distinguir que la comunicación a partir de estos medios entre ambas entidades es percibida como eficiente y fluida, a pesar de las adversidades que surgen. Desde este punto es fundamental mencionar que existen instituciones educativas las cuales no promueven ni garantizan la consistencia de la comunicación con la Aldea, dejando como responsable directa a la entidad de la Aldea para mantener la comunicación.

En cuanto a los propósitos de comunicación, las que más mención tienen son las situaciones conductuales, problemas de salud y justificación de inasistencias. Todos estos propósitos son cubiertos por protocolos de las escuelas; de este modo se confirma la activación de protocolos y que estos varían según grado de gravedad. Es importante destacar que los protocolos y las acciones empleadas son conocidas y consensuadas entre ambas entidades al momento de realizar la matrícula en el establecimiento educacional.

En vista de lo expuesto anteriormente, ha sido posible distinguir que los mecanismos de comunicación utilizados (medio, tipo, protocolo y propósito) son plasmados en función de la coordinación previa entre ambas instituciones. Este punto es importante, puesto que, Gubbins (1997) señala que al existir una coordinación efectiva entre entidades es posible materializar beneficios en los procesos intrapersonales experimentados durante la etapa de escolarización, proporcionando al estudiante procesos de transformación en aspectos claves de su desarrollo; tales como la autonomía, motivación y confianza. En este caso se logra cumplir el objetivo relacionado con identificar los mecanismos de comunicación concluyendo en la priorización, eficacia e inmediatez comunicacional entre entidades, descubriendo una buena coordinación en el establecimiento de los medios comunicativos más pertinentes.

2. En relación al segundo objetivo específico relacionado con la descripción de la participación de la familia no tradicional en actividades curriculares y extracurriculares se logró identificar que:

La Aldea SOS como núcleo familiar no tradicional, cumple con las responsabilidades académicas y formativas de los y las estudiantes, siendo caracterizada como activa, comprometida, responsable y efectiva. Garantizando la gestión de los materiales y la organización de los miembros de la institución, más voluntarios externos para fomentar rutinas de estudios y deberes de los NNJ. La valoración proporcionada por los entrevistados permite inferir la significativa labor desempeñada por la Aldea SOS como un núcleo familiar sustituto.

Ortega y Mínguez (2003) resaltan la importancia de cultivar un entorno emocional estable durante la crianza, caracterizado por el afecto, el respaldo y la confianza, así como por la provisión de recursos esenciales. En línea con esta perspectiva, Mulas y Millá (2004) señalan que la familia desempeña un papel fundamental en la formación del individuo, contribuyendo a la percepción ética, moral y cognitiva. Estos elementos resultan esenciales para desenvolverse de manera exitosa en distintas fases de la vida. Por tanto, es crucial destacar las acciones emprendidas por la Aldea SOS para promover el acompañamiento, la confianza, la responsabilidad y el compromiso con los NNJ. Lo cual es considerado dentro de los lineamientos y valores que emplean las Aldeas SOS como organización no gubernamental, brindando un espacio familiar protector y basado en el amor, respeto y seguridad (Aldeas Infantiles SOS Chile, 2024).

Ahora bien, en cuanto a las actividades extracurriculares por parte de la Aldea SOS, esta es considerada como escasa y restringida. Esta afirmación se alude al desconocimiento por parte de los y las docentes, si es que trabajadores de la Aldea, asisten o no a estas instancias, lo cual se contrapone a lo aludido por los miembros de la Aldea quienes aseguran la existencia de una organización interna para garantizar la asistencia a dichas actividades. Desde este punto, se infiere una cierta descoordinación entre ambas instituciones, generando como consecuencia, el desconocimiento de la presencia de algún miembro de la Aldea en la escuela. Tal como indica Gubbins (2012) la familia y la escuela han sido tradicionalmente vistas como instituciones que desempeñan roles educativos independientes en función de sus propios objetivos, cuya problemática repercute en la cooperación entre entidades. Por lo tanto, la descoordinación identificada entre ambas instituciones, no propicia una relación colaborativa en aspectos extracurriculares que pudiesen permitir y garantizar una participación más activa por parte de la Aldea y acorde a los requerimientos de la escuela. Lo cual es abordado por Garcia (1998) al mencionar sobre la importancia de la coherencia entre ambas instituciones para permitir al individuo distinguir de manera más significativa sus conductas e intereses, y así aportar en su

desarrollo integral, puesto que, al existir una ambivalencia en la participación de la Aldea en ciertas actividades puede repercutir de manera negativa en la conducta y disposición de los y las estudiantes en su entorno escolar.

3. En relación al tercer objetivo específico relacionado con la identificación de las necesidades de relación entre familia no tradicional y escuela: se logró identificar diversas falencias que surgen a partir de la relación identificada. En este caso, se abordan diferentes aspectos como:
 - I. Necesidad en la consistencia de los procesos comunicativos.
 - II. Necesidad en la participación de los miembros de la Aldea en actividades extracurriculares.
 - III. Necesidad en la incorporación de roles académicos que asume la Aldea SOS y las escuelas.
 - IV. Necesidad en la participación de diferentes profesionales en el vínculo con el estudiantado, en función de sus dimensiones humanas.

Necesidad en la consistencia de los procesos comunicativos.

En primer lugar, ha sido posible distinguir la necesidad de mantener y fortalecer la fluidez de la comunicación para garantizar la constancia de dicha conexión, puesto que, se develan ciertas situaciones que dificultan la continuidad de los procesos comunicativos entre la Aldea y la escuela. Por un lado, se manifiesta la poca iniciativa de algunos establecimientos educacionales en mantener periódicamente la comunicación con la Aldea. Dichos aspectos son considerados como importantes por ambas partes para poder construir una relación y un vínculo más estrecho. Tal como afirman Castro y García (2016) el trabajo colaborativo de los diferentes miembros de la comunidad educativa contribuye a la mejora del espacio educativo, transformándolo en un entorno caracterizado por la democracia y la participación activa. Por otro lado, es posible inferir cierta desconexión que no permite la retroalimentación ni el trabajo mutuo, siendo considerado por el/la coordinador/a de educación de la Aldea como un aspecto que debiera llevarse a cabo. En este

punto, la escuela N°2 hace un autorreproche y reconoce que debiese desarrollar y fortalecer aquellas instancias comunicativas en función del desarrollo integral de los y las estudiantes. Gubbins (1997) menciona que si bien la relación de ambas instituciones se da de manera formal, generalmente no se logra complementar dicha interacción e integración de roles en ideas comunes, generando sucesivos desencuentros y demandas insatisfechas. Es por esto que, es importante considerar que la comprensión mutua, la comunicación abierta y la participación activa de ambas partes son elementos esenciales para abordar las diversas situaciones que surgen en la relación entre familia y escuela.

Necesidad en la participación de los miembros de la Aldea en actividades extracurriculares.

Las escuelas demandan la necesidad de un aumento en la presencialidad y participación en actividades extracurriculares, puesto que, es mencionado por ciertos entrevistados que aluden a la falta de representatividad por parte de la Aldea en ciertas instancias educativas. Siendo abordado por parte de la Aldea al asegurar que siempre se busca mayor participación, sin embargo, existen obstáculos en las jornadas laborales de quienes trabajan en la Aldea que requieren de una mayor coordinación para poder asistir a todas las actividades que se llevan a cabo en las escuelas. Lo cual es problematizado y abordado para propiciar el trabajo en equipo para que así, todos los niños, niñas y adolescentes sean acompañados.

Otro punto a destacar es la falta de familiaridad que existe entre los profesionales de la escuela con los trabajadores de la Aldea. Esta problemática surge a raíz de las pocas instancias que tienen ambas entidades para reconocerse, generando percepciones erróneas y/o desconocimiento. Lo cual desvirtúa la realidad en cuanto a la intención y consistencia de la participación de los representantes de la Aldea, puesto que, no se puede confirmar ni negar sobre su asistencia a instancias extracurriculares. Es por esto que, es posible distinguir la necesidad de una coordinación entre ambas instituciones con el fin de conocerse, permitiendo así, la noción de cuán efectiva es la participación de profesionales de la Aldea en estas instancias, y dar solución en cuyo caso de que no se efectúe.

Necesidad en la incorporación de roles académicos que asume la Aldea SOS y las escuelas.

En cuanto al enfoque curricular, se identificó cierta dualidad en los protocolos de acción de las entidades. Por un lado, se hace referencia sobre la importancia de abordar las dificultades de aprendizaje de los y las estudiantes, permitiendo la flexibilidad en cuanto a tiempo de entrega de evaluaciones, niveles de complejidad, formato y tipos de tareas, con el fin de que lo académico no sea un obstáculo. Expresando lo importante que es para ellos/as, lograr que los/as estudiantes se sientan apoyados en su proceso de conocimiento según las necesidades presentes, apuntando siempre a una educación más integral. Lo cual es problematizado por los miembros de la Aldea frente a situaciones puntuales que han evidenciado el nulo enfoque integral hacia una estudiante con NEE (Necesidades Educativas Especiales), gatillando el cambio de institución educativa. Es por esto que, es posible distinguir la necesidad y la importancia de identificar las necesidades educativas especiales de cada estudiante y comprender su disposición emocional, para favorecer un entorno adecuado a sus individualidades. Siendo crucial buscar la compatibilidad entre lo académico y lo emocional para propiciar un enfoque integral, cultivado dentro de un entorno amoroso y comprensivo.

Tal como aborda Martínez (2009) los estados afectivos también influyen en los procesos cognitivos. En este resalta la importancia de oportunidades de interacción y de un clima afectivo ideal para el sujeto. Y es deber de los/as docentes propiciar un ambiente alegre, armonioso, libre de tensiones, ansiedad y estrés. Echavarría (2003) también alude al rol de la escuela como un espacio que debe incorporar las dimensiones afectivas, éticas, morales y políticas durante el proceso de aprendizaje, abordando la escuela como un espacio para la formación integral no solo a través de derechos y deberes, sino también mediante la participación, la conversación, el debate y la construcción de un entorno democrático. Es así como ambos autores coinciden en la necesidad de cubrir los ámbitos emocionales y compatibilizarlos con los mecanismos pedagógicos para apuntar al desarrollo integral de un sujeto, concibiendo a la escuela como un escenario transformador e inspirador.

Desde este punto, es fundamental comprender la importancia de que tanto las escuelas como la Aldea trabajen en conjunto en la proyección de las instancias escolares, en actividades curriculares

y extracurriculares. García (2003) indica que la institución educativa necesita adaptar sus expectativas de acuerdo con las necesidades de las familias y fusionar en sus enfoques las diversas características que existen en cada unidad familiar. Según López y Guiamaro (2016) la participación activa de las familias en el ambiente escolar está estrechamente ligada al rendimiento académico, desarrollo personal y social de los NNJ, brindando beneficios significativos a sus necesidades de crecimiento y formación educativa.

Necesidad en la participación de diferentes profesionales en el vínculo con el estudiantado, en función de sus dimensiones humanas.

Ahora bien, es importante mencionar el punto afectivo y la familiarización con los niños, niñas y jóvenes de la Aldea ante el poco tacto de profesionales. Siendo sumamente importante considerar aspectos curriculares más atingentes a partir de la aplicación de herramientas emocionales a docentes, que sirvan para brindar cobijo a los niños, niñas y jóvenes provenientes de la Aldea. Según Retana (2012) los sentimientos del estudiantado dependen de cierta manera en cómo los profesionales de educación los tratan, puesto que, si el profesorado inspira confianza y seguridad, es posible que los y las estudiantes asuman una actitud más receptiva, influyendo directamente en su proceso de aprendizaje (Casassus, 2006 como se citó en Retana 2012). Lo cual es un aspecto fundamental para abordar las diversas problemáticas que condicionan la disposición corporal y emocional de los y las estudiantes, considerando el contexto familiar y educativo previo del cual han sido removidos. Según Retana (2012) como se citó en Cabello, Ruiz & Fernández (2010) es fundamental que los y las docentes sean capaces de identificar, comprender y regular las diferentes emociones, ya que su abordaje atingente influye en los procesos de aprendizajes, en la salud física, mental y emocional de los y las estudiantes.

Es necesario, entonces, reflexionar sobre las dimensiones humanas que influyen en el proceso educativo de los y las estudiantes. Este conjunto de elementos plantean cuatro dimensiones humanas indispensables para el desarrollo del sujeto, estas son: la física, cognitiva, psicológica y social (Martínez, 2009). A partir de esta necesidad, es imperativo redireccionar y complementar los roles de los diferentes profesionales, fomentando el trabajo colaborativo entre ambas entidades con el fin de propiciar un abordaje integral del desarrollo humano. Se destaca entonces, que en el

ámbito educativo se deben crear instancias que proporcionen al sujeto una actividad tranquila, intelectual y creativa para su óptimo desarrollo. Como plantea Echavarría (2003) al instar por una educación formativa que abogue por los derechos fundamentales, debe también privilegiar el bienestar físico y emocional de sus educandos.

De este modo se logran identificar diversas necesidades que surgen en la relación entre ambas entidades, siendo posible distinguir aspectos fundamentales para poder fortalecer la relación y el trabajo colaborativo en el abordaje integral de los y las estudiantes provenientes de familias no tradicionales.

Ahora bien, con respecto al objetivo general de la investigación, es posible distinguir que la relación entre la escuela y la familia no tradicional de niños, niñas y jóvenes que pertenecen a una Aldea SOS de la Región Metropolitana se caracteriza como un vínculo profesional entre dos instituciones; por un lado, se encuentra la escuela con sus distintos miembros, como docentes y equipos de convivencia escolar, y por otro lado, la Aldea con el equipo de coordinación de educación y educadoras de trato directo. Cada institución asume su rol desde distintas perspectivas, pero con objetivos en común que van ligados a velar por los derechos de los niños y niñas. No obstante, no se evidencia una coordinación en las acciones para propiciar el alcance de dichos objetivos. La escuela se encarga principalmente de aspectos académicos, mientras que, la Aldea se encarga de proteger y resguardar los derechos; mediante la intervención psicosocial y emocional. Es por esto que, ambas entidades abarcan las diferentes dimensiones del sujeto en función de priorizar el desarrollo integral de los NNA desde el área que les corresponde, siendo posible distinguir ciertas necesidades para fortalecer la vinculación y la relación entre ambas entidades para abordar las dimensiones de manera transversal.

El vínculo entre ambas instituciones es considerado de un trato formal, no suele ser tan cercano y personal. Dicha interacción se da producto de la asistencia de niños, niñas y adolescentes a las escuelas, siendo una relación limitada a situaciones particulares, tanto en instancias curriculares como extracurriculares. Como por ejemplo, reuniones de apoderados, actividades del mes de Septiembre, envío de materiales escolares, matrícula, etc. Además, la comunicación suele ser bidireccional, dónde, tanto escuela como Aldea, utilizan los medios más eficaces para poder llevar a cabo el proceso comunicativo.

La presente investigación, derivada de las experiencias de aquellos que colaboran con los niños y jóvenes de la Aldea SOS, permite distinguir áreas que requieren fortalecimiento para garantizar la eficacia en la comunicación entre familia-escuela, la necesidad de incorporar instancias de participación de todos los profesionales quienes se involucren con los y las menores (tanto de la Aldea como de las escuelas), incorporación de herramientas psicológicas más amplias para abordar las necesidades socioemocionales de los/as estudiantes y crear instancias de retroalimentación para saber en qué mejorar e impulsar una educación aún más integral mediante el trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

En conclusión, los hallazgos proporcionados en la presente investigación identifican necesidades en el área de comunicación entre familia-escuela. De esta manera se caracteriza el vínculo, como una relación formal y bidireccional en los mecanismos de comunicación, pero que, evidentemente presenta falencias debido a su poca cercanía, demostrando, como consecuencia, necesidades ya identificadas en páginas anteriores. Demostrando, adicionalmente, una comunicación variable, que va a depender directamente de quienes trabajan con los niños, niñas y jóvenes de la Aldea. Por lo que, crear instancias de retroalimentación para fortalecer el vínculo y comprender los diferentes aspectos que se deben mejorar e impulsar una educación aún más integral, puede ser una de las principales sugerencias.

El alcance de esta investigación ha permitido visibilizar un fenómeno que no ha sido reconocido comúnmente como objeto de estudio: el vínculo entre familias no tradicionales representadas por Aldea SOS con las escuelas que asisten niños, niñas y jóvenes. Develando ciertos conflictos que surgen desde la relación entre ambas entidades, pero también desafíos que van de la mano con la intervención educativa que realiza cada institución.

El presente estudio se ha transformado en una oportunidad muy importante para comprender y fortalecer el trabajo colaborativo entre entidades y darle la relevancia que se merecen estos espacios, con el fin de velar por los derechos de niños, niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad. Estos hallazgos proporcionan una base sólida para futuras investigaciones y

acciones destinadas a mejorar la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes en contextos similares.

Para dar por terminada nuestra investigación, queremos destacar el recibimiento y generosidad de quienes fueron entrevistados/as. Este gesto de apertura y colaboración ha sido fundamental, ya que nos ha permitido comprender mejor el entorno y las dinámicas que rodean a los niños y jóvenes en contexto de vulnerabilidad social, reflejando el continuo esfuerzo y compromiso de ambas entidades para garantizar su bienestar y progreso.

Referencias bibliográficas

Aldeas Infantiles SOS Chile. (2024) <https://www.aldeasinfantilessos.cl/>

Bolívar Botía, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de educación.

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano (Vol. 21). Barcelona: paidós.
https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_fami

[liar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf](#)

Bustamante, A. R., Saray, G. D. H., Acevedo, K. V., y López, W. B. (2018). Educación Y Escuela: Espacio Para La Ciudadanía, Convivencias Y Diálogos. *Poiésis*, (35), 41-51. [https://www.researchgate.net/publication/328917428_Educacion_y_escuela_espacio_pa
ra_laciudadania_convivencias_y_dialogos](https://www.researchgate.net/publication/328917428_Educacion_y_escuela_espacio_para_laciudadania_convivencias_y_dialogos)

Bustos Casanova, A., Villa Burgos, C., Valenzuela Rojas, E., & Hernandez Briceno, J. (2007). Nuevas tipologías de familias (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).

Cano, R. y Casado, M. (2015). Escuela y Familia. Dos Pilares Fundamentales Para Unas Buenas Prácticas De Orientación Educativa A Través De Las Escuelas De Padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 15-28. [ISSN. https://www.redalyc.org/pdf/2170/217036214003.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/2170/217036214003.pdf)

Castro-Zubizarreta, A., & García-Ruiz, R. (2016). Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(18), 193-208. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281049122011.pdf>

Cerda, B. B. (2003). Familia y escuela: realidades y desafíos. *Horizontes educacionales*, (8), 7-14. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97917166002.pdf>

Defensoría de la niñez (2020) Ley N° 21.302 de 2020. Crea la Defensoría de los derechos de la niñez. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1114173>

Echavarría Grajales, CV, (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 1 (2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77310205>

Estrada, F. y Jara, M. J. (2023). “Mejor Niñez”, ¿mejor servicio? Análisis del nuevo Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia. En Schönsteiner, J. (Editora general). Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2023. Centro de Derechos

Humanos, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, 498-547.

<https://es.scribd.com/document/684458317/ESTRADA-Y-JARA-2023-Mejor-Ninez-Mejor-Servicio-Analisis-Del-Nuevo-Servicio-de-Proteccion-Especializada>

Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología (Natal)*, 8, 15-24.

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?format=pdf&lang=es>

Gallego, M. J. (2007). La familia: algunos cambios sociales significativos. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 65(127), 815-826.

García Bacete, F. J. (1998). Aproximación conceptual a las relaciones escuela-familia.

https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/168291/bacete_1998.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García Bacete, J. F (2003) Las relaciones escuela-familia: un reto educativo, *Infancia y Aprendizaje*, 26:4, 425-437.

https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/162864/garc%c3%ada_2003_Rel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gómez, E., Vera, J., & Guardiola. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización Towards an interdisciplinary concept of family in Globalization. Pág, 10, 11–20. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Gómez, W. D. J. M. (2014). Elementos constitutivos para una bioética en Humberto Maturana. *Revista Lasallista de investigación*, 11(1), 181-191

<https://www.redalyc.org/pdf/695/69531554022.pdf>

González Montegudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas*, 15, 227-246. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69531554022.pdf>

- Gubbins, V. & Ibarra, S. (2016). Estrategias Educativas Familiares en Enseñanza Básica: Análisis Psicométrico de una Escala de Prácticas Parentales. *Psykhe*, 25 (1), 1-17. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.25.1.773>
- Gubbins, V. (1997). Incorporación o participación de las familias. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/8333/8209.PDF?sequence=1&>
- Gubbins, V. (2012). Familia y Escuela: tensiones, reflexiones y propuestas. *Revista Docencia*, Año XVII, N° 46. Familia y Escuela. <https://veronicagubbins.cl/wp-content/uploads/2007/11/Familia-y-Escuela-publicada-rev-docencia-junio-012-1.pdf>
- Gubbins, V. (2016). *Relación Familias y Escuelas: ¿Por qué y para qué?* Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Hernández, J. P. (2017). El desarrollo afectivo según Jean Piaget. *Revista vinculando*. https://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html?highlight=El+desarrollo+afectivo+seg%C3%BAAn+Jean+Piaget%2F
- Infante, A., Padilla, L. (2020). Implicación familiar en el bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar. *Sinéctica* [online]. 2020, n.54 [citado 2024-01-17], e1011. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2020000100140&script=sci_arttext
- Larrauri, R. C. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), 2-9. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Ley N° 20.032, 2005. Establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a Través de la Red de Colaboradores del SENAME, y su Régimen de Subvención https://siteal.iep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_chile_0594.pdf
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p.

88-97.

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/44605/Lopezosa_Metodos_08.pdf?sequ

López, G., & Guiamaro, Y. (2016). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. Ixaya. Revista Universitaria de desarrollo social, (10), 31-55. <http://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/67>

Martínez, M. (2009). Dimensiones Básicas De Un Desarrollo Humano Integral. Polis. Revista Latinoamericana. Volumen 8, N° 23, 2009, p. 119-138. <https://journals.openedition.org/polis/1802>

Mazo, Y. I. Mejía, L. A. y Muñoz, Y. P. (2019). Calidad De Vida: La Familia Como Una Posibilidad Transformadora. Poiésis, (36), 98-110. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/3192>

Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: análisis de discurso. Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, (24). <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26075>

Mejor Niñez (2024) Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia <https://www.servicioproteccion.gob.cl/601/w3-channel.html>

MINEDUC (2017) Política de participación de las familias y la comunidad en Instituciones educativas. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/07/DEG_Politica_de_Participacion_web.pdf

Morelato, G. (2011) Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. Pensamiento Psicológico, Vol 9, No. 17, 2011, pp. 83-96 <https://www.redalyc.org/pdf/801/80122596007.pdf>

Mulas, F., & Millá, M. G. (2004). La Atención Temprana: qué es y para qué sirve. Summa Neurológica, 1(3), 31-34. <http://s355284757.mialojamiento.es/es/descargas/documentos/atencion/atencion.temprana.mulas.milla.pdf>

- Nieto, E. (2018). Tipos de investigación. <http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Olivos, T. M. (2010). La relación familia-escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado, Revista de Currículum y formación del profesorado*, 14(2), 241-255.
- Orengo, J. (2016). Urie Bronfenbrenner teoría ecológica. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/8515/Consideraciones-educativasperspectiva.pdf?sequence=1>
- Ortega Ruiz, P., & Mínguez Vallejos, R. F. R. (2003). Familia y transmisión de valores. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/173199/3022-8968-1-PB.pdf?sequence=1>
- Ortiz Ocaña, A. (2015). La concepción de Maturana acerca de la conducta y el lenguaje humano. *CES Psicología*, 8(2), 182-199. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000200011
- Páez, D., Fernández, I., Campos, M., Zubieta, E., & Casullo, M. (2006). Apego seguro, vínculos parentales, clima familiar e inteligencia emocional: socialización, regulación y bienestar. *Ansiedad y estrés*, 12(2-3), 329-341. https://www.researchgate.net/publication/301650510_Apego_seguro_vinculos_parentales_clima_familiar_e_inteligencia_emocional_socializacion_regulacion_y_bienestar
- Papalia, D. E., Duskin Feldman, R., & Wendkos Olds, S. (2010). *Desarrollo humano* (11a. ed. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana). <https://gingermariatorres.wordpress.com/desarrollo-humano/>
- Paz, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Editorial Mcgraw Hill. México DF. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/46703652/SandinInvestigacionCualitativaenEducacion-libre.pdf?1466595866=&response-content-disposition=inline%>

- Pizarro, P. Santana, A. & Vial, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Divers.: Perspect. Psicol.* [online]. 2013, vol.9, n.2. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982013000200004&script=sci_arttext
- Pizzo, M. E. (2006). El desarrollo de los niños en edad escolar. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatoria/s/053_ninez1/material/descargas/el_desarrollo_de_los_ninos_en_edad_escolar.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). ¿QUÉ ES EL DESARROLLO HUMANO?. <https://hdr.undp.org/about/human-development>
- Román Sánchez, J. M., Martín Antón, L. J., & Carbonero Martín, M. Á. (2009). Tipos de familia y satisfacción de necesidades de los hijos. https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/16634/1/0214-9877_2009_1_2_549.pdf
- Retana, J. Á. G. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista educación*, 97-109. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/455>
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de moebio*, (41), 207-224. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2011000200006
- Santillán, L., & Cerletti, L. B. (2011). Familias y escuelas: repensando la relación desde el campo de la Antropología y la Educación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/familias-y-escuelas_santillan-y-cerletti.pdf
- Santos, H. (2009). Dinámica de la Deserción Escolar en Chile. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/ser.estsoc-dinamdeserc.escolar.pdf>

- Siede, I (2017). Entre escuelas y familias Alternativas de una relación compleja. Paidós SAICF.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1305/pm.1305.pdf>
- Vargas Murga, H. (2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. Revista Médica Herediana, 25(2), 57-59. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s1018-130x2014000200001&script=sci_arttext
- Villarroel Rosende, G., & Sánchez Segura, X. (2002). Relación familia y escuela:: un estudio comparativo en la ruralidad. Estudios pedagógicos (Valdivia), (28), 123-141. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052002000100007&script=sci_arttext
- Zaldua Garoz, A. (2006). El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos. Acimed, 14(3), 0-0. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2011000200006&script=sci_arttext

Anexos

Anexo 1 ENTREVISTAS

A continuación se presentarán las entrevistas consideradas en el análisis del proyecto de investigación. Para resguardar la identidad de cada participante, no se distinguirán géneros de los/las participantes entrevistados/as de la Aldea. De igual manera, se cambiarán las iniciales de los nombres de cada uno/a de los/las entrevistados/as.

- Encargado/a de coordinación de educación de la Aldea: M.P
- Educador/a de trato directo: (no es mencionado/a)
- Encargado de convivencia escolar de la escuela N°1 (no es mencionado)
- Profesor de educación física de la escuela N°1 (no es mencionado)
- Profesor jefe de la escuela N°1 (no es mencionado)
- Psicóloga de convivencia escolar de la escuela N°2: J.
- Profesora jefe de la escuela N°2 (no es mencionada)

Entrevista: Coordinador/a de educación de la Aldea SOS

¿Qué medios utilizan para comunicarse con las escuelas? Actualmente nosotros utilizamos bastante el celular, el whatsapp, sobre todo los grupos de cursos. De hecho tengo 2 celulares, donde uno lo utilizo exclusivamente para comunicarme con las escuelas, o preferentemente a temas de mi trabajo. También se utilizan los correos para dejar respaldo de las coordinaciones que tenemos con los establecimientos. Ya sea escuela especial, regulares, 2 por 1 y todas las modalidades.

¿Cuál sería el medio que más utilizas? Regularmente el correo se utiliza para verificar y tener un respaldo, así como verificadores oficiales. Ahí es donde tenemos que dejar el respaldo siempre. Por ejemplo, sobre todo el servicio de mejor niñez el cual siempre solicita respaldo. Entonces muchas veces tenemos que enviar casi pantallazo de la comunicación que tenemos con el colegio o alguna otra coordinación con ellos, por ejemplo, reuniones, entrevistas de apoderado. Etcétera. Pero el que más se utiliza como medio instantáneo y eficiente es el whatsapp.

¿Este tipo de medio de comunicación lo establecen en común acuerdo? Es un acuerdo que tomamos a principio de año, cuando se hace la matrícula con el colegio. Yo aprovecho de entregar, digamos, una información general del niño que se va a presentar a la escuela. Porque el primer impacto es como: "oh bien, un niño de Aldea y guau, ¿con qué nos vamos a enfrentar?" Entonces dejo datos, antecedentes, correos, celular, todo. Siempre tratamos que las entrevistas sean presenciales, para conocer también al equipo educativo y también para que conozcan el equipo de la Aldea y qué es lo que hacemos nosotros, lo que también sirve para diferenciar y destacar que no somos la familia, sino que somos colaboradores y que trabajamos en el proceso y desarrollo de los y las menores.

¿Cuál es el principal motivo por el que se comunican regularmente con la escuela? Años anteriores podríamos decir que el motivo principal era lo conductual, porque los niños que vienen de una residencia de protección de menores previa venían con bastantes vulneraciones, ya sean emocionales o psicológicas. Entonces cualquier contexto que no entiende el proceso que está viviendo el niño o niña, lo pone en una situación de vulnerabilidad. El hecho de que un niño o

niña piense que un adulto no lo está entiendo es muy frustrante, entonces, cuando un profesor o una profesora está en una sala de clases con un niño que, por ejemplo, no se puede quedar quieto, que quiere conversar con todos, que se para y se sienta, para el profesor o profesora también es algo chocante porque no puede llevar la clase normal. Entonces el contacto directo es eso, la principal motivo de comunicación fue ese, me decían " ¿Por favor o explíqueme por qué el niño, la niña se comporta de esta forma, o por que está agrediendo a un compañero o compañera, por qué se tira al suelo, por que quieren jugar o por que sus juegos son de manotazo?" Entonces nosotros aprovechemos para entregar todos esos antecedentes y esto ocurría en los años anteriores, porque nosotros acá en la residencia teníamos edades muy variadas. Antes la mayoría eran preadolescentes y adolescentes que llegaban a la aldea, ya venían con experiencias de otras residencias. Ellos vienen a defenderse también a este espacio, a marcar territorio. Entonces en el colegio pasa lo mismo. Para ellos o ellas, todos son sus enemigos. Porque también han vivido en un espacio donde tenían que defenderse en todo momento. Pero este año nos ha pasado todo lo contrario, no sé, del 80% que teníamos de llamadas de apoderado, eran por temas conductuales. Este año casi no se ha presentado, y es lo que nos mantiene también muy felices. Ahora tenemos una población de 6 a 7, 8 años. Tenemos pre adolescentes, pero no es la mayoría como teníamos antes, por lo que las llamadas por temas conductuales, se redujeron. Entonces estos niños chicos que vienen de sus casas a este espacio por primera vez, no vienen con Mañas. Entonces, nosotros acá podemos moldear a este tipo de niños a un espacio residencial para hacerlos sentir como en casa, que es nuestro modelo. **¿Y dentro de los diferentes tipos de escuela diferencial, hay algún motivo que diferencia del ámbito conductual por el que más se comunican contigo?** En el caso de las escuelas especiales, ellos. Tienen un equipo multidisciplinario para niños con diagnósticos que tienen discapacidad, entonces ellos trabajan con distintas estrategias para abordar todos estos temas conductuales, emocionales, psicológicos, pero a diferencia de una escuela regular, la escuela regular solo trabaja, ya tienen un equipo de convivencia general. También tienen el equipo de pie que el programa de integración, pero no trabaja con tantos especialistas, sino que con los docentes y es también como la educación tradicional. El docente va a la sala a impartir su clase y listo. A diferencia de una escuela especial que el profesor o la educadora diferencial o el psicólogo o psicóloga entra a la sala. Ellos se van rotando constantemente y también hay profesionales que cumplen como el rol de tutor sombra dentro de la sala. Claro, igual hay llamadas en donde hay un niño que no lo pueden controlar y nosotros tenemos que ir a esa asistencia, pero a lo que voy es

que las estrategias que estamos utilizando en una escuela especial no son las mismas a las de una escuela regular. En este espacio nos comentan que solamente el niño no se quiere sentar en el puesto a escribir.

¿Hablando sobre el tipo de comunicación, si es fluida, o más bien parcial, ininterrumpida, o interrumpida, diferenciando los tipos de escuela, cómo sería, por ejemplo, para la escuela regular y especial? Desde que yo llevo la coordinación acá en la Aldea, siempre, todos los meses, yo sí o sí tengo una coordinación con los 18 colegios en los que estamos trabajando actualmente, sí o sí, tengo que tener alguna coordinación, aunque no me hayan llamado en todo el mes, pero por lo menos yo tomo el contacto para saber cómo va su situación. Pregunto por los avances o si se puede hacer algún tipo de comparación con respecto al mes anterior también sobre posibles comentarios: "Mire usted a principio de año me comentó qué pasaba esto, ¿cómo va funcionando ahora?" Entonces la idea es que siempre me vayan retroalimentando de cómo va el proceso, entonces yo siento que con todos los colegios estamos teniendo una comunicación fluida siempre.

¿Cuáles son los protocolos a seguir cuando las escuelas informan sobre alguna situación emergente? Desde nosotros hacia la escuela, cuando recibo la llamada del colegio, yo tengo que informar a la dupla psicosocial, al psicólogo o psicóloga, trabajadora o trabajador social. El motivo del llamado, por ejemplo el más común, es si el niño no quiere entrar a la sala o si quiere abandonar la escuela. Una vez que el estudiante llega acá, se aborda la situación llamada cuadro. No es un reto propiamente tal, sino que es un momento de contención para el niño en crisis, y aunque esté con toda la rabieta, el psicólogo claramente se acerca más a lo emocional para saber qué está sintiendo el niño, explicarle que está bien que sienta esa emoción, pero que es necesario saber cómo lo podemos ayudar. El trabajador o la trabajadora social, está más enfocada en el área familiar y redes externas. Si hay un contacto de algún familiar, el niño o la niña está en crisis. Se le puede, mediar por ese lado: "mira, hagamos una llamada a tu mamá o a tu hermana", es siempre con quien tenga un mayor vínculo y esté recibiendo visitas acá en el espacio. Entonces, la idea desde el momento en que nosotros recibimos la noticia de crisis por parte del colegio, al llegar a este espacio, bajamos esta emoción que está sintiendo el niño y la niña y poder entender también qué es lo que está pasando. Una vez que ya tenemos toda la información y sabemos los motivos del por qué se generó todo, hacemos también un llamado del colegio. Coordinamos una entrevista para

saber también la otra versión porque muchas veces se contraponen. Siempre lo más importante es que el niño y la niña se sienta bien en el espacio en el que está. Aunque sea el niño o la niña quien está generando el problema, nosotros tenemos que buscar la forma para que ellos se sientan bien en el espacio y buscar también las estrategias para su bienestar.

¿Cómo describiría el tipo de comunicación y manejo por parte del establecimiento hacia ustedes?, ¿cómo lo escribiría? Bueno, todos los colegios son un mundo. Por decirlo así, todos los colegios funcionan de manera diferente. Hay algunos en los que tenemos mucha más comunicación por medio del teléfono para reportar cómo va el día a día de cada estudiante. Como también pasa en otros colegios que no, no es tanto, digamos. Por ejemplo, en una situación en la que un niño o una niña agredió a alguien, el colegio hace la citación al apoderado, cumplimos con la citación, en el colegio, la profesora o profesor, nos comenta lo que sucedió pero después queda en nada. Y el colegio igual espera que nosotros estemos detrás de ellos para pedir información cuando podría ser algo mutuo. Después se le pide retroalimentación, cómo van los avances y si ha mejorado su conducta. **Específicamente con el colegio al cual fuimos a entrevistar, ¿cómo sería ese tipo de comunicación?** Con el colegio Manuel Rojas llevamos años trabajando, incluso desde mucho antes de que yo llegara acá. Cuando yo hice el contacto con ellos, me mencionaron que desde que partió ese colegio ya habían niños de la Aldea ahí. Entonces yo siento que ha sido súper positivo el trabajo con ellos. **¿En qué sentido?** Porque también ha habido una permanencia en las coordinaciones de acá de Aldea en el área de educación. Entonces eh, ya con o sea, ya conozco los profesionales que hay ahí en y por ejemplo, a veces no voy por un niño en especial. O cuando vais por un niño en especial, aprovechan de darme toda la información de los otros 6 para. Para saber en qué situación está, entonces yo siento que la comunicación es super buena, sobre todo con este psicólogo con el que les dio el contacto. Él siempre con una muy buena disposición, cualquier cosa. Él dice que lo contacten a la hora que sea porque a él también le gusta el trabajo que hacemos acá en el día y entiende el. Entonces respeta mucho la labor o la figura de nosotros en presencia del colegio, porque hay colegios que nos dicen prácticamente a mí me llaman y me dicen, hola, la mamá de tal niño y yo ahí tengo que explicar que no soy la mamá, sino que soy la apoderada, pero cumple la función de estar en coordinaciones con ellos, entonces hay colegios que no entienden es. Pero en el manual rojo es todo lo contrario, como que ellos saben que, por ejemplo, si hay una emergencia no podemos ir en la inmediatez porque también hay otros 17 colegios que estamos

teniendo el contacto. Y, muchas veces en un día tenemos, no sé unos 3 incendios que pagar en distintos colegios y Emanuel lo rojas puede ser 1 de ellos y entiende que no va a ser en la inmediatez, la asistencia, pero sí que va a haber una respuesta durante el día durante la mañana durante la tarde. ¿Entonces no es eh? A diferencia de otros colegios que insisten, insisten ya porque no han venido ya porque se tiene que ir el niño, lo vamos a dejar, entonces como que al final es más la desesperación de ellos que buscar una solución para calmar también la situación. Entonces yo siento que el trabajo con ellos es super bueno. **¿Es invitada por la escuela específicamente a la que fuimos a entrevistar y las otras en modalidad participar en actividades pedagógicas?** Sí, sí, nos han hecho la invitación a nosotros, pero como también se la hacen a todos los apoderados. Por ejemplo, para participar de algún paseo o para la para apoyar en alguna convivencia del curso, también somos invitados. Entonces nosotros, cuando tenemos tiempo, podemos asistir. Pero hay veces que nos toca explicar que nosotros no somos la familia para poder asistir toda una mañana, porque tenemos que atender incluso a las/los educadores/as. Entonces en el Manuel Rojas nos han hecho la invitación, pero no como obligación, como en otros colegios.

¿Cómo definiría usted su participación en estas actividades pedagógicas? Como les explicaba anteriormente, yo no puedo asistir a las actividades de los 18 en los colegios en los que trabajamos, se hace la invitación al apoderado y bueno, ahí me toca explicar que no puedo asistir, pero va un representante si o sí, se tiene presencia de Aldeas en el colegio, entonces ahora, como vienen las actividades de fiestas patrias, quizás no podemos apoyar en el stand, pero sí podemos colaborar con entregar algo.

¿En las reuniones de apoderados cuando se organiza este tema? Cuando me toca presentarme, yo digo que soy apoderada de tal niña o niño, pero muchas veces las profesoras me dicen "Ah de la Aldea" a mi no me gusta, porque siento que es una manera de exponer a tal estudiante que viene de una residencia, y los demás no lo tendrían por qué saber. Cuando piden colaboración a veces nos dicen "no pero ustedes no se preocupen" de manera muy abierta porque saben que nosotros estamos muy ocupados, pero siempre intentamos cooperar de manera más financiera. También se forma un buen ambiente entre apoderados que por saber que el estudiante es de nuestra residencia, nos dicen así como "no, ustedes no paguen nada, no ustedes no se preocupen", nosotros lo hacemos porque queremos colaborar. Y ven a estos niños como pobrecitos, nosotros también tratamos de

quitar ese estigma, porque los niños que no son pobrecitos, son estudiantes, igual que todos, les ha tocado vivir una vida distinta.

En el ámbito pedagógico ¿cómo es la organización? en el sentido de tareas, útiles que se les pide el colegio cuando, por ejemplo, a los niños les piden traer cartulina, cosas así. Bueno, nosotros intentamos que todos los semestres o en todos los años tengamos estudiantes en prácticas que nos colaboren en realizar tareas o reforzamiento escolar. También con voluntarios que vienen los fines de semana. Entonces todo lo que es resolver tareas, estudiar, leer, etcétera. Nos apoyan estos voluntarios, estos practicantes y también con las educadoras que cumplen su rol de hacer una rutina un reforzamiento escolar para cumplir las tareas. Ahí sí o sí, la tía tiene que realizar todos los cuadernos, ver que haya algún otro ejercicio que resolver, ahí tiene a los 7 niños sentados y resolviendo sus tareas. Como también estoy en los grupos de whatsapp del curso, donde muchas veces hay un niño que lleva el celular, saca fotos a la pizarra y después yo estoy mandando esto en las casas y les comento a las tías que hay que hacer tal tipo de tarea o hay que llevar tal tipo de material. Y si no hay material en la casa me lo piden a mí porque nosotros todos los años, tenemos que pedir un stock de materiales escolares para que los niños puedan llevarlos al colegio. A principios de año tratamos de pedir este apoyo que recibimos de las empresas, entregar estas listas para que los niños tengan cubierto durante todo el año. Afortunadamente nos ha ido bien en ese sentido, entonces cuando pedimos apoyo nos han llegado los materiales cuando se necesitan.

¿Las escuelas los hacen partícipes de actividades en las que se desarrollan, como por ejemplo las familias tradicionales, como por ejemplo el día de la madre o del padre? Sí nos han invitado y cuando hay colegios que no han cambiado la perspectiva del término de mamá o papá sino que de familia, hacemos la invitación. Sin embargo cuando es destinatario a la parentalidad se habla con el estudiante, a quién te gustaría invitar que obviamente no va a ser ni la mamá ni el papá, a menos que el niño y la niña esté en un proceso de acercamiento familiar, de que hay familia presente consanguínea, nosotros podemos hacer la coordinación y pedirle el favor de que pueda asistir, pero con la presencia de alguien, ya sea parte de la dupla o algún educador o educadora. Y también nos ha tocado que cuando no hay familia presente, digamos consanguínea, el estudiante dice "me gustaría que fuera ya educadora tanto" y latigazo, obviamente la educadora con toda la disposición y feliz de participar dentro de su posibilidad. **¿Y, concretamente con la escuela**

entrevistada, cómo sería porque ayer entrevistamos 1 de los profesores con esta misma pregunta y él dijo que como quedaba el espacio para que los niños pudieran escoger a quién querían invitar, a quién querían hacerle tal regalo y no estaba así como un concepto de celebrar como el día de la familia, sino que como que especificó que era como el día del padre de la madre. En ese sentido, el colegio, por ejemplo, cuando hacen esta preparación de material, ahí tampoco nosotros podemos saber a quién va a elegir el niño o la niña, entonces obviamente, si el niño o la niña le hace esta tarjeta, a alguien de la dupla, estos la reciben felices porque los están considerando, o con ETD, si no están de turno, el niño le guarda el regalito hasta que esté. **¿Entonces en la escuela entrevistada está como este concepto de familia o el día de la familia, por así decirlo?** Sí está considerado, incluso, como hemos tenido tan buena comunicación, ellos en este año no refieren así como necesitamos que venga la mamá, el papá sino que le dicen "mira tenemos tal actividad, y necesitamos la presencia de un adulto que tú consideres como referente".

¿considera que es importante participar de las actividades curriculares de la escuela? Sí, por supuesto, es muy importante estar presente en distintas actividades que realiza el colegio porque el estudiante o la estudiante o nuestros niños de Aldea, observan todo, aunque no lo digan, ellos observan qué otros compañeros vienen con su papá o mamá, y el modelo de las Aldeas es un modelo familiar en todo momento, incluso las casas están hechas para un modelo familiar y de no estar presente en este tipo de actividades, es como si no le estuviésemos cumpliendo sus necesidades y también el derecho a vivir en familia. Entonces, por supuesto que es importante. sí o sí, para nosotros es como casi ley.

¿Es convocada a las reuniones de la escuela o curso? ¿En qué consisten las reuniones de apoderados? Sí somos convocados como figura. Cuando se nos juntan distintas reuniones, si o si nosotros asistimos pero cuando hay unas 7 reuniones en un día nos apoyamos con las educadoras. Entonces, como hay dos educadoras en casa, una tía se queda cuidando a los niños y la otra tía va a la reunión de la cuadra. Y cuando no hay educadores o educadoras disponibles para asistir, también asiste al equipo técnico. En este tipo de reuniones de apoderados hablan de manera general del curso. Y para nosotros también es importante saber cómo está el curso. Pero, cuando nosotros tenemos que emitir informes al tribunal de la mejor niñez, nosotros no podemos decir cómo está el curso en general, sino cómo es el comportamiento del individuo. Entonces. Claro, se asiste a

este tipo de reuniones para dejar constancia de que se estuvo presente porque pasan lista, pero después se pide una entrevista al profesor y profesora para abordar netamente información de la estudiante o el estudiante como el saber su rendimiento, para ver si tiene trabajos o tareas pendientes, cómo podemos apoyarlo o cómo lo han visto ellos durante el semestre. También nos pasa que cuando tenemos nuevos ingresos. mi función, es buscar un colegio por la comuna o sus alrededores. Entonces. Casi todas las entrevistas al principio del semestre, son para saber el tipo de adaptación. Si se ha podido desenvolver bien, si lo han visto bien.

¿Cree que hay una diferenciación con respecto a los demás apoderados cuando están en estas reuniones o es por todo es igual en todo es igual? Nunca. Cuando nos toca presentar más "Ah vienen de Aldea" claro, es como esa parte que una vez hecho acá. Claro, venimos de la Aldea, pero no de incluso el trato para todos es igual para todo, es como ustedes la apoderado la figura. Ya. Para saber esto, esto esto no, no hacen diferenciación, así como el niño que viene hace como el niño de la Aldea, el niño que viene de una zona. No nos ha tocado esa experiencia.

¿Los niños o niñas adolescentes de la aldea que asisten a la escuela están en pie? Si, A ver. De los 40 niños que tenemos, nosotros podríamos decir que 16 niños sí o sí están con apoyo del programa de integración y un diagnóstico a la base que requiere un apoyo dentro del aula. No siempre necesitan un apoyo de un programa de integración, por lo que nos explica el colegio, sino que es solamente un apoyo de guiar el camino hasta que pueda entender. Como también hay casos, por ejemplo, en los que ya están en programas de integración pero que no pueden comprender la materia ya que su rendimiento realmente es muy bajo. Ahí no se descarta el proceso de diagnóstico para determinar alguna especie de discapacidad. Y de no presentar alguna discapacidad, reciben el apoyo de programas de pie.

¿Y en torno al proceso de participación en este tipo de programa como apoderado, cómo lo describirías? Cuando tenemos estudiantes en el programa de integración, sí o sí. En el primer semestre tenemos dos coordinaciones entre comillas obligatorias, primero con la firma de autorización, dónde me explican el proceso, que es lo que van a evaluar y por qué tal área. Y la segunda es la coordinación con el equipo pie para darnos los resultados del informe. Después, para el segundo semestre, solamente a fin de año nos entregan el informe de resultado y nos explican si el niño continúa el pie o si lo apoyarán durante 2 años más en este proceso.

¿Qué tipo de vínculo cree usted que la escuela debiese tener con ustedes como familia sustituyente a la familia de origen? Eh como fluido, un tipo de comunicación parecida. O sea, si es que he tenido como malas experiencias mhm, claro, o sea, lo ideal es que el vínculo entre colegio y familia sea siempre positivo. Es como lo primordial, tener una buena comunicación con ellos, porque al no saber qué está pasando con el niño o la niña es como... incluso a veces nos pasa de que pues ya no recibimos ninguna información, ni buena ni mala del colegio, y es igual el preocupa, entonces ahí aprovechamos de decirle oiga, cómo ha estado el niño todo, o una llamadita a veces, o cuando vamos a las reuniones le pedimos al tío a la tía que se acerque a la profesora y pregunte cómo está y si ha sucedido algo general. En esos caso nos dicen, ha estado súper bien y no, no ha hecho problemas, así que en ese sentido super bueno, entonces yo siento que lo primordial aquí es la buena comunicación, siempre como casi una relación con una buena comunicación, todo va funcionando, excelente de de solucionar los problemas siempre, de que si está pasando a esto, buscar la estrategia, entonces en ese sentido esa es la idea. **¿Y, en el sentido de cómo esté mal vínculo con qué escuela es con con qué modalidad?** Regular, o sea, yo lo mencionaba en. En caso de tener una mala experiencia, no que actualmente tenga una mala experiencia. Sino que si o si tuviera una mala experiencia con un colegio, claro, incluso hasta llegar a pensar de cambiar al niño del colegio, porque al tener un ambiente que no es el más apropiado para él, obviamente su entorno le va a perjudicar incluso para nuevos aprendizajes del niño. Entonces, si entre los adultos no tenemos una buena relación, el estudiante niño o niña lo va a percibir, entonces, incluso hasta sus crisis van a ser así. Y se portará el doble de mal. Entonces aún hay una dice. "Ah", pero si ustedes se llevan mal y para qué siguen? Entonces, no se, años anteriores nos pasaba de que el niño ya percibía de que incluso no teníamos buena relación con la escuela, entonces También se empieza a reflexionar que incluso lo ambiental perjudica los aprendizajes entonces ahí una tiene que como optar o pensar, mejor cambiémoslo de espacio, en una de esas puede ser una buena estrategia. Okay.

¿Qué tipo de comunicación cree usted que debería tener usted como familia sustituta con la escuela? La comunicación que debería tener, o sea, lo que hemos hablado desde un principio. Que sea fluida siempre que como una ya le entrega el número, por ejemplo, yo tengo mi número, mi teléfono personal, mi teléfono del trabajo. Entre en el teléfono del trabajo, incluso desde las 7:30

de la mañana. Ya estoy recibiendo mensajes de los grupos de whatsapp de apoderados. A veces un niño llega al colegio y no quiere estar ahí, se siente mal, me llaman de inmediato, entonces yo ya desde las 7:30 estoy así como conectada y ha sido una salvación tener dos teléfonos, porque así uno también se puede desconectar los fines de semana que es lo ideal. Pero yo considero que tener un teléfono solo para educación acá en Aldeas infantiles ha mejorado también el estar solo pendiente, por ejemplo, en mi jornada laboral, estoy solo pendiente de lo que pasa acá, la información que dan, si me están llamando de un colegio, hago las coordinaciones correspondientes. Entonces, yo siento que eso de tener el teléfono de... digamos del apoderado a la mano, tener el correo que también una usa, que la matrícula, que se tienen que dejar como todos sus antecedentes, que el colegio también se da el trabajo de buscar ese tipo de información, buscar el correo, el nombre de profesionales para tener coordinación.

¿Qué tipo de contribución creen que deben hacer ustedes como aldea para la formación integral de los niños que atienden? ¿Eh, cómo podríamos contribuir nosotros para que mejore el aprendizaje de ellos?, ¿De manera integral? Aspecto, ¿Eh bueno, acá nosotros hablando solo del programa "pll" que es el de nosotros. Cada vez que se presenta una necesidad para el niño o la niña. Nosotros nos enfocamos en cómo puede resolverlo prontamente, por ejemplo, si presenta alguna necesidad motriz. Contamos con un profesor de educación física, eh, que le realice tipo de movimientos que pueda hacer, obviamente durante los juegos, por ejemplo durante la tarde o se programa, se realiza una planificación para que el profesor pueda rendir. y cumplir con este trabajo motriz. Por ejemplo, si un niño o una niña presenta alguna necesidad de sobrepeso, contamos con el profesional de nutricionista para que le haga la minuta correspondiente y lo complementamos también con el profesor de educación física. Entonces siempre es buscar la estrategia para mejorar la necesidad, o sea, para cumplir obviamente la necesidad del niño y de la niña. Ya entonces, eh, por eso también funcionamos con estas reuniones de equipo para ahorrarnos todos los casos para plantearnos, por ejemplo, si hay 1 que presentaba un poco más de necesidad porque está teniendo estos episodios en casa, y en el colegio, esto por ejemplo, cuando tiene actividades fuera porque también hay niños que van a scout. Entonces, siempre la idea es tenerle como actividades para que no se aburran, para que también tengan una rutina durante el día. Casi al final todo está pensado. Todo lo que 1 ve aquí está pensado en ellos. Incluso esta mesa antes no estaba. Cuando tuvimos la pandemia se pidió también una colaboración con computadores para conectarlos a sus clases.

Entonces, al final es como siempre estar en facilitar el desarrollo de los niños durante la estadía acá en la residencia, porque la idea es que esto sea algo transitorio, que pasar por acá, está hacerles gratamente su vivencia y su experiencia. **¿Y cómo ve este proceso relacionado con la escuela? Es decir, el desarrollo integral, ¿pero con el vínculo con la escuela?** Con lo que nosotros realizamos acá. Siempre, la idea es compartir estrategias mutuamente, por ejemplo, las coordinaciones y reuniones que tenemos con el colegio, no sé, nos mencionan ellos que están teniendo dificultades en este momento, por ejemplo, justo a la hora de almuerzo. Entonces nosotros explicamos la estrategia que utilizamos acá durante el proceso que ellos van a almorzar, de no entregarles la comida inmediatamente, sino que se preparen, que puede que la situación se salga de las manos que se sienten, que esperen, que estén todos sentados para comer, entonces como que entre el colegio vamos explicando lo que nosotros vivimos acá, que al final ellos también creen que acá es un colegio, ellos también nos van contando su experiencia y ahí vamos teniendo, eh, digamos, experiencias mutuas y a veces en otra coordinación nos dice, oye, nos funcionó lo que nos mencionaste.

Entrevista: Educador/a de Trato Directo de la Aldea S.O.S

¿Qué medios utilizan para comunicarse con las escuelas? Bueno, acá hay una niña que va a escuela diferencial. **¿Es distinto el mecanismo de comunicación que utilizan?** Lo que pasa es que al menos acá la que más se comunica directamente con los colegios es M.P, nosotras y bueno, las duplas que van normalmente a las citaciones de apoderados o cuando hay alguna situación o en particular con un niño, ellos también asisten. Nosotros más vamos a las reuniones, o sea no más, sino que asistimos a las reuniones de apoderados. Nuestra comunicación, va, por ejemplo, con la libreta de comunicaciones. **¿no hay ningún contacto directo de ustedes con la escuela?** No, generalmente no. La mayor comunicación es a través del correo electrónico o de Whatsapp. **¿Entonces en ambos casos, tanto para la escuela diferencial como en regular, es a través de la libreta de comunicaciones? Sí.**

¿Qué medios de comunicación se utilizan con mayor frecuencia? En nuestro caso solo libretas de comunicaciones.

¿Este medio se estableció en común acuerdo entre Aldea y la escuela o de manera diferente? Solo se acató, o sea, ellos envían comunicaciones y nosotros ahí vamos revisando y cuando

nosotros, por ejemplo, no sé, por ejemplo, hoy hay una chica que la iban a retirar más temprano. Nosotros informamos al colegio también a través de la libreta de comunicación.

¿Y cuál es el mayor motivo por el que se comunican ustedes/ustedes? Nosotros a ellos, generalmente para justificar inasistencias, porque son muy comunes por la cantidad de horas médicas que tienen las chiquillas o para avisar esto mismo, el tema de los retiros antes. **¿Y desde la escuela hacia ustedes?** De ellos hacia nosotros depende del tipo de información. En reuniones si pasó algún conflicto en el colegio, cualquier cosa, ellos lo van informando por la libreta.

¿Y cómo definiría usted el tipo de relación que entrega la escuela? Siento que es lejana porque hay mucha información que le llega directamente a M.P. Que ella nos traspasa a nosotros, porque claro, ella está en los grupos de Whatsapp de los cursos, o sea los conoce, siempre está en contacto directo con alguien del colegio. Ella figura como apoderado; ella es la apoderada de todos.

¿Cuáles son los protocolos a seguir con las escuelas cuando ocurre alguna situación emergente? Depende de la situación, si pasa algo en la aldea que haga que algún estudiante no vaya al colegio, como algo, no sé, una licencia larga, quizás, o algo que pase en la escuela, como, no sé, algún accidente escolar. **¿Y cómo se comunican?, ¿cuál es el protocolo de la escuela hacia ustedes?** Siempre se le informa, por ejemplo, si fuera una licencia larga o que entregara, no sé, por ejemplo, hay chicas que tienen licencia por el psiquiatra, tienen reducción de jornada., entonces se le entrega la información tanto a la dupla psicosocial como a M.P. Y ella hace llegar la información al colegio. En el caso de que si pasará algo en el colegio la situación viene informada en la libreta y también le informan a ella directamente. **¿Y eso, en ambos casos, tanto en escuela tradicional como en la escuela especial?** Sí, en ambos casos.

¿Cómo describiría usted el tipo de comunicación y el manejo por parte del establecimiento escolar en caso de ocurrir alguna dificultad con los niños, niñas, jóvenes que ustedes acompañen? La comunicación, yo encuentro que es buena porque informan, todo. Con respecto al manejo ocurrido en situaciones, siento que cualquier cosa que pase en el colegio por ser niño de Aldea se amplifica. Ocurre la situación, se pide la reunión. Entonces es como "Ah, porque son niños de una Aldea", entonces están, siento un poco estigmatizados algunos colegios. **¿Los niños que van a la escuela tradicional van a la misma escuela o son distintos?** No, de hecho, a ver, todos van a colegios distintos. **¿y en general en todas las escuelas tradicionales pasa eso como de la estigmatización?** No, no en todos, sí, de hecho se tiende como a de repente buscar otra alternativa o sacar de esos colegios cuando es muy recurrente.

¿Ustedes como educadores/as de trato directo, son invitados/as por parte de la escuela, ya sea no tradicional o regular, a participar de actividades pedagógicas?, ¿Cómo qué tipo de actividades?. ¿Como de tareas, si hay un horario para hacer tareas, dentro de la aldea?. ¿La escuela incita a actividades curriculares, si necesitan acompañamiento de algún adulto. Conocer las responsables y cómo acompañar ese proceso? No, ahí la verdad es que no. O sea, una ayuda acá a las chiquillas a hacer sus sus tareas, sus actividades, pero no, generalmente no, ¿que sean como invitados a realizar una actividad?, no, a lo que vamos nosotros por ejemplo, si hay presentaciones de los chiquillos, actividades dentro del colegio, que normalmente van los apoderados

En ese caso de las actividades extracurriculares, ¿van ustedes como educadores de trato directo y va alguien más? Va, en realidad, va quién esté disponible, por ejemplo, también puede ir parte de la dupla psicosocial a verlas, a participar de cualquier actividad, sobre todo si coinciden, por ejemplo, en las actividades de fiestas patrias. Tocaban, no sé, 3 colegios, los que bailaban todo el mismo día son casi 40 niños, entonces nos dividimos, la cosa es que todos los niños estuviesen acompañados por alguien el día de su baile.

Y de respecto a las actividades pedagógicas, ¿cómo definirías tu participación? Ahí se trata de mantenerme activa con las chiquillas de estar revisando, bueno a las más chicas revisarles su mochila, revisarle los cuadernos, ayudarla con su materiales o con las tareas.

¿Y ahí en qué actividades, qué, en qué tipo de actividades pedagógicas participa usted? En la realización de tareas de tareas de la casa.

¿Ustedes son invitadas a actividades extraprogramáticas?, ¿generan esta instancia de participación desde la escuela? Sí, yo siento que sí, pues. Pasó en una última reunión de apoderados, antes de las fiestas patrias que un profesor hizo el comentario de que ojalá tal niña, también pudiese ir a alguien, que estuviese acompañado. Entonces sí, o sea, ellos igual incitan a que el niño esté acompañado, ya que su familia no va a estar. **¿Y desde la Aldea se incita a esa instancia?** Sí, de hecho, se hace una organización, se pregunta sí, sí, M.P lo hace, ella se preocupa de quién va a ir acá y se trata de organizar, sí, eso sí.

¿Cómo definiría su participación en estas actividades extracurriculares? A mí me gusta ir, me gusta participar **¿Por qué?** Porque es una instancia donde normalmente todos los niños quieren que los vean, o sea, ya sea baile, presentación, u obra **¿Qué hacen los niños?** miran al público, quien llegó a verlos. Eso es algo común. Entonces mirar y que no haya nadie acompañándolos, los

haría sentirse súper mal. Entonces siento que se tiene que estar, tiene que haber alguien ahí apoyándolos que les digan. Te salió bien, dándote ánimo. **¿Y en qué actividad ha participado usted?**

Yo he ido a las fiestas de aniversario, las fiestas del 18 de septiembre, actividades de teatro.

¿La escuela las hace partícipes en actividades como de familias tradicionales como el día del padre, el día de las madres, el día de la Familia? No. No que yo tenga conocimiento, no.

Celebración como tal, en los últimos tiempos no, no los he escuchado, pero claro, siempre ocurre que se hace, quizás no sé hacerle algún recuerdo, o algo se saca el tema, cosa que nosotros igual de repente nos ha tocado explicar tanto a la dupla o IM.P, porque igual era un tema difícil para los chiquillos. Por ejemplo, una niña hace poco le pidieron en su colegio hacer un árbol genealógico con fotos. Entonces fue como chutas, no sé, quizás podrían haber considerado eso, tomando en cuenta que es un colegio que tiene muchos niños de acá. Entonces nosotros hicimos la solicitud a la dupla psicosocial de que pudiese hacer el alcance en el colegio para revisar ahí esa actividad.

¿Cómo describiría este proceso de adaptación de las escuelas en donde están los niños de Aldea infantiles, como es el proceso del tema de las familias? Yo creo que de a poco sí, de a poco sí han ido considerando que no todos tienen a su papá o a su mamá, existen otros tipos de familia.

¿Considera que es importante participar en actividades curriculares de las escuelas? Eh, sí, sí, es un apoyo para las chiquillas tomando en cuenta que la mayoría no son muy amigos en el proceso escolar, cuesta motivarlos. Entonces se sienten acompañados ahí. Eso puede ayudar.

¿De qué manera ustedes contribuyen como Aldea al proceso de aprendizaje de los niños y niñas? Como Aldea, bueno, empezando por el tema del uniforme, de tenerle todos sus materiales, de participar en las reuniones, de ir a las entrevistas. **¿Y esta instancia es incentivada por ustedes mismos como Aldea o por la escuela que tiene que estar ahí constantemente?** No, es parte de la Aldea.

¿Dentro de las actividades extracurriculares es importante participar? Sí, también, por lo que te explicaba antes por el tema del acompañamiento de los chiquillos. **¿Y ustedes asisten a las reuniones de apoderados, cierto?** Sí. **¿Cómo definiría este proceso de la reunión?** Es horrible.

Lo que pasa es que claro, no, no da la cantidad de personas para ir a todas las reuniones, por ejemplo, mañana tenemos reuniones de apoderados y hay 3 reuniones, en distintos colegios a la misma hora. Entonces se nos hace imposible, si hay dos educadores/as, una tiene que quedar sí, o sí en la casa, o sea, que una pueda ir a 3 colegios. Entonces, claro, qué pasa que hay ya una va a

un colegio y si hay más cursos, entonces se va a ir pasando por la reunión. Entonces, o sea, es imposible, por ejemplo, yo que tengo una niña y dos más de la Aldea que van en el mismo curso. Entonces probablemente una persona vaya a la misma reunión a las 3. Y así otra puede ir a otro colegio y M.P pueda organizar quién asiste. **¿Y dentro de la diferencia de escuela tradicional y escuela especial, hay alguna diferencia tanto en actividades como curriculares extracurriculares en las reuniones de apoderado?** Mira, la niña que va escuela especial al menos de mi casa, empezó recién este año. Y su claro, su actividades curriculares ella tiene jornada reducida. Y son distintas, por ejemplo, ya no le mandan tarea para la casa, es una atención más personalizada. Pero las actividades extracurriculares han sido prácticamente lo mismo que las otras, o sea, el típico aniversario de colegio. Celebración, no sé del medio ambiente, celebración de fiestas patrias. En eso no cambia mucho.

¿Hay algún niño y niña que así está el pie? ¿Eh? No, no, acá no, no, acá ninguna.

¿Y qué tipo de vínculo cree usted que la Escuela debería tener con usted como ETD como la familia sustituyente de los niños y niñas jóvenes? Yo creo que debiese mantener el mismo vínculo que si fuéramos su familia de origen. Tal cual como es, o sea, informar tanto de la parte pedagógica como del comportamiento. Los apoyos que recibe, lo que debiese reforzar, en lo que está bien, debiese ser lo mismo, o sea, no hacer esa la diferencia, al menos en información. **¿Dentro del mecanismo de comunicación que utilizan, crees que está bien, como que se comuniquen, como es con M.P de forma más directa y que ella trabaje la información?** Lo que pasa que sería quizás más fácil para nosotras que nos llegase la información directamente a la tía que está con la niña, pero ocurre que acá hay mucha rotación. Entonces, ahí se perdería la información, entonces el tema de pasar por M.P es un canal más seguro. Porque yo puedo trabajar acá, pero, no sé por x motivo, el otro mes me envían a otra casa con otro niño, otro colegio. Entonces ese es el problema de que 1 tenga la directa relación con los profesores o con el colegio. **¿Entonces, de cierta manera sería como provechoso, pero al mismo tiempo no tanto porque como que no resulta?** Sí, o sea, claro en la teoría podría ser mejor, pero el realmente llevarlo a la práctica no, no resultaría.

¿Qué tipo de participación creen ustedes que deberían tener como en la escuela, esta bien lo que destinan? No, yo creo que eso está bien porque nos faltaría tiempo. Quizás no podríamos asistir si nos propusieran más cosas.

¿Qué contribución cree que deberían hacer ustedes como Aldea O sea, ustedes como educadores/as dentro de la Aldea para la formación integral de los niños, niñas y jóvenes?

Yo creo que debemos ser partícipes en el proceso educativo, o sea, tratar de inculcarle a las chiquillas que el tema de la educación es fundamental. Porque es algo que les cuesta muchísimo **¿tanto en los estudiantes que asisten a la escuela tradicional como en la niña que asiste a escuela especial?** Sí, lo que pasa es que la niña que asiste a la escuela especial siempre estudió en un colegio regular, nunca adhirió a uno especial, porque obviamente ella sentía que no entendía nada de lo que hablaban. Además, se descompensa conductualmente. Sentía que los colegios no estaban adaptados para ella, no iba al colegio o iba 2 días. Entonces, este año es el primer año que ella asiste todos los días de buena gana, que sabe lo que están haciendo. De hecho, hace poco me llegó el informe de nota y tiene "6,1". Entonces, en este caso con ella es bueno, ella realmente siente que el colegio es importante porque ya vió la diferencia.

Entrevista: psicólogo del equipo de convivencia

Escuela N°1

¿Qué medios utilizan ustedes para comunicarse con la familia sustituta? Hay distintos mecanismos, primero está el WhatsApp del curso que el que maneja el o la profesora jefe, donde se incorporan los apoderados, por lo tanto ahí en el mecanismo directo de comunicación con el primer vínculo que es el profesor o la profesora jefe. Existe un segundo WhatsApp que lo maneja inspección general y qué tiene que ver ese WhatsApp con situaciones conductuales como también con situaciones emergentes con respecto a la seguridad de los niños niñas y adolescentes, es decir, ante un accidente se le avisa al tiro ese tipo de cosas. Y está en el caso del equipo de convivencia escolar, donde trabajo yo y el caso particular mío, está la comunicación directa vía email con las profesionales, con las duplas psicosociales que atienden a las niñas, niños y adolescentes, a los mails institucionales donde nos vinculamos para planificar las reuniones virtuales que hacemos, dónde se hacen los comunicados con respecto a la reunión de apoderados, donde se informa de las actividades extracurriculares, que tienen los niños de repente, por ejemplo, ahora viene la celebración de 18 de septiembre, entonces se les avisa en qué va a participar cada curso, cuál es el vestuario que tienen que tener, por lo tanto vamos en esa comunicación y las citaciones a los apoderados que van de manera escrita, en este caso es solo una apoderada entonces para que le

llegue el registro cuándo es de manera escrita, los niños niñas y adolescentes de la Aldea lo vienen a dejar en un transporte escolar que es propio de la Aldea, por lo tanto quién se lleva las citaciones en la persona que acompaña el furgón escolar, una técnico que los acompaña, por lo tanto cualquier información primero es con ella cuando lo retira, le entregamos la comunicación; pero la verdad que aprovechamos de ocupar todos los canales formales y no formales para establecer una buena un buen canal comunicativo y que se mantengan informados ellos con respecto a los niños a la escuela y nosotros con respecto a ellos en la aldea.

¿Qué medios de comunicación utilizan con mayor frecuencia con las familias en general y en particular con la familia sustituta?

El WhatsApp. El WhatsApp, yo diría que es el elemento hoy en día más inmediato, más directo. Es más directo. Además, es instantáneo, en el minuto. O sea, se sintió, no sé, después del desayuno se sintió mal, WhatsApp al tiro, sabes que está enfermo, vengan a buscarlo. Es más directo. El teléfono, yo diría que dejó de ser un medio de comunicación más indirecto, que no está, no responde, no sabe con quién. No, mire, voy a ver quién puede, cachái, de ahí a pillar quién podría hacer, en cambio el WhatsApp es directo a la persona que hay que comunicarse y es el canal más utilizado a nivel escuela, el canal más utilizado no solo con la familia no tradicional, con todas, con todas las familias.

¿Establecen con la familia sustituta algún mecanismo en particular? Si. En la entrevista, Además del WhatsApp que le mencionaba, en la entrevista cuando tenemos con la dupla psicosocial es lo primero que hacemos el registro de los email de la dupla de tal manera que hay cosas que se las comunicamos si bien al apoderado que está registrado hay otras que se la comunicamos directo al trabajador social o la terapeuta para intervenir de manera concreta y ahí corre el mail, el mail está más focalizado a todo lo que es la dupla psicosocial de los niños niñas y adolescentes.

Entonces, ¿cuál sería el principal motivo por el que se comunica con la familia tradicional y no tradicional? El motivo más recurrente tiene que ver con situaciones conductuales, luego en segundo término está el tema de situaciones emergentes cómo tiene que ver algún problema de

salud. En tercer lugar está todo lo que tiene que ver con los procesos de aprendizaje a reunión de apoderados recuerde que tiene que traer materiales o mandar la autorización para alguna salida pedagógica; yo diría que esos son como las tres grandes áreas sobre las cuales nos comunicamos con la familia de la escuela en general, diría yo que son los tres motivos de mayor ocupación del WhatsApp en este sentido como medio comunicación.

¿De qué tipo de comunicación identifica usted que entrega la familia tradicional y a la familia sustituta? Yo diría que la única diferencia en los procesos comunicativos con la familia tradicional y la familia sustituta es que la familia tradicional existe más ruido en el proceso comunicativo; cuando hablo de ruido hablo de aquellos elementos que interfiere en que el mensaje sea bien entendido por el receptor *“es que parece que me dijo. Es que no entendí lo que me dijo. Es que mi hijo me dijo que...”* Por lo tanto el mensaje al final termina siendo super enredado y uno los manda a citar por una situación conductual y terminan viniendo porque no trajeron los materiales, se distorsiona de tal manera que nunca llega de manera muy clara, en general no por supuesto hay excepciones a diferencia de la comunicación con la familia sustituta en este caso en particular es que el canal de comunicación asegura que el mensaje sea como muy clarito lo que se está diciendo de un lado y de otro no hay distorsión del mensaje afortunadamente queda muy claro lo que se quiere comunicar.y porque se quiere comunicar

Y segundo, yo diría que la una de las diferencia entre la familia tradicional y la familia sustituta, es que la familia tradicional de alguna manera tiene todos los días presentes a un adulto responsable que es que en viene a buscar al niño o la niña o a dejarlo a la hora de ingreso o a retirarlo la hora de salida, con las familias sustitutas comúnmente en este caso como institución es alguien de la misma institución que viene a retirarlo pero que no es particular de un niño si no que viene a retirar a 7 niños y niñas. Entonces si viene ahí hay un canal de comunicación que nos permite transmitir la información a una correa transmisora. En el cual hay un mínimo desfase entre el proceso comunicativo y la familia tradicional y la familia sustituta hay un pequeño desfase, no sé si tuviéramos que ponerlo en tiempo podría decir que de un día para otro, en las familias tradicionales tú le avisas en la mañana qué ocurre alguna situación y cuando lo vienen a retirar en la tarde aprovechan de intervenir al tiro. En cambio, a la familia sustituta le avisas de un día para otro, ahí hay un pequeño desfase pero a pesar de ello es mucho más fluida la conversación con las familias sustitutas.

¿Cuáles son los protocolos a seguir cuándo ocurre alguna situación emergente? Uy, hay hartos protocolos en la escuela, tenemos como 23 protocolos, entonces, son todas situaciones emergentes, accidente escolar, por poner un ejemplo se llama directamente al apoderado en este caso se llama directamente a la apoderada que está registrada de la Aldea y se informa la situación que ocurrió, si es que tiene que venir a buscarlo o si nosotros por urgencia tenemos que trasladarlo, por lo tanto nos ponemos de acuerdo dónde nos juntamos. Situaciones de salida pedagógica que muchas veces llegan y se le olvidó traer el permiso y está el bus y están todos formados, entonces WhatsApp o llamar o escribir urgente y que nos manden un WhatsApp de respaldo de que efectivamente ellos autorizan y nos queda de respaldo. Situación emergente conductual de desregulación emocional y conductual se le avisa al apoderado sustituto vía WhatsApp de que ocurrió esta situación y se aplicó alguna medida sancionatoria está suspendido tiene que presentarse al otro día con apoderado, Whatsapp, ojalá lo más inmediato y asegurarse que haya sido recepcionado mensaje. Situaciones conductuales lo mismo, una pelea de cualquier situación también se actúa de la misma manera, desregulación emocional yo comúnmente me comunico directo vía mail con la psicólogo, con la trabajadora social de tal manera que ellos tengan la información y puedan intervenir llegando los niños, niñas y adolescentes a la Aldea, eso diría yo, las otras situaciones emergentes están contenidas dentro del mismo espacio.

¿Cómo hacen partícipes a la familia no tradicional de las problemáticas que pueden surgir con los niños y niñas de la Aldea? 3 mecanismos, primer mecanismo es la reunión de apoderado, citación del profesor o profesora jefe al apoderado, aquí en la escuela tenemos la obligación de dos citaciones de apoderados por semestre, por lo tanto ahí hay una comunicación directa con el mayor vínculo que tiene el niño o la niña, o un adolescente, en la escuela que es su profesor o profesora jefe. Segundo a nivel más conductual y inspectoría general qué tiene que ver más con lo disciplinario y conductual. Tercer espacio convivencia escolar entendiendo todo el equipo convivencia escolar, docente responsable, trabajador social y psicólogo para visualizar ciertas situaciones emocionales psicosocioemocional que puedan estar afectando al niño niña o adolescente y eso se hace también por situación entrevista y se programa entrevista en algunos casos se le solicita a mí en particular se me solicita la evaluación psicológica y por lo tanto yo tengo que pedir autorización como cualquier niño tengo que solicitar la autorización al apoderado

para que autorice a la evaluación psicológica, a la aplicación de instrumentos psicológicos y yo diría que una cuarta comunicación en la que se genera con algunos niños de la familia sustituta que están en programa integración escolar en dónde son convocados o por la terapeuta ocupacional o directamente por la educadora diferencial para la evaluación, para para los informes que tiene que construir, para la adecuación del PACI, para la adecuación del PAI, si es que hay que hacer alguna evaluación de weschler por lo tanto están comunicándose desde el área más pedagógica con la profesora, más conductual con la inspectoria general, más psicosocioemocional desde convivencia y más del apoyo del aprendizaje con el PIE, yo diría los estamentos con los cuales se mantienen permanente en la comunicación.

¿Las familia sustituta son invitadas a participar en las actividades que dirigen como equipo de convivencia a las familias tradicionales? ¿por qué? Porque no hacemos discriminación de familia, pues cuando me preguntan la familia sustituta y la familia, no está la categorización, son las familias, por lo tanto, las reuniones de apoderados son con todos, las escuela para padres con todos con padres y para padres no para todos, la votaciones para la elección del centro de padres y apoderados, no hay una categorización de quién tiene derecho y quién no tiene derecho. Desde el minuto que todas las niños, niñas y todos son incorporados establecimiento educacional sus familias son tratadas de la misma manera porque, porque el sello de la escuela porque creemos directamente en la política de inclusión, porque no creemos en la política de discriminación y de segregación, porque forma parte de nuestro proyecto educativo porque no hay diferencia, no existe ninguna diferencia, entonces son invitada como cualquier familia. Debemos reconocer eso sí que la asistencia es más restringida, participan de pocas actividades vinculadas ante la escuela. Yo diría que las actividades extraprogramáticas rara vez pueden asistir; no sé si será por el horario, el que no pueden arrancarse en cualquier minuto pero les cuesta más llegar, pero cómo le digo no hay ninguna diferencia entre una familia u otra, son la familia de las escuelas.

¿En qué tipo de actividades mayoritariamente participa la familia sustituta? La reunión de apoderados, las reuniones de apoderados y las citaciones a entrevistas también, tanto de profesor jefe como de convivencia escolar, estas yo diría que son más frecuente entendiendo con la profesora jefe de manera presencial y entendiendo con el equipo convivencia de manera más virtual

porque allí manejamos el horario por lo tanto ellos están a las 10 y a las 10 enganchamos, nos mandamos el link, lo crean ellos, lo creamos nosotros y nos mandamos el link y nos conectado sin ningún problema. Entonces estas son las situaciones más recurrentes.

¿Cómo definiría usted la participación de la familia sustituta en este tipo de actividades, considerando que estamos hablando sobre la actividades curriculares y extracurriculares?

Nosotros como escuela, a mi en lo particular me toca una vez al semestre emitir un informe a los tribunales de familia, donde los tribunales se le informa sobre la situación conductual del niño, la niña, sobre su rendimiento escolar y sobre el rol del adulto responsable, están esos tres indicadores que nos solicita el tribunal cuando emitimos el informe.

Con respecto al adulto responsable que hacemos comúnmente nosotros, por eso digo no quiero hacer la diferenciación, es para cualquier adulto responsable de una familia natural o familia sustituta tiene que ver con la asistencia a las reuniones tiene que ver con asistencia a las citaciones que llega tienen que ver con el cuidado y la higiene que visualizamos del niños, niña o adolescente, tiene que ver con que sí a sido derivado atención de salud efectivamente nos mantengan informado de la de la situación de salud que tienen, entonces, esa es la información que nosotros vamos requiriendo de la Aldea en este caso puntual, como cualquier otro apoderado lo que requerimos de la Aldea. Yo diría que la única diferencia entre una familia natural y una familia sustituta es que cuando tú hablas con el adulto responsable la familia natural tiene una información en el minuto, cuando hablamos con los adultos responsables de la Aldea, sí bien tenemos una apoderada, es esa apoderada que tiene que preguntar a otros dos o tres profesionales para poder recopilar la información y ahí se produce un desfase de tiempo que no es tan inmediato, pasa alguna cosa y me dicen tengo que verlo con tal persona, para hacer una cosa ya le voy a preguntar a la persona pasa algo ya le voy a avisar a la tía que está a cargo de la casa para que esté observando, entonces hay un desfase en el contactos que muchas veces retrasa el proceso comunicación y retrasa el proceso de resultado cuando uno se está comunicando. No hay cómo hacer cosas. Es más a veces me dicen pasó tal cosa con quién hablo, no me respondió tal persona, ya déjame llamar a la terapeuta, déjame llamar a la trabajadora social haber si me responde a mí, se produce un desfase en la comunicación, que tiene que ver con cómo distribuir las tareas de tal manera que la información sea fluida desde la Aldea para con la escuela es algo que que debiera mejorarse en el en el tiempo.

quizás más relacionado con las actividades curriculares y extracurriculares como la participación en evento Es escasa, les decía recién, por ejemplo, para las actividades curriculares tenemos una apoderada para 7 niños y las reuniones de apoderados son el mismo día y a la misma hora pues difícilmente va a poder asistir a las 7 reuniones, no hay ninguna posibilidad, se privilegia en una o dos, ahí hay un hay un desfase nuestra actividad extra curriculares son en horario laboral para cualquier papá, mamá o adulto responsable, por lo tanto, hay algunos que llegan y otros que lamentablemente no llegan. Eso es básicamente la participación no se tiene que ver, yo no tengo la evaluación cómo para poder decir que no hay interés sino que lo que tengo claro es que un horario que le pase a cualquier papá o mamá o adulto responsable que está trabajando y que no siempre te van a dar permiso para arrancarte para ir al colegio o a la escuela a tu hijo a verlo bailar por ejemplo a participar en un campeonato deportivo pero cuando, se ha dado las condiciones han podido efectivamente participar sin ningún inconveniente.

En las actividades curriculares son súper pendientes de las tareas, muy pendientes, de los materiales, muy pendientes de las evaluaciones, muy pendientes de todo lo que tiene que ver con el proceso educativo siempre, muy pendientes. Eso es un elemento a destacar en la familia sustituta versus la familia tradicional, yo diría que ese es como elemento diferenciador más allá que sea su responsabilidad no pero con responsabilidad establecida por la ley a diferencia del otro que una responsabilidad establecida desde el amor desde el afecto y ahí encontramos mayor eco en los profesionales o en la familia sustituta desde la Aldea, llegan con sus materiales se preocupan de los materiales; un elemento a destacar y que es notorio profundamente es que ellos tienen el uniforme aquí en la escuela todos usan uniformes y todos tienen uniformes, distinto es quienes vienen con uniformes y los chiquillos, las niñas y los niños vienen con jumper, andan con su buzo, andan ordenado bien limpio bien alimentado anda con sus colaciones.

Pasan las chicas más que ya están en etapa adolescente que llegan de repente medias maquilladas, que llegan así con su piercing, con sus cosas y que hay que llamarles la atención porque el reglamento no lo permite; que es natural como cualquier cosa no, pero en presentación personal yo destacó a los niños y niñas de la Aldea efectivamente se nota una preocupación. Llegan las poleras y son los primeros que están comprando las poleras, en matrícula son los primero que preguntan Cuál es el uniforme que se usa, son los primeros que están retirando los materiales, para

efectivamente tenerles los materiales a los niños, entonces desde aspecto curricular es más positiva la respuesta de la familia sustituta.

Entonces, ¿usted considera que es importante hacer partícipe a la familia sustituta de las actividades que proponen como escuela? Sí, Por supuesto que sí, porque además se genera con los niños un vínculo distinto es distinto que venga la tía Ell que la veo un par de veces a la semana que la veo que cuando la veo me reta porque me porté mal o me tiene la tarde haciendo tarea, a que venga a verme bailar, por ejemplo, o que venga a verme en una competencia deportiva o que venga a fin de año a los juegos de agua que hacemos para la financiación del año escolar que hacemos una gran convivencia. Lo que pasa a cualquier niño, nos pasa o nos pasaba a cualquier niño que nos encantaba llegar a los papás, la mamá, o los abuelitos que podemos ver para el día del acto, el día del aniversario o para cuando bailábamos entonces, creo que ahí falta, falta entender que eso también es importante para los niños. Yo en lo particular creo que cada vez se han ido dedicando más a los niños en la Aldea, hay una mayor ocupación y preocupación pero por ejemplo si algo hubiera que mejorar sería mayor presencia en actividades donde los niños les gusta que venga el adulto a verlo si no hay vuelta que darle, les llama la atención, yo creo que ahí debería haber un mayor esfuerzo.

La siguiente etapa que se refiere sobre la necesidad de sobre las necesidades que surgen en la relación entre familia no tradicional y la escuela, dice ¿Qué tipo de vínculo debiese tener la familia sustituyente con la escuela? El mismo vínculo que cualquier familia, entendiendo que el sujeto principal de nuestra relación es el niño, la niña o el adolescente, y ocupó ese concepto como sujeto principal niño una niña y un adolescente como sujetos de derecho y el primer derecho que tienen es a ser protegido, atendido, cuidado, amado y querido por el espacio que los contiene y hoy día el espacio escuela uno de los espacios principales junto con la casa, con el hogar sea cuál sea son los dos espacios de protección, por lo tanto deberá generarse un vínculo de mucha conexión entre la escuela y las familias. La realidad laboral, social y económica hace que la familia se ha ido alejando de la escuela y haya ido de alguna manera dejando en muchos espacios a la escuela muy sola en su tarea. El vínculo debiera ser más estrecho, el vínculo debiera ser más permanente; no solo el vínculo formal de la reunión de apoderados, no solo el vínculo formal de la entrevista con

la profesora jefe sino que debiera ser un vínculo más permanente de ir conociendo el día a día. ¿Cuándo vienen las familias a la escuela? Cuando son citadas, o son convocadas ¿Viene por demanda espontánea? no, no vienen por demanda espontánea. “¡Oh!, sabes que quería aprovechar... ¿estará tal persona libre? porque quería aprovechar de ver como ha andado mi hijo” no, no existe demanda espontánea en la ocupación y en la preocupación. ¿Hay respuesta a la demanda formal? si, la respuesta a la citación, a la reunión pero no hay respuesta a la demanda espontánea no hay una motivación, “Sabi voy a ir a la escuela, a saber si en una de esas me atienden, en una de esa” no, no está esa ocupación. El vínculo debiera ser un vínculo en qué entendemos que vuelvo a repetir el eje central es el niño la niña y el Adolescente y su bienestar; su bienestar emocional y su adecuación al proceso educativo, por lo tanto debiéramos estar presente. Nosotros hacemos reunión de apoderados cada dos meses, no sé si tú sólo vienes a la reunión de apoderados vienes 4 veces al año, si fui, fui cuatro veces a las reuniones de apoderados en el año, efectivamente eso debiese ser ojala el doble o el triple de mayor vinculación. Cuando hablamos de la vinculación de las familias en la escuela yo creo que los niños se genera una cuestión cuando hablo desde la pertenencia se genera una vinculación mucho más concreta desde el concepto de la pertenencia ellos se sienten perteneciente a este espacio educativo, a diferencia los apoderados que la cuesta mucho vincularse desde la pertenencia y creo que eso marca la diferencia de cómo se vinculan, el vínculo con las familias debiera ser un vínculo de pertenencia; pues debiera ser un vínculo de pertenencia, debiera ser la escuela de mis hijos, por lo tanto estar ahí con mayor presencialidad.

Entonces, ¿qué tipo de comunicación cree usted que debiese tener la familia sustituta con la escuela? Yo creo que debiera existir una comunicación aunque no todo depende de cuando la escuela me convoca, un poco para articular con la respuesta anterior no, Porque yo lo tengo que enterarme de lo que pasa con el niño niña o adolescente cuando me toca la reunión, si tengo la inquietud Por qué no no la hago antes, si tengo alguna consulta y algo no lo tengo claro porque no pregunto antes perfectamente de cuando toca la reunión de apoderados, la profesora es la que tiene que convocar a la entrevista con el apoderado. Cuando la profesora tiene en su horario unas horas de atención para apoderados que es una vez a la semana con 2 horas pedagógicas. Entonces está el espacio para cuando el papá, la mamá o cualquiera de la familia que sea adulto responsable que quiere asistir a una entrevista con una profesora puede convocar y venir.

Creo que, repito el concepto de la pertenencia y repito el concepto de una mayor presencialidad en la relación con la escuela. Ahora me voy a permitir un breve comentario creo que nosotros como escuela nunca hemos tenido una alta presencialidad con los apoderados con respecto a la vida de la escuela, bueno eso quiero hacerlo súper transparente nosotros no tenemos grande convocatoria en las reuniones de apoderados ya que son de muy baja asistencia. Lo planteo como elemento histórico Porque después de la pandemia Pareciera que la gente se acostumbró a la reunión virtual, entonces tratamos en algún minuto, pero la verdad después llegamos y dijimos pero no pues ya volvimos a la presencialidad, ya volvimos a la comilla su normalidad ya volvimos al espacio cotidiano, por lo tanto sabes que no más de reuniones virtuales. Y cómo le decía así bien históricamente nunca ha sido muy alta la concurrencia de los apoderados, ahora es más crítica, tengo una sensación de que los apoderados se acostumbraron a las reuniones virtuales.

Y segundo hemos probado todos los horarios habido y por haber, hemos probado a los cuatro la tarde, hemos probado las 5:30 de la tarde, hemos tratado a las 7 de la tarde; tratando ir descubriendo, en algún minuto hicimos una encuesta por google forms a todos los apoderados porque nos pudieran indicar cuál es el horario que les queda más cómodo para reunión de apoderados ganó el horario de las 5:30, horario que nosotros como escuela teníamos pero aún así no vinieron, no llegan y después por último cuando vengo en la mañana a dejarlo aprovecho de decirle a la profe supe que hubo reunión de apoderados puede contar un ratito qué ocurre entonces creo que la segunda diferencia que tendría que exponer de la familia natural con la familia sustituta; es que la familia sustituta está pendiente de todos los aspectos, de la esfera emocional, de la esfera cognitiva y de la esfera social; a diferencia de, y no quiero generalizar, a diferencia de la familia natural en qué su ocupación y su preocupación está centrado solo en esfera cognitiva “cómo le está yendo en clase?” esa es la pregunta “cómo ha portado, como le está yendo en clases” a diferencia de la familia sustituta que está pendiente de como lo ha visto con los otros niños, se vincula bien en la escuela, como están las relaciones sociales” yo diría que ese es un elemento. Entonces claro cuando tú vienes por la mañana o en la tarde dejarlo y preguntar solo por las notas te es funcional los 5 minutos que alcancé a conversar con alguien en la puerta, pero cuando quieres conversar de aspectos más de la esfera emocional o de la esfera social no te alcanzan los 5 minutos. Entonces ahí tienes que concretar la entrevista y todo el cuento. Cuando tenemos la reunión con la aldea ellos vinculan todos los aspectos que están ocurriendo.

Entonces para concluir la respuesta seguimos teniendo deficiencia en la vinculación de la escuela con los apoderados, sigue estando al debe y es una responsabilidad compartida no hemos sido capaces como institución educativa de seducir la presencia de los apoderados como tampoco los apoderados se han sentido seducidos a vincularse más con la escuela. Entonces la vinculación de la familia natural es cognitiva y la vinculación de la familia sustituta afortunadamente incorpora también la esfera emocional y social y ahí se gana un poquito más de vinculación.

¿Qué tipo de participación creen ustedes que deben tener la familia sustituta con la escuela?

Yo creo que eso, básicamente a lo mejor una acomodación, algún ajuste. No quiero que dejen de preocuparse de las actividades curriculares si no que no hemos potenciado la mayor participación en las actividades extracurriculares. Yo creo que eso, una mayor participación a mayor presencia. Ellos se ocupan, se preocupan de todos los niños se ocupan de todos los niños y niñas no pero también idealmente pudiesen vincularse más con pertenecer, presenciar, asistir o acompañar en las actividades no curriculares.

¿Qué tipo de contribución creen que deben hacer ustedes como escuela para la formación integral de los niños de la Aldea?

Soy profundamente inclusivo por tanto me cuesta diferenciar y no quiero discriminar en que debiera ser por los niños de la aldea para un niño común y corriente vecino de la población primero considerarlos sujetos de derecho la primera transformación política y digo porque eso es la transformación política fue liderar fue entender al niño como sujeto de derecho no como objeto de derecho. Una segunda gran transformación que hay que desarrollar en el espacio educativo es dejar de ser adultocentrista, una escuela adultocentrista y también considerar el desarrollo y los intereses de los niños, niñas y adolescentes.

Un tercero el proceso es cómo se vincula y disculpen porque en estos días se está desarrollando el congreso curricular, que los niños también tengan la posibilidad de discutir de lo que quiero aprender y como quiera aprender y cuál es el currículum que quiero. Afortunadamente en la escuela tenemos el centro de estudiantes y todos votan en la escuela, este su proceso eleccionario como corresponde con candidatos, con listas, con urna, con registro votante, con conteo de voto, con todo el proceso que corresponde desde convivencia escolar en el rol participativo que le damos a los niños niñas y adolescentes en el espacio escuela, por lo tanto cuál deberá ser el enfoque sujeto

integrales desde lo emocional, desde lo cognitivo, desde lo social, desde seres opinantes, de sujetos de derechos y cuando hablamos de un sujeto de derecho hablamos de que que tenga voz, que tenga voto, que tenga opinión, que tenga respeto, que sea respetado ,que sea considerado; sujeto de derecho.

En lo particular grabado permanentemente en mi esfera social y emocional la irrestricto apego a la convención internacional sobre los derechos del niño para todos los niños, por eso te digo que me cuesta enormemente hacer diferencia entre un niño de la Aldea y de un niño de familia natural, solo creo también tratando de ser muy cuidadoso en esta discriminación positiva solo creo que desde los niños de la familia sustituta nos exige una mayor vinculación afectiva, un estar más presente e insisto, no quiero ser discriminatorio decir a los otros niños quererlos menos ya esto es querer ser afectivo y respetuoso con todos por igual pero entendiendo el proceso de vulneración que han vivido los niños que viven en la aldea particular, hacer un mayor esfuerzo en entender que han sido niños que han sido vulnerados en sus derechos, por lo tanto, me hago responsable como adulto de la restitución de sus derechos y dentro del derecho a la restitución es el ser querido y amado y respetado y por lo tanto, creo que sería el unico elemento diferenciador en tratar de restituir ese derecho que fue vulnerado.

¿cree usted que es importante la relación entonces entre escuela y familia para el desarrollo integral del niño niña? No existe ninguna posibilidad de que para el desarrollo integral de un niño o niña un adolescente no se vincule la escuela con la familia ninguna aquí una transformación en algún minuto, era la familia el primer espacio de aprendizaje del niño y la escuela un segundo espacio aprendizaje pero cuando la realidad superó la escuela paso a ser el primer centro de formación del niño, la niña y adolescente, hoy día el niño permanece en la escuela de las 24 horas primarias un tercio y con los papás permanece menos de un tercio o con los adultos responsables que sea, entonces cómo recuperamos o entendemos que todo el proceso de aprendizaje es escuela y familia y es determinante, nos llega muchas veces requerimiento de los apoderados para poder explicarle a un niño y una niña o una adolescente sobre todo sobre su desarrollo sexual y nosotros nos preguntamos porque nosotros deberíamos estar explicándolo si es la familia la que tiene que explicarlo, porque si lo explicas desde la escuela lo va a mirar desde una mirada particular que quizás atenta contra las creencias espirituales que tenga la familia, entonces así súper complejo no la formación valórica nosotros seguimos creyendo que la instalación de valor está dado primero

por la familia y de acuerdo a los valores que inculca la familia es como trabajamos en la escuela si es que tenemos que incorporar algún otro o si es que tenemos que fortalecer o potenciar otro, hoy en día la familia te pide que la escuela sea la que inculcan los valores, entonces qué valores le inculcan los de la escuela lo que quiere la familia, es muy complejo. Y eso implica un diálogo general, implica una conversación o ponernos de acuerdo con el proyecto educativo institucional que se construye cada dos años junto con el programa de mejoramiento educativo que se construye cada cuatro años, el cual considera la participación de los apoderados de la familia para poder visualizar ¿cuál es la escuela que queremos, no? Tristemente es super baja la participación de los apoderados en la discusión. Los protocolos que conversábamos, tú lo puedes generar desde la escuela en base a los reglamentos que existen como ministerios. Uno de los primeros reglamentos, es el reglamento interno escolar donde vienen los deberes, los derechos, la responsabilidad, las sanciones, las faltas, la media y eso que debería ser construido con toda la comunidad. Y los apoderados no llegan a esa conversación. Si tú le aplicas una sanción, ellos la desconocen. Nosotros colocamos fuera una pizarra móvil donde están los reglamentos internos, y cada cierto tiempo hay que volver a recordarlo, siendo que le entregaron un extracto cuando matricularon al niño. Por eso debiese existir una mayor vinculación con la familia ya que es absolutamente necesario que la familia se vincule al desarrollo integral del niño y la niña, o si no no damos.

El invierno en esta escuela, la asistencia baja de manera profunda porque está lloviendo. Nosotros tenemos a los alumnos que se toman el día viernes y algunos se toman el día lunes, entonces aparecen más bien de lunes a jueves. Y aquí no podemos no pensar que el adulto responsable es el que deja al niño o niña en la casa, por que la mamá quiso por que estaba helado o lo que sea. Si uno quisiera ponerse más drástico, estaría lleno de recursos en tribunales por vulneración de derecho. Por qué básicamente el apoderado al no traer al niño vulnera el derecho a la educación y si quisiéramos ponerla más pelada yo pasaría metiendo recursos de protección por vulneración de derechos, puesto que están alterando. Creo que es mejor posible la conversación con el apoderado diciéndole que cada vez que su hijo no viene deja de aprender y por lo tanto hay un retroceso en su proceso de aprendizaje.

Es importante lo que acabamos de mencionar porque fijate que una de las medidas que hemos tomado para potenciar la asistencia a clase es premiarlos a final de mes con un jeans day, y el curso que obtuvo la mayor porcentaje de asistencia se le regala ese día. Fijate que a nivel personal los

niños de la Aldea son los que tienen mejor asistencia por eso me acordé. Llegan a las 7.30, o 20 para las 8 está el furgón que los trae. En ese sentido la Aldea colabora con el sentido de la responsabilidad de los niños y niñas, yo me río cuando empiezan a llamarlos para los premios de la asistencia y también varios de ellos sino la mayoría de ellos van por el premio de rendimiento académico y son muy buenos estudiantes, diferenciados a nivel académico por su esfera emocional. Los niños más vulnerados no sienten el proceso educativo como un proceso de transformación, los niños no vulnerados sienten la escuela y les gusta la escuela y quieren aprender y todo. No puedes llegar enseñarle a un niño si no tienes todas las variables puesta encima de la mesa, no puedes mandar así a llamar a un apoderado porque el niño lleva 2 días durmiendo en la sala si después cuando conversé con el apoderado da cuenta que llevan una semana allanando la población y que los niños han estado durmiendo debajo de la cama por los balazos, etc. no puedo no considerar el proceso educativo como un proceso integral de vida donde los factores sociales van a intervenir, los factores emocionales van a intervenir, no sé cuando hablamos de Educación integral no puedo prestar la educación sin las otras esferas, no puedo pensar en el desarrollo cognitivo de un niño y una niña y adolescente sin considerar los otros elementos y ahí estamos nosotros desde el ámbito profesional de ahí estamos nosotros desde el ámbito de la convivencia escolar tratando de que los profesores vean la probabilidad de que pasó mala noche estuvo súper ansioso no está en condiciones normales puedes no tomarle la evaluación hoy. Es que no, sí estudio pero pasó mala noche estuvo súper ansioso no está en condiciones normales

Cuesta una enormidad que los profesores se adecuen, ahí están ustedes con las adecuaciones curriculares, hay que estar ahí catete que recuerden que el o la estudiante tiene PAI o PACI, y que todos los elementos intervienen. Insisto, no hacemos diferenciación del origen de los niños y niñas ni la categoría, solo diría yo que la diferenciación que se puede hacer es a ser más receptivos al espacio de vulneración que tienen los niños que están en familia sustituta.

Entrevista: profesor jefe

Escuela N°1

¿Qué medios utilizan para comunicarse con las familias de sus estudiantes? Eh bueno, harta red social, el whatsapp, obviamente llamando por teléfono, correo; esos son como, con ellos sobre todo porque con los demás uno ocupa más otra estrategia.

Ajá, pero con ellos generalmente es a través de Whatsapp o llamadas por teléfono

¿Y con la familia tradicional, la de los niños que no pertenecen a la Aldea? Claro, con ellos, bueno, con ellos también, pero ellos vienen el colegio, vienen y uno tiene conversaciones más directas, se citan y vienen, porque con ello, con lo de la aldea es más difícil la comunicación. De hecho, es súper difícil que vengan, generalmente vienen a buscarlos una persona que es la que está encargada de todo, de llevárselos a todos. Entonces no hay como una persona, como las tutoras que...tiene otro nombre, pero no recuerdo muy bien, la encargada, yo sé que es por grupo, entonces con ella hay comunicación, pero la van cambiando, entonces también es un poco complicado por eso.

¿Entonces con las familias tradicionales es la comunicación más directa? Claro, ¡más directa! Están acá, lo vienen a buscar, uno puede conversar con ellos, pero con ellos es sólo llamadas telefónicas, a veces encuentra como le cuesta comunicarse, correo o algo más formal.

¿Vi que también citaban a los a los apoderados como vez al año, no? Si claro, nosotros tenemos que tener una conversación con los apoderados a través del equipo de convivencia, ellos son los que tienen más comunicación con ellos, más que nosotros, los profesores jefes. En el caso mío, por ejemplo, yo que tengo a la Anto, no me he entrevistado con ella personalmente en todo el año, pero sí manejo la información a través del psicólogo y el equipo convivencia.

¿Y, cuáles son los medios que utilizan con mayor frecuencia? Correo, llamadas telefónicas y whatsapp, son los más personales.

¿Y estos medios se establecen en común acuerdo o como se establecen? Por un lado, no sé si ¿hay una instancia de conversación? Sí, cuando hacen las fichas de matrícula quedan registrado los correos y el teléfono, pero ya ahora, últimamente el whatsapp es el que funciona; porque uno puede dejar el mensaje y después lo contestan en algún momento del día, porque a veces uno los llama y no te contestan.

¿Cual es el motivo principal con el que se comunican con las familias tradicionales y no tradicionales? Bueno, en general, el motivo principal es para saber su contexto familiar, y entregar información de los estudiantes, tanto académicos como conductuales y nosotros también necesitamos saber su parte familiar, que es importante para generar el vínculo. Y especialmente los no tradicionales. Creo que la conversación es más directa. Bueno, a mí me toca que son más grandes. Octavo en este caso y manejo más información directa de ella misma, en este caso de la Anto, he tenido más estudiantes en años anteriores, y si necesito saber algo más, se conversa con el equipo convivencia que ellos manejan ya la parte más personal. Sus redes familiares, con quien salen porque los sacan a veces de la Aldea... ellos manejan más información.

¿Y con la familia más tradicional cuál es el mayor motivo por el que se establece esta comunicación? Caemos en el error, generalmente de llamar por algo negativo. Este año hemos tratado de cambiar eso y estamos llamando ya para generar felicitaciones, es decir, los cambios positivos que tienen, que también es algo que debería hacer. De hecho, debería hacerse más que el otro. Pero esos son los principales motivos. Reuniones de apoderados para ahora, por ejemplo, tenemos fiestas patrias la otra semana, para organizarnos. Yo tengo un 8vo para organizar el fin de año, vestir a los chiquillos, mantenerme informado de todo. Eh no sé, hay veces que no hay clase, que tenemos algún paro de profesores que generalmente nosotros nos adherimos a eso, para toda esa información hay que estar en contacto con los apoderados.

¿Y qué tipo de comunicación identifica usted con esta familia tradicional y la no tradicional?

Yo siento que en la tradicional hay de todo, hay algunos que muchos papás que son muy preocupados, que están pendientes, otros que no están pendientes y uno quiere generar ese espacio y tampoco, en alguna hay que obligarlos; entonces hay de todo un poco.

Y en la no tradicional es difícil, con lo que te comentaba al principio, que hay personas que están a cargo de varios niños, entonces las van cambiando, y las van cambiando, entonces no tiene ni idea, por ejemplo, nosotros tenemos que ocupar todos los grupos de whatsapp de los cursos. Entonces me pasa que agrego a una y después, a los 2 o 3 meses hay otra dupla que ya trabaja con otro/a ETD.

ahí entonces se genera un poco de...El otro día tuvimos reunión, por ejemplo, y se conectó a alguien que yo no conocía, pensé que era de la aldea, venía por la Antonella, le comente algunas cosas, pero yo no sé si esa información se traspasa.

Ahí hay que hacer un trabajo más en común con convivencia.

¿Cuáles son los protocolos a seguir cuando ocurre alguna situación emergente? Eh bueno, hay protocolos para para todo, hay muchos protocolos, ayer nos tomamos un poco para el chiste porque hay un el ríe, que es el reglamento interno escolar tiene como 800 páginas. Entonces hay protocolo para todas las cosas. Pero generalmente a través de convivencia o inspectoría depende de la gravedad de la situación. **Entonces, si es que pasa algo ¿ustedes como profesor tienen que informar siempre?** Claro y si hay algo que lo puedo resolver, yo no hago, lo hago yo no dependiendo la gravedad, o sea, tengo que informar obviamente, pero si puedo solucionarlo yo yo solo informo, pero si ya tenemos que hacer otro, sigue el protocolo que muchas veces a uno se le olvida, hay que derivarlo o a Inspectoría o convivencia.

¿Las familias sustitutas son invitadas a participar en actividades pedagógicas? Las familias sustitutas no, mira yo la experiencia que he tenido con la familia sustituta, con esto se refiere a las personas que los van a buscar y generan un vínculo que no ha sido muy bueno. De hecho, los niños y niñas quedan muy frustrados con ese tema, los sacan en algún momento y ya con el tiempo como que los sueltan un poquito y no no logran ese vínculo o también la burocracia para algunos que quieren hacer la adopción, tampoco lo lo pueden hacer, por x motivo.

¿Y con las familias no tradicionales de la Aldea se les involucra en actividades pedagógicas? No, no generamos ese vínculo por lo mismo que te decía, no; son la dupla las que trabajan netamente en la aldea.

¿Pero ahí están a cargo de todo, entonces? No, no sí en general los vínculos particulares con los niños niñas.

¿Y de qué forma lo involucran? Invitaciones, por ejemplo, ahora fiestas patrias o invitaciones a las reuniones se le envía link, se le envía todo para que puedan participar. Participa, pero no de la

forma que uno quisiera. A veces, por darte un caso, ahora, la semana pasada tuvimos reunión online.

Pero anteriormente tuvimos presenciales, entonces vino una persona que va un rato, una al cuarto y dice profesor, eh, yo también me tengo que retirar están 10 minutos y se va a otra otra sala, entonces no, no podís... no...no se genera esa conversación que uno quiere, a eso me refiero. A mí me pasa que llega mi curso, yo tengo el octavo y llega cuando quedan 10 minutos de reunión. “Chuta tío perdón” entonces yo le entrego el informe, le entregó la nota y ya se tiene que ir rápido, no se puede quedar un ratito a conversar conmigo. Entonces no, no, no hay muchos vínculos que uno quisiera.

¿Entonces la participación en esta como instancias sería baja? Baja sí. Sí, yo creo que ellos se centran más en su en su trabajo en netamente en la Aldea. Claro y cumplen contra ellos en la asistencia, no hay nada que decir si ellos son los que más vienen. **¿Siempre están?** De hecho, ahora que hay bajas asistencia por la lluvia, ellos son los que vienen, aclaro como los vienen a dejar y los vienen a buscar, pero en lo demás, en generar más vínculo, es más complicado.

¿Y en qué actividades participan más? Generalmente las reuniones, el día del libro, que también se invita al apoderado. Alguna que otra actividad, no recuerdo, día de la actividad física. Bueno, algunos no dejamos entrar a apoderados y otros sí, pero siempre hay varias instancias. Ahora viene, por ejemplo, fiestas patrias, es masivo ahí pueden venir dos, tres o cuatro personas por estudiante porque somos poquitos. Y no, pues lo vienen a dejar y después lo vienen a buscar.

¿No se involucran en venir a verlo a actos los bailes? Yo que haya visto no, no, no sé involucra no.

Y las actividades curriculares, como la realización de tareas se pide que se involucran las personas de la Aldea? Sí, sí, pero también creo que hay deber ahí en eso. Y yo tengo entendido que ellos trabajan, tienen su horario de trabajo en la Aldea con profesores. Pero en lo netamente escolar, como que falta esa conexión de que se que lo apoyen en ponerse al día en reforzar. Creo que se enfocan más en lo que tienen que entregar ellos como docentes. Y no, no hacen el vínculo con lo que se entrega acá en la escuela, qué es lo que a veces les perjudica porque quedan con nota

deficiente, algunos les cuesta mucho más que a otros. Entonces para mí es cómo lo general, no van a los específicos, no hacen el apoyo que uno quisiera. Que me pasa con los estudiantes que he tenido, bueno, yo paso por todos los cursos, así que yo los conozco a todos los que están de la Aldea, algunos no tienen ningún problema y otros tienen bastantes problemas. Entonces ahí se nota que podían apoyarlos más.

¿Bueno, tienen el historial distinto? Claro, hay niños que a lo mejor no es la palabra indicada, pero super normal, entonces no hay diferencias con nadie, y a otros se les nota mucho y no me refiero a temas de a lo mejor netamente escolar, sino que, comportamiento, de su personalidad. Y ahí se nota de inmediato.

¿Y en actividades, por ejemplo, como el día de la mamá, el día del papá se hace alguna adaptación? No, nosotros no hacemos eso por lo mismo, por lo mismo, porque no abarca todo, no abarca todos los niños, entonces no, no tiene sentido, lo celebramos entre nosotros, los adultos, algo interno pero sin estudiante. El día de la madre puede ser, pero tampoco no. Tampoco ya dejamos de hacerlo por esto mismo. Hace un par de años ya no, varios, varios años que ya no lo no se hace.

Y usted, ¿considera que es importante que las familias participen en las actividades? Super importante **¿Por qué?** Porque al estar presente sabes, los niños se motivan más, trabajan mejor. Los apoderados saben lo que están haciendo. Y, siempre hay mejor resultado. Si, se nota totalmente la diferencia, se nota entre una persona con un niño que tiene sus padres, presente totalmente a otros que no lo tienen. Es súper marcada la diferencia. Entonces, obviamente tenía que ser, debería estar integrado.

¿Y, de qué manera contribuyen las familias no tradicionales en este proceso de aprendizaje? Muy poco, pero como lo que lo que te hablaba en antes, no se genera ese ese vínculo emocional que uno quisiera. Nosotros siempre tratamos de que lo emocional. De hecho, está centrado, muy, muy, muy fuerte estos 2 años en el tema emocional de los chiquillos. Si no hay, si no hay un vínculo, difícilmente hay aprendizaje.

¿Se nota mucho la diferencia que hay en un niño que viene de la Aldea? Sí pues, en algunas cosas se nota, por ejemplo, no sé, qué te podría decir... Ahora en fiestas patrias, que es lo más cercano, yo siento que sí se preocupan porque tienen su vestimenta, pero en otras cosas, como actividades de curso de generar...no sé... ejemplo el octavo, el generar recursos para su graduación, licenciatura no están. Se logra, generar que estén, pero de otra forma, así como atrás. Me refiero por dar otro ejemplo, las cuotas. con convivencia hacen la pregunta “¿cuánto es?”, “2000 pesos”, “Ya, la vamos a enviar”. De partida no nos llega y si llega llega es como al último. Pero no se genera el espacio para no sé, por los chiquillos tienen que traer; disculpa que me vaya en la parte económica pero es el ejemplo que se me ocurre; Un par de coyac para venderlo No, no lo hacen entonces claro, con ellos hacemos otra estrategia, si no importa que todo todos puedan o no puedan, pero sí, sí pueden participar, vendiendo, ayudando. No sé si fui claro en eso.

¿Y en actividades extracurriculares consideras que es importante que participen estas familias no tradicionales de la aldea? Sí. Sí, o sea lo mismo, muy parecido a la pregunta anterior que me hiciste. Sí, tienen, deberían estar en las actividades extra escolares. De hecho ellos participan hartos porque en los talleres aquí se generan 3 talleres de semana que se quedan todos ellos. Por ejemplo, en la actividad del centro de padres que se genera ahí, en la conformación o en general actividades, yo no veo que ellos estén. no participan de esa parte.

¿Qué talleres tienen?Tienen un taller de la IEND. Que es El segundo ciclo de quinto a octavo de Fútbol. Y de primero a cuarto, que es, aprendiendo a andar a través del juez o algo por ahí. Que una profesora que le hace la actividad después de clases todos los días después de 1 hora 1:30. Podría decir que 95% está O 90, le gusta estar acá. En esa parte, sí trabajo y así que le gusta estar más que los otros estudiantes en general de familias tradicionales, ellos prefieren estar acá. Porque acá generamos más vínculos, somos como somos un colegio chico, además podemos tener esa comunicación.

¿Y qué vínculo debiese tener la familia no tradicional de la Aldea con usted como docente? Debería de estar preguntando encima mío, cómo van, qué, qué le falta, en qué pueden ayudar, cosa que no, o sea, si yo no llamo ellos no preguntan, no, no. no preguntan cómo van las notas, cómo va su comportamiento, cómo va su relación con sus compañeros; Bueno yo igual están mucho tiempo

con ellos me imagino que deben saber su personalidad, pero uno en diferentes espacios se comporta de diferente forma, Pero no hay esa comunicación No, no hay. No hay una pregunta.

¿Y esto como en qué cree usted que se reflejaría? ¿positivamente o negativamente en los estudiantes? O sea, positivamente podría decirte que son más autónomos que sus compañeros y por qué no necesitan estar ahí, estar llamando apoderado o podemos tener una conversación más directa. Y negativamente en el apoyo familiar que es siempre importante, no está hace el apoyarse en alguien y sentir que ya tengo un un adulto responsable a cargo mío que yo le pueda contar cualquier cosa que me pueda ayudar. Creo que ahí van las fallas. Y, que lo hace un poco más, más con un carácter más fuerte, no. Que a veces como niño. Tienen que ser más grandes que los niños. Como que pierden esa parte super importante que es la formación en su niñez. **O sea, ¿podría decir que hay confianza entre los estudiantes y los docentes o el equipo de convivencia?** Sí, sí, pero no con todos, o sea algunos con unos a otros, con otros así, pero no. Ellos cuando generan una confianza se nota. De hecho, el comportamiento es diferente, tienen la confianza con una profesora o profesor y con el otro ya me cae mal, como son de carácter fuerte, se nota, se nota bastante, pero en general sí, mínimo con una persona. Pero sí generan sus vínculos y no, no solamente profesores para ver si puede ser una tía de auxiliar, de la cocina, la tía del quiosco. Siempre hay una persona y se le inculca a esa porque no se puede estar siempre cayéndole bien a todo el mundo, pero si hay alguien que tenga un poco más de confianza.

¿Qué tipo de participación cree usted qué debiese tener la familia no tradicional con la escuela? Ojalá sea la misma que la que la tradicional. Ojalá llegáramos a tener más presencias, más presencia que se note que son sus apoderados porque yo los veo que son sus apoderados. Yo lo veo más que nada, como ya ellos hacen su trabajo y lo entiendo también, sino tampoco lo voy a criticar, pero. Creo que debería generarse una instancia ya más de generar más vínculo. Tanto en la escuela con la Aldea o a lo mejor le generan allá, yo la verdad que no sé mucho de su dinámica, pero por lo que dicen los chiquillos, no es así. La conversación que tenemos es la que se tiene, no sé si la tendrán allá.

¿Qué tipo de contribución creen que deben hacer ustedes como escuela para la formación integral de los niños, especialmente los niños de la Aldea? La que más le falta, la parte efectiva,

una parte comunicacional, La parte de relación entre el personal; creo que eso es lo que es su gran problemática, que ellos vienen con una problemática en la cual no es que no nos generan vínculos con cualquier persona les cuesta, entonces creo que es la parte que nosotros podemos ayudar de mejor forma para su formación. Para la formación de su carácter y también bueno, para aportar un poco a eso, generalmente los niños. Tienen continuidad, tienen continuidad, no sé, pues llegan en primero y se mantienen en el colegio, entonces creo que esa parte si la cumplimos, los que se van son porque son sugerencias más que nada de allá; allá, que ellos no se, dos a veces en el mismo curso que choca mucho.

¿Cree que es importante la relación entre la escuela y la familia para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes? Importantísimo, nada que decir ahí, importantísimo creo que es fundamental si no hay: el rendimiento se nota, comportamiento se nota. Hay familias que les dan a elegir si quieren venir o no, entonces bueno. Hay niños que viven acá, por ejemplo, em frente, y no vienen todos 2 o 3 semanas, un mes. ¿Por qué? Porque está ni ahí, no importa. O sea, me cuesta decir que no les importa, pero los hechos dicen eso, si yo tengo un niño que no tiene problema para venir de locomoción ni de nada y no viene y tú lo ve. No sé, tú sabes que tenemos ventanas, miramos, está allá afuera jugando. Entonces la familia no quiere generar ese vínculo con la escuela. No sé, en realidad me lo he pensado muchas veces. No sé qué pensará, qué pasará por la mente de ellos, que no, que no quieren que venga. Porque entre que está allá afuera, que esté acá adentro. No hay no hay donde perderse, y en la Aldea claro, en la parte que te decía en un principio, ella sí vienen, se vienen. Y, sí, se genera esa parte súper positiva. Ellos no fallan porque hay casos o que tienen médico o que tienen alguna actividad ante la misma Aldea que los sacan a actividades afuera o en caso súper puntual y entendible, no es por que nada te las dice venir no. Lo traen igual y ya si está muy descompensado ya lo vienen a buscar, pero ellos siempre vienen, esa es la parte positiva que te podría decir de la relación escuela, Aldea, hogar.

Entrevista: profesor

Escuela N°1

¿Qué medios utilizan para comunicarse con las familias de sus estudiantes? Eh...la Aldea en la que están los niños, todos los de este colegio están en la misma. Se separan por casas, donde están separadas por casas, no todos tienen el mismo tutor legal, por decirlo así. Eh, yo con ellos me comunico por... a través de whatsapp, no todos solo algunos tienen mi número, pero los de la Aldea ellos tienen mi número porque son diferentes tutores que ellos tienen, por ejemplo, tienen el tutor que los vienen a dejar, tienen el tutor de educación, eh, como el tutor también de la casa. Yo tengo el número de tutor de casa, no, de escuela de escuela y antes de eso no sé qué habrá pasado con la tía que los venía a dejar para eso, como que estaban encargados que también tuve su número en la cual me comunicaba, eh, ahora solo me comunico con M.P que está a cargo de la educación).

¿De manera general con todos sus estudiantes hay alguna diferencia? ¿También es por whatsapp? Eh no, con los estudiantes trato de no comunicarme por whatsapp por temas legales, obviamente que no se puede exponer tanto, como también uno no los puede exponer a ellos. Obviamente igual los niños después consiguen los números de uno de repente porque no siempre pueden estar pendiente de todos los niños. De la casa son de mi curso que yo soy profesor jefe de quinto, solo tengo el número de una niña que prácticamente me pregunta, tía o tengo que llevar esto, tío, tengo que hacer esto, es lo único que trato. **¿Y con los apoderados?** Yo no he tenido dramas con ellos. De hecho, yo los visito o bueno, el mes pasado, no mes pasado antepasado le hizo una visita a la aldea, pero no por temas de colegio ni nada, solamente como para sacarlos, quizá un rato del de cómo ellos son, como bien estructurado, como que tienen salida, tienen tal comida, tal hora tienen que salir a tal hora, así como que tratar de sacarlo una vez al mes. O eso estuve tratando, pero ya este mes no está difícil.

¿Qué medios de comunicación utilizan con mayor frecuencia con las familias, pero en general? ¿Establecen en común acuerdo con la familia algún mecanismo de comunicación? ¿Cuál mecanismo? Whatsapp. Igual ahora no sé si inspectoría general de repente manda mails también, por lo que tengo entendido, así que digo yo no me no tengo ningún, no, si tengo mails ellos, eso es lo que no ocupo mails porque no siempre he estado observando. En cambio el whatsapp es mucho más rápido en caso de alguna emergencia.

¿Cuál es el principal motivo por el que se comunica con la familia tradicional? En este caso todas las familias y la no tradicional de las Aldeas. Todo por whatsapp, todo por whatsapp igual no todos tienen. Bueno, todos podrían tener mi número si todos vinieran las reuniones porque siempre dejo mi número anotado en caso de alguna emergencia, que el niño le pasó algo le avisamos por ahí; o si el niño no puede venir, me avisan a mí yo aviso inspección. Entonces podría ser por whatsapp, pero no todos han venido a la reunión, hay apoderados que yo no conozco que no han aparecido. Eh por lo general lo de la aldea siempre viene, siempre están presentes, aunque sea unos primeros minutos de la reunión, ellos siempre tienen mi contacto, como también los padres tradicionales.

¿Y el motivo? Emergencia, emergencia o alguna comunicación de que no se se corta la luz, se corta el agua, el niño tiene que salir temprano comunicación.

¿Qué tipo de comunicación identifica usted que le entrega a la familia tradicional y la sustituta? Eh no hay va dependiendo realmente yo igual debo admitir que soy olvidadizo, de repente tengo muchas cosas que hacer y se me olvidan algunas cosas y los apoderados me dicen, profe sabe que sabes si hoy día salen temprano, por ejemplo y a mí se me olvidó mandar esa comunicación que me mandaron para compartirlas con ellos. Y ahí digo, Ah, sí, ahí está la comunicación, si es que la puede compartir en el grupo, etcétera. Eh por lo general como entre los dos, yo me acerco y ellos se acercan. Obviamente no todo es como le dije a poder, aunque yo no conozco.

¿Cuáles son los protocolos a seguir cuando ocurre alguna situación emergente? Eh, bueno, nunca me ha pasado realmente en mi primer año como profesor jefe. Yo asumiendo que en caso de que pase algo, algún niño debe estar el seguro de accidente escolar. Eh, al niño se le trasladará a algún lado y después obviamente se le avisará al papá por todos los medios de comunicación que uno tenga.

¿Las familias sustitutas de las Aldeas SOS son invitadas a participar en actividades pedagógicas? Sí, ahora mismo se viene el jueves el baile. En las fiestas patrias y por lo general

siempre asisten. El año pasado también asistieron y se le invita a participar, a colaborar, por ejemplo, también tenemos stand para vender y también se comprometen a eso, así que por lo general nunca han fallado en ese ámbito.

¿Cómo definiría usted la participación de este tipo de familias en las actividades pedagógicas? ¿Cómo decirlo? Ellos están presentes. Obviamente igual uno entiende el tema de que no se puedan involucrar tanto. Eh, por ejemplo, en cuanto a venta de stand solo tengo dos apoderados, pero en ninguna de las Aldeas, pero yo también entiendo que no se pueden enfocar en un solo niño en un solo curso, porque yo sé que están tanto como en quinto, están en sexto y en octavo y séptimo no tenemos por lo menos, así que igual se entiende de que no puedan participar, pero por ejemplo me dicen profe, vamos a colaborar con esto, me colaboran con eso, profe, vamos a colaborar con esto otro, me colaboran con eso, pero más que nada eso igual, hay veces que uno lo cita y no han podido asistir por equis motivo, ahora yo nunca lo he citado, lo otro, convivencia escolar, una vez lo citaron pero no pudieron llegar y a mí me avisaron. O un profesor también llamó al apoderado de un niño y me avisaron a mí, yo le dije, no puede,, fue un trabajo y yo le dije, no, este es el trabajo que tienen que hacer, lo hicieron y así que siempre están ahí, están presentes. Mas no participan de las actividades, pero he entendido.

¿En qué tipo de actividades pedagógicas participan las familias sustitutas? La verdad es que no sabría responderle porque, por ejemplo, yo asumí que cuenta, yo hice un concurso de deletreo en inglés. Pero por lo general nunca sé permite un público. Y no por la familia sustituta nomas, sino que por los otros padres y apoderados que al momento de ser concurso y gana un niño, empiezan a reclamar que esto está arreglado y por eso como que tratamos de no admitir apoderado realmente por eso, como que no es algo que ellos no están invitados, es algo que nosotros como Colegio de repente hacemos, publicamos en redes sociales? Sí, pero no, No, no tratamos de por más que quisiéramos involucrarnos, no se puede. O eso ha pasado en los años pasados, parece. Yo llegué el año pasado, parece que años pasados como que han pasado cosas y prefiero evitarlo.

¿y en el ámbito, así como por ejemplo de su alumno que pertenecen a la Aldea, cómo hace con el tema de las tareas? Yo sé que se encargan porque tienen días especiales para hacer tareas y aparte de tareas en como tarea adicional, yo por ejemplo, yo trato de evitar tareas para la casa porque para mí tienen que trabajar aquí en el colegio y ya fuera de aquí ese horario libre pueden hacer lo que sea. Si es que manda tareas no son tareas como muy complicadas realmente, pero yo

tengo entendido que la Aldea eh, si cumple. Si no le he mandado una tarea, yo sé que allá también le dan más tarea y tiene como tarea adicional, por eso como que también trato de evitarlo en los cursos donde haya más niños de Aldea.

¿Y siente que cuando piden materiales, ellos los traen, son como organizados en sus cuadernos? Siento que eso va a depender de casa, Yo creo. Eso depende de casa, por la casa que ellos estén, porque yo sé que son cuidadores distintos. Mhm, hay niños que sí llegan, otros niños que por voluntad propia llegan con eso, que se encargan mucho, que saben cómo funciona el sistema. ¿Eh? Yo sé que igual hay tías preocupadas o tíos también. Que no se si se preocupan más, no sé si los otros porque estoy recién conociendo todo esto del sistema de la Aldea. El año pasado lo conocía porque solo teníamos a un niño y después empezaron a llegar más y yo fui como que la niña me decía a mí y ahí ahora como que estoy este año tratando de saber más sobre la Aldea. Eh, pero yo creo que sí, llegan por lo general con los materiales, siempre y cuando ellos lo pidan, porque de repente igual a ellos se lo olvida y probablemente no lo traen, por eso mismo. No sé si habrá alguna otra razón que no lo traigan realmente.

¿La familia sustituta es invitada a participar en actividades extracurriculares ? Si se invita a un apoderado, se tienen que invitar a todos, así que si estás encargado y puede venir y si quiere venir, está bienvenido siempre y cuando el colegio puede hacer eso, yo sé que un acto no me acuerdo. ¿Cuál fue este año que pudieron entrar? ¿O fue el año pasado? Fue 1 de música, parece. Que el año pasado pudieron entrar y no me acuerdo, si ahora meneadera el de AVE.

¿Eh, cómo definiría usted la participación de este tipo de familias en actividades extracurriculares? La verdad es que no, no sabría responderle como, si pasó el año pasado, yo no conozco, no conocía bien a las tías de la aldea y a las personas que están encargadas de los niños. Eh, así que no sabría responderle si es que vinieron o no o si es que son como. ¿No comprometidos, sino que han asistido, han participado? No, no sabría decirlo

¿y específicamente, en qué actividades? Que, por ejemplo, se hizo una actividad del día de la música. Donde los niños tenían que presentar distintos actos según por curso o dependía también por talleres

¿hace partícipe a las familias sustitutas en actividades que desarrollan con las familias tradicionales? Ejemplo, día del padre y la madre,¿ cómo lo describiría? Sí, sí, yo trato, por

ejemplo, en orientación este año, cuando fue el día de la madre y el día del padre. Yo le trato de explicar esto, el regalo que ustedes vayan a hacer o en tecnología también que también le hago tecnología, el regalo o el trabajo que ustedes vayan a hacer se lo pueden regalar tanto a su madre, a su papá, alguna tía, algún profesor, profesora, etcétera. Ahí ustedes vean con quién se sienten a gusto de dárselos No, no los voy a obligar si alguien no quiere alguien, no los voy a obligar a que se lo dé, porque sí, porque se vea la obligación, así que trato de que si se siente bien a gusto con la tía, no sé, pues si le quieren dar ese regalo a M.P, está bien.

¿Considera que es importante hacer participar a las familias sustitutas en estas actividades curriculares de la escuela, porque? Eh yo creo que sí, sobre todo de la Aldea, porque los niños si bien pasan hartoo hartoo tiempo con nosotros, los profes, igual pasan casi todo el tiempo allá, es como muy raro a que salgan habitualmente, a no ser que los vayan a ver o pidan alguna visita. Eh, así que claro, pues dentro de eso su rol parental seríamos tanto nosotros como los las personas que están encargadas de ello en la Aldea, así que yo encuentro que sí es importante que sean como participo, hacerlos partícipes.

¿De qué manera contribuye a las familias sustitutas en el aprendizaje escolar? ¿El apoyo pedagógico que brindan a los niños de la Aldea es aporte para su trabajo como educador? Sí, sí, siempre. Cuando le envié tareas con tiempo, el niño avisa, obviamente, porque si no avisa no van a saber, eh, como pasa en cualquier familia, si no le avisa si terminó haciendo la tarea el día anterior y. Eh yo sé que también tienen horas para hacer las tareas, así que nunca hemos tenido como yo nunca he tenido un problema con temas de tarea.

¿con respecto a las actividades extracurriculares, considera que importante que las familias sustitutas participen en estas actividades? Sí, como ya había dicho el rol parental que le cumple como ellos también cumplen, debería ser que participen y puedan asistir ahora por temas de colegio y ya le había dicho que como medio complicado, no por ellos, sino que por otros padres que eh, como que se apasionan mucho por el tema del concurso que ganó mi hijo y si no gano no está arreglado

¿Cómo es el proceso de reunión de apoderados con familias sustitutas y familias? Con, por lo general todos son iguales. uno manda la comunicación, eh? Para cierta fecha ellos llegan, por lo general siempre llegan, nunca me han faltado, la persona encargada de la aldea en mis reuniones de apoderados. Y ellos anotan lo que tienen que anotar, lo que es importante y después se van turnando, o sea, como que se van al otro curso y así sucesivamente.

¿Qué tipo de vínculo debiese tener la familia sustituyente con usted como docente? ¿Por qué? Yo creo que es como una relación como lo tiene un padre de familia tradicional. Eh, porque ella está encargada de los niños, Están preocupados aparte que es su trabajo prácticamente eh, nunca He tenido como algún problema en relación a eso. En temas de comunicación si ellos necesitan algo, me habla, si yo necesito algo, le hablo.

¿Eh, qué tipo de comunicación cree usted que debiste tener la familia sustituta con usted como docente? La que le he comentado prácticamente es como una familia tradicional, porque si necesitan algo me hablan, si yo necesito algo le hablo.

¿Qué tipo de participación creen ustedes que deben tener las familias sustitutas con las escuelas? Eh, Yo creo que deben mantener la misma relación. ¿Quizá un poco más formal con la escuela?, eh, ya que tienen el tema de la comunicación por mail, también tienen comunicación por whatsapp. Si la escuela le le exige algo la idea que también lo cumplan, como algunos padres y apoderados, cumplen no todos, pero si se le cita el apoderado que lleguen, si se necesita una reunión que lleguen.

¿Qué tipo de contribución creen que deben hacer ustedes como escuela para la formación integral de los niños de la Aldea? Yo creo que para contribuir con las niñas de la Aldea, por lo que yo he visto. Eh, por lo general lleva más tiempo ahí porque igual ahora hay niños relativamente nuevos que llegaron este año, los cuales son muy distintos a los que llevan. Ya no sé por 1 o 2 años, de ahí en adelante. Eh los niños que llevan más tiempo necesitan, a mi parecer, más contención emocional, todo lo que tenga que ver con la psicología de ellos porque son niños que esperan mucho de la persona como adulta o encargada de ello. Yo siento que se ilusionan rápido, así que cómo que primera falla que ellos sientan es como porque me dejas solo, porque esto por qué y cómo que se empiezan a cuestionar todo; me pasa mucho sobre que yo estoy en quinto curso que es quien tiene más niños de Aldea, tengo 3 niños de ahí. En y claro, pues me pasa que si yo le

doy no sé, pues premio a una niña de Aldea la otra niña se dice porque a mí no, porque y como que empieza a cuestionar todo. Y yo siento que ahí en cuanto a talleres socio emocionales serían como ideales para poder contribuir en cuanto a lo que ellos perciben de uno; Yo trato de ser así, igual con todos cuesta obviamente.

¿Cree que es importante la relación entre escuela y familia para el desarrollo integral del niño o niña? Sí es necesario porque si uno no tiene comunicación con el padre o apoderado del niño, es difícil que pueda existir algún tipo de... ¿Cómo decirlo? avance, por decirlo así, porque uno aquí lo educa dentro de lo que uno puede de tal hora a tal hora, pero si llega a la casa yo le enseño, no sé po las reglas del colegio son de respetar a todos. Eh de comer con la boca cerrada, por ejemplo, pero va a su casa, no respeta a nadie, come con la boca abierta, no sirvió de nada lo que le estoy enseñando acá, si en su casa están haciendo arreglos totalmente distintos. La idea es seguir todo el mismo hilo para que el niño pueda.

Entrevista: psicóloga del equipo de convivencia

Escuela N°2

En relación a los mecanismos ¿Qué medios utilizan para comunicarse con las familias sustitutas? Hoy día se utiliza el mail. Se utiliza el teléfono. Así como muy concretamente y citas de apoderados. Generalmente lo que nos pasa con la residencia es que a principio de año ellos piden una reunión. Ya piden una reunión, principalmente cuando vienen a matricularse y después quedan a cargo de los cuidadores, que son las educadoras que están en casa. Que están a cargo de los chicos y de los que ya reciben este tipo de comunicación que está en el cuaderno, pero son cuando son situaciones, por ejemplo, ya no, pero nosotros como del área de convivencia, como trabajamos como dupla sicosocial y el coordinador. Es la. La dupla también en general es la que toma contacto con nosotros, la psicóloga o psicólogo, el trabajador o la trabajadora social. Ellos como que generalmente vienen y serían como, entre comillas, los apoderados.

Lo que sí, ellos serán como los apoderados, pero también ellos tienen distintos roles y funciones. Oh, porque quién viene a buscarlos, por ejemplo, en caso de emergencia o quiénes se preocupan de las tareas de los niños, son los/las ETD. Y ellas son las que vienen constantemente todos los días, a buscar en los niños no son los profesionales, los profesionales aparecen como por

coordinaciones, por ejemplo, cuando tienen temas de salud mental o tienen un control psiquiátrico o tienen uso de medicamentos, eso los chicos nos vienen a comentar y de ahí nosotros igual tenemos que tomar contacto con inspectorías como para que ellos sepan todo el tema de las dosis que tenemos que administrar aquí. Aquí hay una encargada de salud. Solamente ve como el apoyo en el tema de las dosis de medicamentos, eso es muy puntual cuando viene la dupla. Principalmente se nos ha dado cuando hay problema psiquiátrico y deshabilitar como he, terapéuticas de Psicología.

Y cuando surgen problemas así como conceptuales ¿a quién se le llama, M.P o la trabajadora social? ¿Generalmente, a quién se le pide? Es que no tenemos mucho contacto con M.P, a mí no me aparece como en mi retina ella..

Ya la dupla psicosocial Ya, pero si es de acá de cierta comuna, es el Luis creo. O aquí, trabajador social, o en otras ocasiones también ha venido un encargado de educación. Ya que puede variar dependiendo de la estructura de ella y la orgánica. Lo que tenemos entendido es que M.P es la encargada de educación allá, entonces ella como que nos dijo que ella se vinculaba con los distintos establecimientos y hablaba con cuando surgía alguna eventualidad. Por eso es que lo más probable es que M.P se coordine con PIE. Eh... hay estudiantes también que pertenecen a una residencia que están en el programa de integración y ahí está la psicóloga y ETD cada ciclo que me imagino que M.P se ha coordinado con ellos. Pero bueno, nosotros los de convivencia. Ya cuando son niños que están en el programa de integración, solamente los ven la psicóloga y una co-educadora. Eso bueno, así que yo creo que M.P se contactó con esto. Y se coordinan reuniones, pues cuando hay cosas así, muy conductuales, grave. O de situaciones que se descompensan dentro de este espacio y que generen así como una conducta que obviamente altera un poco la convivencia. Se tiene que llamar inmediatamente a la residencia, inmediatamente. Me parece que puede ser la educadora o puede ser alguien de la dupla psicosocial.

¿La frecuencia en relación a los medios de comunicación que se utiliza más el correo? Dependiendo de la situación porque, por ejemplo, si los chicos quieren saber cómo ha avanzado, nos escriben un correo. Como vas a ver, me refiero a lo pedagógico en el comportamiento como quieren, así como una retroalimentación más larga, se envían enviar un correo o nosotros enviamos

correo. O, cuando ya era algo muy urgente y que en el fondo tiene que ver como que hay que activar protocolos siempre son presenciales. En el fondo, el trato tiene que ser así, igual que los otros apoderados, donde se le informa, no hay como una excepción a la regla yo entiendo. Así como no, porque vengan de residencia podemos flexibilizar en ese sentido. En esos canales de comunicación cuando hay una conducta hay un comportamiento que en el fondo puede alterar la convivencia escolar. Sí. Si es así es telefónico, se llama al tiro.

¿Establecen un común acuerdo con la familia sustituta algún mecanismo de comunicación?
¿Si ustedes se pusieron de acuerdo en algún momento o fue una especie de imposición que puso la Aldea o de parte de ustedes establecer el correo? Es flexible igual en ese sentido, dejamos los canales abiertos, correo o whatsapp, por ejemplo, en uno de los casos me acuerdo que generamos un grupo que estaba la psicóloga, estaba la directora, también me acuerdo en el grupo, la directora de la residencia, estaba yo y una inspectora, que era la que llevaba los medicamentos.

¿Cuál es el motivo principal por el cual se comunica con la familia tradicional y no tradicional? Es que depende del departamento porque por ejemplo, si es PIE siempre va a ser más pedagógico. cachai y en relación a su diagnóstico. Que tiene que ver con el plan que yo elaboré, que funciona completamente distinto. Si es de convivencia, por lo general se tiende a citar apoderados cuando hay una situación de conducta, digamos que, el niño o la niña está presentando dentro del aula o en el patio. Sin que dificulte obviamente la convivencia escolar.

Eh también han habido situaciones de bullying. Donde también se sigue el protocolo. Y ahí, generalmente siempre se avisa al apoderado. Pero no, no, no veo así una diferencia. Sí, me explico, ¿no?. Lo que pasa es que a nosotros, por ejemplo, siempre nos rige el reglamento de convivencia escolar, pues no podemos hacer una diferencia, si hay alguna diferencia, yo no la veo, ya no sé. Es que no hay un trato especial.

¿Son todos iguales? Todos por igual, por ejemplo, por lo menos en este Liceo. No sé si en otro, porque las experiencias son distintas. Exacto, y lo que sí se trabajo me acuerdo arduamente que son todos iguales. Son niños y niñas, jóvenes estudiantes y no son, por ejemplo, niños de la Aldea. Este como que es el lenguaje como que tratado igual de erradicarse también, porque antes había muchos estigmas. Por ejemplo, cuando nosotros llegamos había un estigma de los niños Aldea.

Cachai, sino que en el fondo era como el niño problemático, cachai, pero hoy día no, hoy día todo es como muy parejito, que ha costado, fue un trabajo igual del departamento de acá instalar el protocolo.

¿Eh, qué tipo de comunicación identifica usted que entrega la familia sustituta? En este caso si es fluida o si está entorpecida. ¿O si ustedes intentan comunicarse y se demoran en responder? No veo cómo que se entorpezca. En ningún momento, siempre hemos buscado todos los canales, si tenemos todos los teléfonos a disposición, tratamos de contactarnos rápidamente. De repente, igual que tal vez no es tan fluida. Si me pongo a mirar así como desde mi posición porque en el fondo igual deberíamos tener como más reuniones cachái como para ir conociendo más los avances o los retrocesos, como que sea recíproco porque en el fondo el cuidador es institucional en este caso de los chicos...en el fondo, claro. Todo avance o retroceso también tienen que comunicarlo, porque igual a veces ellos viven cosas dentro de la Aldea, con sus propios compañeros o compañeras. Y llegan aquí y bueno, uno cacha al tiro que el fin de semana algo les pasó. Entonces igual es, tal vez eso sería bueno, igual eso lo hemos ido instalando de a poco. Y antes se como que mandaba un correo preguntando “chiquillo hoy pasó tal cosa con este estudiante, me pueden comentar?” No y ahí como que claro que como desglosando un poco, “Ah, ya por esto” y respondemos “pucha para la próxima vez, tratemos de mantenernos..”. Si no pedimos reunión, cuando tenemos poca claridad de la situación.

¿Por parte de la Aldea, como que no hay como una iniciativa, si es que llegase a pasar algo? No me gustaría llamarlo así como que no tuvieran la iniciativa. Me imagino igual...lo que pasa es que es completamente distinto cuando hay niños y niñas que están institucionalizados porque en el fondo tú estás a cargo de niños que en el fondo no es un hijo, dos hijos, 3 hijos, cachai, son varios niños. Y me imagino que igual tienen otras labores que hacer, entonces como no es que no quiera, sino que de repente igual se les puede saltar alguno o tal vez que tenga tan naturalizado como ellos actúan, que se, como que se desligan un poco y dicen “Ah, si los chiquillos ya sabemos todo lo que les pasa”. Puede ser por ahí. Sería como muy juicioso de mi parte instalarlo de esa manera.

Eh, esto ya lo comentamos, pero ¿cuáles son los protocolos a seguir cuando ocurre alguna situación emergente? Bullying, por ejemplo, siempre avisar al poderado en este caso sería el que

esté encargado, porque generalmente la dupla con quienes tomamos contacto se les informa, o ellos también nos han hecho saber por correo, por ejemplo, una situación en particular cachai. Con algún estudiante u otra estudiante, el ciberbullying también apareció. Eh, y claro, se prioriza siempre el bienestar de los de los niños y de las niñas, en este caso de los y las estudiantes. Pero se parte por ahí, luego se hace la investigación y es lo mismo. Si no hay una distinción porque tú eres de la aldea SOS, es el mismo protocolo para todos porque es de la comunidad. Y ahí se le informa igual a ellos, la resolución en el caso de que se requiera. Ya el mismo caminito, no, no hay algo distinto. Y todos los protocolos tienen que ver con el reglamento interno. Tal vez como ahora ahí, en esos aspectos, claro, pues yo sé que los chiquillos tienen planes de intervención, entonces ahí tal vez cómo nos ven también al colegio nunca nos han plasmado. Ahora en esta entrevista se me ocurre eso decir claro, pues ¿Cómo nos ven dentro del plan de intervención?, más allá de que el niño esté escolarizado. Ahí tal vez sería una buena tarea a mirar.

Ahora vamos con el otro eje que tiene que ver con la participación de la familia no tradicional en actividades curriculares y extracurriculares. Depende, depende porque por ejemplo, yo tengo entendido, yo le voy a hablar como de mi experiencia, yo no quiero ser la que generalice. Eh no sé, por aquí tuvimos a la pequeña que estaba con él Luis, trabajador social y ella. Si bien es cierto se decidió por un plan distinto que ella solicitó por temas de salud mental. Por su bienestar, digamos, salir del espacio educativo se flexibiliza cachai y se le cerró el año y ella se vino a despedir y vino a la fiesta de la primavera. Vino a vender unas cositas y se motivó y ahí Luis la acompañó. Yo no vine ese día, pero entiendo que andaba. Los chiquillos igual como que se la juegan y acompañan como me imagino que depende de los tiempos también. Y así no viene la educadora o educador, también. Por ejemplo, a la fiesta de 18. eh...hubo otras situaciones, pero como para marcar los hitos como las fiestas inicio y fin de año, la fiesta de primavera. Eso. También a los chicos, yo tengo entendido, no los conozco a todos porque igual son caras siempre distintas, sobre todo de ETD. Pero por lo menos es mi apreciación.

¿Cómo hacen participar a la familia no tradicional de las problemáticas que puedan surgir con los niños y niñas? Eh no lo que pasa es que como Liceo ahí nosotros tenemos una gran labor de hacer partícipe a las familias de las problemáticas. Ya no aquí sea solamente porque sean los cuidadores de Aldeas, no. Es una problemática, no solo de hacer partícipe a la familia. Es una una

labor que nosotros estamos al debe que estamos trabajando en eso, de poder ir incorporándose más, por eso también tiene que ver con estas actividades extracurriculares y extra programáticas. De hacer que la familia pueda acercarse más al espacio escolar, como más comunidad.

¿En el caso de la Aldea, cómo vendría siendo su participación en estas actividades extracurriculares? Mira ahí es como lo que te decía delante, yo sé que vienen y acompañan a los chicos o dependiendo de la edad también, porque hay unos que son más grandes y vienen solitos. Ya entiendo que hay igual trabaja la autonomía y como que vienen solos. O depende del caso también porque hay apoderados que literalmente están como re vinculándose, entiendo. Y vienen el papá o mamá biológica, dependiendo de la situación de cada uno. Claro, o muy bien, algún profesional o ETD.

¿Las familias sustitutas son invitadas a participar en las actividades que dirigen como equipo de convivencia de las familias tradicionales? Eso es que es lo mismo chiquillas, o sea siempre, invitan a un todo, no es como porque sea aldea, es como... las comunicaciones van para allá y para acá, porque aquí siempre tiene que haber un apoderado, y dentro de... se deja a quien está a cargo institucionalmente de los niños. Y el grupo de whatsapp, por ejemplo, de curso, los profes mandan la comunicación para todos en general, bueno, yo entiendo que no hay como una diferencia. No porque ustedes sean la aldea, van a tener como un privilegio. Para todo igual porque el tema de la responsabilidad depende del tutor legal de quien está a cargo del niño.

¿Con respecto a las actividades extracurriculares y curriculares en relación a las tareas, cómo definiría la participación de la familia sustituta? Oh, y que a mí me pasa que generalmente lo que yo tengo en mi cabeza, de los chicos que pertenecen es que, claro, hay algunos que tienen hartas dificultades de aprendizaje y otros que son muy autónomos. Entonces, como en términos de rendimiento acá, a los chicos les va bien, tampoco son excelentes, pero regularmente bien ya y no sé, yo creo que ahí sería buena una visión de un profesor jefe, así como... cómo ven ellos, como llegan, ellos tienen buena asistencia, siempre. Y eso influye en tu proceso educativo, si faltas mucho, te va quedando atrás, pero los chicos que tienen este tipo de tutores en general, como que avanza a no ser que tengan una eh un diagnóstico, digamos, de un aprendizaje diferente.

Y con los niños que no son tan autónomos. Tiene que ver. Tiene que ver con eso, no sé, yo creo que ahí igual sería bueno tener la visión del profe. Sí, yo te recomiendo esa visión, avanzan, no avanzan... **En ese caso estaría J,** Que es educadora diferencial J, es muy buena observadora. Ya si ese punto yo creo que igual es bueno cómo avanzan académicamente también, pero yo por ejemplo, yo tengo una panorámica general, pues yo puedo meterme y ver sus notas y la asistencia. Lo más bueno es como la asistencia y que justifican constantemente y muy preocupados también de cuando faltan. Siempre estamos enterándonos. “Oye profesora o no sé, Carlos faltó por tal cosa”. o la misma Jacqueline, nos llega a decir. Eso.

¿Considera que es importante hacer participar las familias sustitutas de las actividades que proponen como escuelas, por qué? O sea, sí, por yo, o sea, más que yo, es como tienen que pensar, igual que hay vulneraciones a la base que tienen que ver con la figura materna-paterna, pues entonces es súper significativo para los chiquillos cuando están siendo acompañados. Valoran eso los niños, se dan cuenta, es lógico, o sea para mí. De hecho, hay un comercial en donde oh, no sé un viral también de un niño que no ve a sus papás cuando los ve, le brillan los ojos y se pone contento y le pone todo empeño bailando. No, entonces me imagino que igual para ello debe ser algo muy emocionante que esté alguien significativo acompañando ese proceso.

¿Qué tipo de vínculo debe tener la familia reemplazante con la escuela, por qué? Mira como lo que les comentaba adelante para mí igual sería ideal que mantuviéramos esa retroalimentación, no porque el niño esté en la aldea, nosotros damos por supuesto que el niño está pasando por un millón de cosas, pero también saber el trabajo que ellos están haciendo, en términos de educación. Cómo situarnos en ese eje educación ya, pero qué esperan también del Liceo, como están los niños allá también, cómo están el tema del acompañamiento, que sea una retroalimentación. **¿Como más constante...?** Quizás, no sé si constante, porque los tiempos no dan, ya acá no dan, no, no dan ni tampoco a ellos, ahí tiene que ver con la alta demanda, si el tema de trabajar con niños y niñas en situación de vulnerabilidad, eh, requiere así de una demanda importante, tanto de tiempo de trabajo. Hay temas administrativos que hay que hay que abordar también, entonces como ya estas cosas que te van consumiendo, de repente el tener siempre está presente, pues imagínate si tenéis 20 niños entre los 20 niños, no todos están en el mismo colegio. Yo establecería así reuniones, tal vez semestrales, así como que ven en ello y que también vemos nosotros.

¿Como dos veces al año entonces? sí, como retroalimentación, terminando el primer semestre como empezamos el segundo... Tal vez sería bueno cómo mirar ese ese punto de establecerlo dentro del plan, por eso te digo, los planes tienen que ser comunes, nosotros como convivencia escolar, claro, tenemos un plan, pero trabajamos plan genérico, no un plan por niño, pero tal vez sería bueno cómo establecer un trabajo así, lo que pasa es que son redes externas para nosotros, luego no lo miramos como los cuidadores ya, pero legalmente sí po, si tú me preguntas que nadie puede sacar a Juanito porque viene la mamá o el papá sabiendo que está en aldea. Y, por ejemplo, eso también sería importante compartir la situación legal, porque a veces nosotros no sabemos qué los apoderados tienen permisos, claro no tiene una medida cautelar de alejamiento. De pronto tú vienes aquí y de repente uno como escuela no sabes esas cosas. Sino que uno está así como oye, pero '¿quién lo viene a retirar? ¿Alguien conoce a esa persona? O sea, yo creo que igual es importante esa comunicación. A no ser que claro, pues cuando vienen en algunos casos y nos instalamos a conversar salen, surgen esas preguntas, se les pregunta, claro más sistemático, decir chiquillo, no sé. Juanito Pérez está con medida, con estas temáticas como eso, por ejemplo, los niños que están en COSAM, eh, claro, no han llegado a certificado del psiquiatra con recomendaciones, tal vez como que podríamos tener, no solo tendríamos como una panorámica.

¿Eh, qué tipo de comunicación cree usted que debe tener la familia sustituta con la escuela?
¿Pero tú te refieres a este tema fluido? sí A la más cercana. Mmm. **Qué es lo que comentamos delante con respecto a la constancia.** Me encantaría que claro, fuese más fluida, pero es como te digo, o sea, yo creo que tiene que ver según la situación, según el caso, lo que lo amerite. Pero es que, sería muy mal hablar, porque en el fondo mira a mí lo que me ha pasado, que yo he tenido buena experiencia en la acogida con la aldea. De hecho, ellos son muy preocupados por las chiquillas, yo no, como que profesionalmente hablando. siempre están muy atentos. Y cada vez que sale una situación, los chicos llegan, o sea, lo mandan un correo así como diciendo y están pasando cosas. Una situación de conflicto con otro niño. Y nos avisaron temprano, por eso estuvimos así como muy. ¿A ver qué está pasando? Y claro, eso sirvió como para evitar un conflicto mayor. Pero en relación a cómo la comunicación, como le digo, tal vez establezca algo más. Mmm... y qué onda con los planes, los planes de intervención. Cuántas veces yo me acerco y

por qué me acerco a la escuela. Y no sé, una sugerencia nada más que podría hacer dos veces el primer semestre, cerrando e iniciando cerrando, iniciando, cerrando.

¿Y ahora la contra pregunta de cómo ustedes creen que deben tener comunicación con la familia sustituta? Es que la comunicación institucional está. Es cuando se le entrega, por ejemplo, pedagógicamente, los informes, están las reuniones de apoderados. Esa es la fluidez que va a tener. Es cuando hay un tema de comportamiento. Cómo que y en situaciones así, muy compleja tiene que ver con comentar que hay descompensaciones y de crisis en el fondo, y las crisis siempre hacen que la aldea si o si está en presente y depende del caso. Siempre va a depender del caso.

Entonces, ¿cumple la labor de fluidez si pasa alguna situación? siempre, porque es un apoderado. En el fondo, los niños se van de aquí, quedan bajo su protección, los niños llegan aquí, quedan bajo nuestra protección. Eso.

¿Qué tipo de contribución creen que deben hacer ustedes como escuela para la formación integral de los niños de las aldeas? En verdad, los espacios educativos contribuyen obviamente a la formación académica de los chicos. Contribuimos también en temas en la proyección educativa que ellos también quieren tener. Ya y tiene que ser de la mano con los tutores legales, en este caso, si no, si no hay un plan, por eso te digo, si no hay un plan así como a la base en que te podemos ayudar también. Lo bueno, eso es que hay características de cada niño y de cada niña que se conoce, entonces igual ya hoy podrían o los mismos chicos igual, no sé...nos pasa con el otro trabajador que ellos ya tenían como una proyección con la estudiante, entonces claro, pues nosotros ¿en qué te podemos ayudar? Y en ese momento fue en verdad ya me tengo que salir de este espacio porque no me está haciendo bien. Ya, no necesariamente tiene que ser algo exitoso. Ya sino que también se tiene que como resguardar el bienestar po. En todo sentido. El bienestar de los niños y las niñas, esa es como la contribución por ahora y generalmente los espacios educativos tienen que ver con los aprendizajes y los avances de esos de y recibir los contenidos como para poder defenderse en la vida. Ya y también resignificar como el proceso educativo porque depende la vulneración de derecho que el niño o una niña tenga. Nos ha pasado que hay niños que, por ejemplo, han sido vulnerados gravemente y eso implica también que no asisten al establecimiento educativo. Entonces, ¿cómo encantan los niños con un espacio que tú nunca tuviste un hábito? Eh y es ahí es

ardua la tarea. es pega, pero titánica, tanto del área de convivencia de los docentes y las docentes, como de los asistentes de la educación en general. si igual en el área de educación en sí misma ya contribuye a restaurar un derecho fundamental para el niño, la niña.

¿Cree que es importante la relación entre escuela y familia para el desarrollo integral de los niños y niñas? Si. Si. Lo que pasa es que la escuela en sí misma no puede ser un espacio encapsulado. Ya que afuera todo el trabajo que tú podías hacer en 5 días el fin de semana están al cuidado de otro, o sea de otro integrante de su familia. Y si no están en la misma sintonía.

Todo el trabajo que tu realizas de lunes a viernes, no tiene fruto, entonces por eso es importante que la familia también tome conciencia, digamos, por ejemplo, de la asistencia de las pruebas de, de lo que te va exigiendo el proyecto educativo también, las formas de relacionarse... tiene que haber un flujo más de comunicación más permanente, o sea, pero no ni siquiera es porque nos juntemos, sino que en el fondo debiéramos tener como colegio también tener como un plan que permita el encuentro entre familia y escuela. Yo creo que igual es débil porque la estructura es de no solo de este Liceo, de la de la educación en general, es como muy cerrada. Y muy estructurada y muy orgánica, vertical. Depende de quién administra el colegio.

¿Y en eso es como que están al debe todavía en abrir espacios para las familias? Sí, yo creo que todavía están, porque recién están armando el Consejo cachai, están como en una reestructuración porque este liceo en algún momento. Igual fue así, muy inteligente y tenía muchos recursos. Eso cuenta la historia ya, pero hoy día claro, estamos igual en un déficit de matrícula. Por eso te digo, depende del establecimiento educativo. Ya nosotros somos un colegio chico en matrícula. Y es igual permite cómo ir creando otras formas de crear la comunidad escolar. Eh. Pero también es un desafío, poder instalar que no somos nosotros nomas, los que los que trabajamos en este espacio, los que tenemos que influir en los niños y académicamente no más, sino que también hay otras habilidades que hay que desarrollar y que necesitamos en los apoderados que estén presentes. Porque todo es como le digo, cómo se van de lunes a viernes, están aquí y se van el sábado domingo vuelven y vuelven como si no hubieran aprendido nada, la semana cachai y entonces se requiere ese refuerzo, no tan solo académico, sino que social. también.

Entrevista: profesora jefe

¿Qué medios de comunicación utilizan para comunicarse con las aldeas a las que pertenecen los y las estudiantes? Y bueno, ¿Con otras familias, cómo es? Ya en general con los representantes o los tutores de las aldeas, nos comunicamos por correo electrónico, ese es el canal oficial. En lo que respecta a temas más cotidianos, como por ejemplo, “estoy llegando a la reunión”, cuando lo citamos, me refiero. O el estudiante lleva el material solicitado. Ahí por Whatsapp, pero el principal medio es el correo electrónico y de hecho, a diferencia de las familias más tradicionales, por llamarlo de alguna manera, es mucho más formal con los adultos responsables de las aldeas. Ellos son mucho más formales en cuanto a la utilización de correo electrónico y también en lo que se refiere al respecto de los horarios, ya que es una de las diferencias con las familias entre comillas tradicionales de los demás estudiantes, que es sólo vía Whatsapp.

¿qué medios de comunicación suelen utilizar con mayor frecuencia al relacionarse con las aldeas? Sí, con las demás familias en general es vía Whatsapp principalmente, y yo creo que también tiene que ver con que la mayoría de los apoderados y apoderadas no manejan muy bien. Algunas aplicaciones que permiten la comunicación, como el correo, sino que el Whatsapp es lo más accesible para ellos también en cuanto al conocimiento tecnológico. Así que en general por Whatsapp, pero con la familia sustituta prima el correo electrónico.

¿Estos medios de comunicación son mayormente unidireccionales o bidireccionales? No bidireccionales, pero creo que más que establecerlo como un como un acuerdo, es algo que se da desde inicio de año y de manera bidireccional. O sea, cuando yo tengo que dar alguna información importante o citación. Correo, aunque así también el Whatsapp. Y ellos siempre privilegian el correo también para cosas más importantes y para cosas más pequeñas, como el confirmar la asistencia a una reunión o avisar que están llegando al colegio. Utiliza el Whatsapp. Así que sí, creo que esos son los dos mecanismos principales que se utilizan siempre, primero el correo, por ejemplo, las inasistencias también las comunican por ahí cuando nos informan, por ejemplo, que los estudiantes van a faltar al Colegio por algún operativo de salud o por algún paseo de la aldea. Se prioriza el correo electrónico. Ahora también hay otras instancias que son el Whatsapp de los apoderados, donde también están incluidos los adultos responsables de los estudiantes que viven

en la aldea. Ya, pero esta información yo no se las entrego directamente, sino que hay una delgada línea que puede ser cualquier apoderada o apoderado del curso y esta apoderada o apoderado manda esta información al Whatsapp, dónde están las familias sustitutas.

¿OK, entonces se podría decir que se desarrolló como un acuerdo con la familia sustituta, cuál es el mecanismo de comunicación a ocupar? Yo creo que no de manera explícita, como les mencionaba anteriormente, es algo que se da casi de manera espontánea de inicio de año en adelante, o al menos esa ha sido mi experiencia hasta el momento. Eso.

Entonces encuentra las características de los medios de comunicación. ¿El tipo de comunicación por parte de la aldea es informativo, consultivo, resolutivo o punitivo? Descarto de inmediato punitivo, al menos hasta ahora, jamás hemos tenido que comunicarnos por ese tipo de situaciones y si se dan situaciones, llamamos a reunión y en una reunión presencial. Comunicamos la situación que pasó. Hablamos también acerca de qué medidas podemos tomar nosotros para apoyar al estudiante y ellos también nos dan un feedback en ese sentido. Pero no punitivo, yo diría que en ningún sentido, porque al menos en mi experiencia, desconozco la de los otros niveles educativos del Liceo, al menos en mi experiencia. El objetivo principal es, por ejemplo, avisar que los estudiantes no van a ir por tal motivo. Acordar reuniones presenciales, solicitud de materiales, por ejemplo. Cosas así, principalmente y como les comentaba también cuando sí ocurre situaciones de conflicto, como puede ocurrir con cualquier estudiante, sea o no de la aldea. La comunicación tiene el fin de poder reunirnos y poder conversar la situación y tomar ciertos acuerdos.

y el tipo de participación es de tipo informativo, diría yo. Sí, sería un fin más informativo, el de comunicarnos con. Con las familias en el caso de la familia no tradicional o también de estudiantes que viven en aldeas, ahí es más informativo. Ahora con estas familias entre comillas tradicionales, donde hay un estudiante que tiene o a su madre, o a su padre, o a sus abuelos o algún tío como responsables. Es curioso, pero suele darse cuenta de algo distinto. Generalmente la comunicación es para saber por qué faltó el estudiante, si la familia está en conocimiento de que el estudiante faltó o no, si fue con su autorización o no, pero en el caso de los estudiantes que yo tengo que viven en aldeas, esa situación no se da porque son los mismos tutores o las duplas a carga los que nos

informan siempre. Entonces en ese sentido y de acuerdo a lo que yo he visto, hay incluso más, más responsabilidad. Comunicarse con nosotros como escuela y decir tal estudiante no va a asistir por tal y tal motivo o tal estudiante va a ser retirado temprano, lo que no ocurre tanto con las familias tradicionales y sanguíneas por así decirlo. Pero sí informativo sería resumir la pregunta.

¿Con qué finalidad se establecen canales de comunicación entre las escuelas a la que asisten los niños y niñas y la aldea? Son, como les mencionaba, informativa. Principalmente y en su mayoría digo, porque además no me ha tocado comunicarse con las familias tradicionales y no tradicionales. No por temas de conflicto, sino más que nada. Para informar también, por ejemplo, pasa que hay estudiantes de aldea que son del programa de integración escolar. Y yo soy profesora jefe y profesora diferencial a la vez, entonces en eso, cuando establezco la comunicación suele ser para dar cuenta del proceso educativo, cómo están en el comportamiento, para poder citar y hacer entrega de informes psicopedagógicos, entonces más o menos esas son las principales motivaciones para poder establecer estos canales de comunicación. Y una consulta cuando hablan de familia tradicional y no tradicional, está correcto si yo lo entiendo como; adultos responsables de la aldea y adultos, familia directa. Entonces, ya con familia tradicional. Ahí sí, en ocasiones hay que establecer comunicación por situaciones de conflicto, como les mencionaba anteriormente, parece haber o yo veo que hay más cuidado o más presencia en aquellos estudiantes que están en la aldea. Y si hay un problema asiste si se le solicita algo, se le envía si. Hay que ir a una reunión de apoderados, ellos están a primera hora. Entonces generalmente la comunicación es parte de comunicar cómo va el proceso educativo del estudiante y en ese sentido hay súper buena retroalimentación y en las familias tradicionales. Eso escasea bastante, suele ser la comunicación porque el estudiante falta y nadie avisa el motivo. Por temas fundamentales muchas veces. Y también para hacer entrega de informe y notificación de cómo va el proceso en cuanto a avances, o a necesidades de mejora.

¿Entonces, cuáles son los protocolos a seguir cuando ocurre alguna situación emergente? Depende de la gravedad y urgencia que tenga la situación. Cuando son situaciones que en el momento no tienen una consecuencia directa en el estado, ya sea física, emocional o cualquier otro del estudiante vía correo electrónico para poder citar y en lo presencial informar y resolver, ahora cuando son situaciones que sí afectan el bienestar emocional físico del estudiante o de sus

compañeros, ahí es llamada telefónica. Ni siquiera mensaje de Whatsapp, porque sabemos que en el día a día es difícil estar atento al celular, menos si uno está trabajando con niños y jóvenes, entonces cuando son situaciones que ponen en riesgo el bienestar del estudiante o de su entorno, ahí es llamada telefónica y se solicita que el apoderado, en este caso de aldea, asista a la brevedad y lo mismo con apoderados de familias tradicionales. Ahora respecto a protocolos, por ejemplo, quién tiene que hacer esa llamada, ahí de repente si bien hay roles claros, se desdibuja un poco la situación porque la Inspectoría es quien suele establecer el contacto telefónico cuando ocurre una situación emergente. ¿Pero qué pasa si la situación ocurre cuando yo estoy presente y requiere un manejo especial la situación? Muchas veces yo misma tengo que llamar o el otro profesional que esté conmigo, por ejemplo, les voy a dar un caso bien concreto. Tengo una estudiante que debido a que está con una situación de salud mental muy compleja, tenemos que administrarle un medicamento SOS cuando ella se descompensa. Emocionalmente y para eso muchas veces el protocolo dice, hay que hablar, inspectoría la encargada de salud tiene que llamar a la aldea y la directora o la enfermera tiene que darle autorización para administrar el SOS, pero muchas veces pasan que estas situaciones se tienen que resolver en el momento, porque si uno espera 10 minutos. Aumenta el calibre de la situación y uno tiene que actuar en el momento. Entonces ante eso la llamada es, pero en el momento, porque también. Si bien está lo técnico que es ese protocolo, igual está lo práctico que es cómo resolvemos en el aquí y en el ahora y en ese sentido, yo creo que si bien están los protocolos, también tiene que ver con el criterio del profesional que está abordando la situación. Cuando nos ha tocado, resolver situaciones emergentes que tienen gravedad, al menos eso es lo que hemos hecho y ya luego. De cierta manera formalizamos enviando los correos describiendo la situación cuando ya ocurrió o solicitando información de cómo sigue el estudiante después, pero en el momento es la llamada la confirmación y se resuelve con las instrucciones que en la aldea nos den, porque ellos también tienen un monitoreo más completo y saben qué hacer para apoyar a los chiquillos. , ya sea en caso de descompensaciones de salud física o emocional.

¿Bueno, la siguiente pregunta dice, cómo hacen partícipe a las familias no tradicionales de las problemáticas que pueden surgir con los niños y niñas de la aldea? Hasta el momento, lo que me ha tocado poder vivir y gestionar es cuando se cita al apoderado o apoderada, que generalmente es la dupla psicosocial. Se le cita desde inspección o desde convivencia, se evalúa en el fondo a qué ámbito va a pertenecer, si a una infracción, a las normas del Liceo o a dificultades

de convivencia y de acuerdo a eso, se cita al adulto responsable se le comunica la situación Y bueno, en ocasiones también se invita a que el estudiante esté presente para que él también pueda hablar de su perspectiva de las situaciones y generalmente cuando ha ocurrido mucho. Depende mucho cuando involucra a un estudiante que tiene comportamientos que son mucho más difíciles de abordar. Generalmente ha habido o suspensión de un día o que se le lleva a algún centro de urgencias de salud mental. O también lo que sí o sí se tiene que hacer es acordar alguna remediación a la situación. Por ejemplo, si hubo un conflicto entre estudiantes e involucrados, o todos los involucrados correspondientes, también se tiene que hacer lo mismo que se haría con estudiantes que no son de la aldea, que es básicamente citar al adulto responsable. Comentale la situación que pasó a ser parte también al estudiante de esta instancia donde se conversa la temática. Y a partir de eso se lleva a resoluciones como OK, entonces si no te llevas, por ejemplo, un ejemplo muy concreto, si no te llevas con este compañero o compañera, OK, mantenemos las distancias una vez que baje esto ya tendremos que acercarnos a conversar ciertos límites o pedir las disculpas del caso, si es que lo amerita y si es que están ustedes en condiciones de hacerlo también. Y generalmente es eso, pero lo que yo he visto es que no hay una mayor diferencia en cómo se manejan las problemáticas. Tanto con estudiantes de la aldea como estudiantes que no son de una aldea. Eso en cuanto a problemáticas entre pares, si hay problemáticas entre profesores, o sea, hacia y con los profesores, la verdad es que no he no he sido testigo de eso y en general tampoco he visto muchas problemáticas con los estudiantes, por ahora .

¿Ustedes como equipo de convivencia, cómo describiría su involucración con las aldeas en los procesos de vinculación en ámbito curriculares y extracurriculares? Ya primero si aclarar que yo no pertenezco al equipo de convivencia, por lo tanto, desde esa perspectiva no podría hablar sobre cómo ellos lo gestionan, pero sí lo que yo veo que se hace a nivel de Liceo ya y en ese sentido, como los canales de comunicación son iguales para todos, o será la información llega a todos los apoderados por igual, ellos siempre están siendo invitados, por ejemplo. Cuando tenemos la fiesta latinoamericana en el Liceo, las entradas se le entregan a la dupla de la aldea y yo me imagino que en la interna ellos definen quién va a acompañar al estudiante, quién va a ir a verlo bailar. Lo mismo, por ejemplo, ahora que se vienen las fiestas de la primavera, se invita a todos los apoderados por igual. Por lo tanto, también asiste a alguien o espera igual porque también entendemos que dentro de la aldea ellos tienen horarios. Es su trabajo finalmente y también tienen

días laborales, entonces, en ocasiones, cuando ellos no pueden asistir por algún motivo, siempre lo avisan, pero de lo contrario siempre hay alguien también que está representando y haciendo las veces de tutor de estudiante, ya sea en actividades tipo peña, que es la fiesta latinoamericana. Un buen ejemplo de eso sería en la fiesta de la primavera, así que yo diría que sí, son invitadas y es algo que damos por sentado, la verdad. O sea, no está la mamá o el papá biológico o algún tío o tía, pero sí sabemos que va a haber alguien detrás de ese estudiante y ellos también lo tienen, lo tienen interiorizado. Hace poco, cuando fue la fiesta latinoamericana, una de mis estudiantes lloraba porque decía: "Nadie me vino a ver", ella no tiene a su mamá, no puede su papá acercarse a ella. Tampoco tiene otros miembros de la familia que puedan acudir a estas instancias donde ella se presenta. Entonces ella estaba muy angustiada y lloraba porque decía, nadie me vino a ver y caminamos un poco y nos dimos cuenta de que su tía de la aldea, que le dice tía, estuvo todo el rato ahí presente mirándola, pero como había mucha gente, no la vio entonces ahí ella se sintió más tranquila y dijo, Uy sí, sí me vinieron, a ver, yo le dije, "¿viste cómo te iban a dejar sola?" Le dije, porque en efecto, siempre hay alguien presente y si no, ellos dan la excusa del caso.

¿La escuela hace que la aldea participe de diferentes ámbitos curriculares y extracurriculares?, si es así ¿en cuáles? Sí, principalmente en este tipo de actividades que se abren para las familias en general, cómo la fiesta latinoamericana, el día de la familia, por ejemplo, este año no lo pudimos hacer por dificultades en la gestión del Liceo y en la organización del equipo de gestión, pero así y todo, siempre estas instancias están abiertas. Entonces yo diría que en toda instancia, que el Liceo se abre a las familias, están involucradas las personas que representan a los chiquillos de parte de las aldeas. Tampoco llevo tanto tiempo como para poder contrastar con años anteriores o detectar alguna otra actividad. Este es mi segundo año en este Liceo y yo diría que eso en toda aquella instancia en la que el Liceo se abre para las familias, participan las familias sustitutas también.

¿Ah, ya, y entonces considerando ciertas fechas como el día del padre de la madre, cómo describiría usted el proceso que se lleva a cabo con la aldea? Es que en general en el Liceo, estas fechas no las conmemoramos día del padre, día de la madre, las pasamos súper por encima y todo lo compensamos en el día de la familia que muy lamentablemente este año no lo pudimos hacer porque con los profesores sentimos que después de la pandemia y después de tener

clases a toda distancia, era súper necesario para volver a conectarse con la familia. Entonces este año esa era una de las mayores oportunidades de poder aumentar el concepto de familia más allá de quien tiene papá o quién tiene mamá. Porque por lo menos. Como cultura tenemos instalado que no tenemos que celebrarlo como día del padre, día de la madre, porque sabemos que eso afecta susceptibilidades de los estudiantes por sus historias de vida y que además la familia va más allá de una madre y un padre. Yo creo que ni siquiera ha sido tema entre nosotros como comunidad, me refiero a estudiantes, a profesores ya todos los que participamos porque no lo llevamos a algo más grande, que incluye mayor diversidad en verdad.

¿Entonces usted considera que es importante hacer participar a familias sustitutas de las actividades que proponen como escuela? Sí, sin duda, porque así los estudiantes se sienten respaldados. Yo creo que esa es la palabra más importante y porque sobre todo, después de muchos de ellos, haber pasado por vulneraciones de derechos lo que más necesitan tener es la figura de adultos responsables que estén presentes. y que estén atentos a ellos, a sus procesos. Más allá de que sean los tíos de la aldea que no son mi familia sanguínea, pero que están ahí, no. O sea, ven que hay personas adultas que están como equipo porque no es que estén siempre la misma dupla o no. No es que siempre estén los/las mismos/as ETD con ellos, pero para ellos igual yo creo que marca una diferencia y se sienten más acompañados, es lo que yo he visto en los estudiantes que tengo que pertenecen a alguna aldea, es que incluso gestionan un poquito mejor distintas cosas de sus vidas, por ejemplo, su emocionalidad. Su salud, su asistencia y aquellos otros estudiantes que no pertenecen a ideas. Yo encuentro que se marca mucho la diferencia porque algunos de ellos tienen a su papá o tienen a su mamá o tienen a ambos, pero así todo, no hay figuras presentes. De adultos que están presentes, que están mirando que mi hija, mi hijo, vaya al colegio. Que efectivamente participe en clases, cumpla con sus tareas, que se prepare para las pruebas, que si tiene que llevar un material, no importa si tengo plata o no para mandarlo, pero estoy siempre al pie del cañón presente para ver en qué puedo aportar. O que incluso en el tema de la vestimenta que lleguen sin algo para abrigarse en el invierno, pero yo ahí los estudiantes que he tenido de aldea siento que sus necesidades están mejor cubiertas y que hay personas que están más atentas de ellos. Entonces yo encuentro que es fundamental la presencia de ellos y que realmente ayuda también a que el abandono escolar. Se aleje un poquito de nuestro espacio que la deserción escolar no, no cómo que no agarre a los chiquillos y se los lleve. De hecho, los estudiantes que tengo al

borde de la deserción actualmente son estudiantes que viven en sus casas con su mamá y sus papás, no así los chiquillos que están en la aldea, que por último, si hay alguno que tiene alguna dificultad emocional y que no puede seguir, tenemos los papeles médicos, tenemos no sé el certificado del psiquiatra, tenemos los justificativos, tenemos todo en orden, lo que no se ve muchas veces en estudiantes, quiénes no son de aldea y que tienen, entre comillas, una familia detrás. Eso me ha tocado ver a mí en verdad.

¿Entonces, qué tipo de vínculo debe tener la familia reemplazante con la escuela? Yo creo que como se lo han planteado ahora está súper bien esto. Ellos no, no asumen un rol maternalista ni paternalista, ni mucho menos asistencialista para nada o sea, establecen un vínculo con nosotros, súper profesional, nosotros somos la cumpla, que trabaja con tal estudiante y queremos ver cómo va en lo académico, queremos ver cómo ha estado su disposición al aprendizaje, cómo lo ven en lo anímico, entonces siento que cómo está planteado o pensado que el rol está súper bien. Yo he visto a psicólogas, psicólogos, psicopedagogas, súper profesionales que vienen en representación de los estudiantes y por ese lado yo creo que el vínculo que debiese tener yo lo veo súper bien dibujado y bien cumplido también.

Sí, pasa que por gajes del oficio o porque en verdad tienen a su cargo a una variedad de jóvenes y niños, muchas veces no está todo el tiempo disponible porque finalmente van a reuniones por un estudiante, luego por otro, luego por otro, tienen que distribuirse el tiempo entre todos los chiquillos y chiquillas que hay. Entonces sí, yo veo que a veces sí es que el vínculo cuesta que se mantenga, no, ni siquiera que se mantenga. Porque yo creo que está. Pero cuando se ha visto que hay una baja en la comunicación, por ejemplo, suele ser porque el tiempo no da, ni por el lado de ellos ni muchas veces nuestro como para poder reprogramar buscar de otra manera. Entonces eso yo creo que el vínculo está bien pensado, bien ejecutado y sí, es un tema que seguramente debe ser a nivel país. Yo tengo la teoría de que no, no dan los tiempos para poder estar tanto como uno quisiera.

¿Qué tipo de comunicación cree usted que debe tener la familia sustituta con la escuela? La que está teniendo hasta ahora de tipo informativo. Por tiempos, muchas veces el traspaso de información, creo yo que podría ser incluso mayor, pero justamente el tiempo, la cotidianidad y el trabajo no lo permiten del todo. Yo creo que informativo está bien. También se llegan a acuerdos

muchas veces en la comunicación. Con la familia sustituta, así que ahí también me parece que eso es importante. Por darles un ejemplo. Tengo un estudiante que todos los días tiene un malestar distinto y se quiere ir temprano para la casa, pero lo que hay detrás es otra cosa es que efectivamente tiene algunas dificultades de aprendizaje y seguramente eso le frustra. También puede ser que se aburra, porque reconocamos que una jornada escolar completa es agotadora. Si para nosotros como adultos es agotador, más para los chiquillos y chiquillas que tienen 13, 14, 15 años también es agotador. Además, tienen muchas asignaturas y tienen que estar en todas poniendo el empeño. Entonces yo creo que. Está bien, se está haciendo informativo. Para llegar a acuerdos resolutivos, podría llamarse. Y eso principalmente.

¿Qué tipo de participación creen ustedes que deben tener las familias sustitutas con la escuela? Se me ocurre ahora sobre la marcha, aunque no sé qué tan factible es la participación que tienen hasta ahora, como lo he visto, es la misma que una familia tradicional. Sin embargo, a veces se me ocurre que podría vincularse. La aldea SOS como institución con el centro educativo. Vincularse, en qué sentido en que ambos nos aportemos mutuamente, entendiendo que en ambos espacios, hay grupos de jóvenes niños y que se pueden hacer cosas en conjunto no creo que sea imposible, pero tal vez es algo que hay que pensarlo más a nivel de gestión y eso no depende de nosotros y no depende de los profesionales que trabajan en las aldeas. , sino de me imagino yo que los cargos mayores de ambos espacios, tanto escuelas como aldeas. Pero yo pienso que sería bueno poder establecer un vínculo.

Entre las escuelas y las aldeas y que ese vínculo se traduzca, por ejemplo, en que un grupo de estudiantes del Liceo va también para la aldea y propone actividades en conjunto o un grupo de estudiantes y profesionales de la aldea va para el Liceo y también realizar alguna intervención. Creo que a lo mejor eso podría incluso fortalecer más la relación y también hacer que en este intercambio de espacios y también de comunidades se generen cosas bonitas iguales. Incluso puede ser que los estudiantes del Liceo se vean beneficiados al ver que pucha sí se puede generar avances en los procesos personales y también a la inversa en los estudiantes de aldea que quizás están más desmotivados porque están en más en una situación más compleja. Digan, Chuta, ya voy a seguir poniendo el empeño en la escuela y no, no la voy a dejar o no, no voy a. Perder la motivación, creo que para ambos lados podría ser beneficioso ya lo mejor en un futuro sería súper bueno hacerlo.

¿Qué tipo de contribución creen que deben hacer ustedes como escuela para la formación integral de los niños de la aldea SOS?. Esa es una buena pregunta porque uno hace todo lo mejor que puede en el día a día, pero de repente, si nos ponemos a pensar qué contribución podríamos hacer para que las cosas sean mejores para los chiquillos y chiquillas. Es complejo pensarlo porque uno en el día a día va resolviendo más que proyectarse tanto hacia el futuro, pero. Yo de repente pienso y también yo creo que tiene que ver con el rol de diferencial, porque en la educación diferencial nos forman de una manera que ve las cosas mucho más allá de lo académico, pero yo creo que a veces en las escuelas podríamos. Bajarle un poco a lo académico en los casos que lo requieran y centrarnos más en la contención emocional, y en el respaldo de tipo afectivo. Yo he intentado y trato día tras día de hacerlo, sobre todo con los chiquillos y chiquillas que veo que piden. Más cariño o que lo requiere más que trato de buscar que sea un poquito más amigable el tema académico. Para que no sea lo prioritario, sino que de repente, como escuela, tenemos que flexibilizar, dejar de lado un poco las pretensiones en cuanto a objetivos de aprendizaje y que obviamente es importante porque por algo tenemos un currículum que nos rige y todo el tema. Pero yo creo que en ese sentido podríamos contribuir en flexibilizar un poquitito. Y yo veo que igual los profes de al menos del Liceo 5 en su mayoría, no, no puedo referirme a todos, pero en su mayoría existe esta sensibilidad y esta flexibilidad.

Hay estudiantes que tienen dificultades y ojo, sean o no sea de aldea, entonces vamos a tener consideraciones, por ejemplo, con el tema del tiempo de entrega de una evaluación, por ejemplo, con el nivel de complejidad. Con el formato. Para que esto no sea como un obstáculo y lo que no quiere decir que lo académico quede totalmente vetado, al menos yo igual intento equilibrar un poquito las cosas. Tenemos todo el cariño y el apoyo para dar, pero también te vamos a impulsar y te vamos a apoyar ya empujar, no empujar literalmente, pero te vamos a empujar hacia delante para que tú veas que sí puedes ir avanzando, que solamente necesitas la responsabilidad, el compromiso y que el apoyo de nuestra parte va a estar 100%. Yo creo que eso, pero hacerlo todos, todos los profesores pueden hacer que como escuela la contribución sea efectiva y se materialice en el día a día.

¿Entonces, cree que es importante la relación entre escuela y familia para el desarrollo integral del niño o niña? Sí, sin duda, porque pasa que las familias que no están presentes, uno lo ve y lo detecta de inmediato en la sala de clases es muy evidente cuando la familia no está

empapada de los procesos que están viviendo sus hijas e hijos, entonces. Entonces sí que es importante que haya relación, porque así también uno puede problematizar estas cosas, que tampoco es fácil porque muchas veces pasa que uno problematiza con las familias, lo que trabajar necesitamos en conjunto. Para poder apoyar a los chiquillos, pero no siempre las familias van a responder como queremos, muchas veces va a haber familias que validen conductas que validan faltas de compromiso, falta de seriedad, por lo que es la propia educación, pero si no establecemos esta relación y no la establecemos de manera positiva, es súper difícil que las familias se casen con la escuela. Y se comprometa también a hincarle el diente a los chiquillos y chiquillas, a estar detrás, apoyándolos y cuidando que su proceso sea bueno. Entonces creo yo que es súper importante y también lo que he visto y he vivido es que tuve un estudiante, en este caso no de aldea. Que faltaba mucho. El año pasado estuvo al borde de la repitencia. No quería nada con los estudios. La mamá no venía nunca a reuniones ni a ningún tipo de instancia a la que se le citará, incluso dejaba plantadas a las profesoras y este año que me tocó asumir ese curso y pudimos de cierta manera empezar de cero porque yo a ella no la conocía, ella no me conocía, pero desde el día 1 entablamos una relación que yo creo que la base fue la comprensión y no juzgar porque no les voy a mentir uno muchas veces como profesora o profesora tiende también a sentir rabia cuando las familias no responden de la manera que tienen que responder por el bienestar de sus hijas e hijos, o jóvenes y niños. Entonces una vez se tiende a sentir rabia ya exigir ya reclamar lo que no se está cumpliendo, pero eso si uno lo hace así desde un inicio ya quiebra cualquier posibilidad de relación entre familia y escuela. Creo yo que mientras uno menos juzgue y más receptiva sea a lo que la familia tiene para contar, es mucho más, es mucho más factible que la familia se vaya acercando. Y también se va a ir haciendo más partícipe del desarrollo integral de este niño o niña. Ahora no quiere decir que porque uno lo haga siempre va a tener el resultado esperado y el resultado perfecto también puede pasar que muchas veces uno va a tener una buena relación con la familia, pero ¿qué pasa? Que en las familias puede haber o puede no haber habilidades parentales bien desarrolladas y lo que yo he visto es que cuando hay pocas habilidades parentales, no importa que tanto tú te escribas con la mamá o el papá. Tantas veces se reúnen si las habilidades parentales no están el desarrollo del estudiante, igual se va a ver afectado en algún u otro grado. Así que nunca nada es tan determinante, sino que todo va a depender de la persona con la que nos relacionamos, porque así es la vida. En verdad nos relacionamos con personas y nunca sabemos cómo va a salir. Eso sí, muy bien, sí, muy mal, si muy neutro, pero yo sin duda creo que es importante esa relación entre escuela y familia.

¿Existe algo que mejoraría desde la aldea en torno a la comunicación que se establece con las escuelas? ¿Hay algo que querían desde la escuela? En cuanto a la comunicación, yo creo que no, porque como les decía, es bastante efectiva y se nota bien responsable también la comunicación que ellos establecieron con nosotros, así que por ese es por ese lado no, nada que decir. El trato es respetuoso en los temas que se abordan, son temas evidentemente importantes. Hay miramiento en cuanto a avisar. Así que no, yo creo que nada, al menos por el momento, no me ha tocado tener esa sensación de Uy, esta comunicación no está siendo de lo mejor, podría mejorar. No, hasta el momento no he tenido esa sensación y esa experiencia.

Anexo 2 NECESIDADES

En relación al tercer objetivo específico relacionado con la identificación de las necesidades de relación entre familia no tradicional y escuela: se logró identificar diversas falencias que surgen a partir de la relación identificada. En este caso, se abordan diferentes aspectos como:

- A. Necesidad en la consistencia de los procesos comunicativos.
- B. Necesidad en la participación de los miembros de la Aldea en actividades extracurriculares.
- C. Necesidad en la incorporación de roles académicos que asume la Aldea SOS y las escuelas.
- D. Necesidad en la participación de diferentes profesionales en el vínculo con el estudiantado, en función de sus dimensiones humanas.

Necesidad en la consistencia de los procesos comunicativos, cuyos ejes se dividen en:

1. La necesidad de que las instituciones educativas fomenten una comunicación más consistente con el fin de evitar la creación de situaciones ambiguas o de incertidumbre.
2. Mantener y fortalecer el vínculo de ambas instituciones mediante acciones que permitan la fluidez de la comunicación y la retroalimentación.
3. Facilitar el encuentro e interacción regular entre ambas partes.

Necesidad en la participación de actividades curriculares y extracurriculares, cuyos ejes se dividen en:

1. Necesidades en el aumento de la presencialidad y participación en actividades extracurriculares, evitando la restricción de horarios.
2. Necesidad de que tanto escuelas como la Aldea incorporen trabajo compartido para la elaboración de actividades curriculares.
3. Necesidad de coordinación y conocimiento de profesionales de ambas entidades, para así reconocer a los responsables de los niños, niñas y jóvenes.

Necesidad en la incorporación de roles académicos que asume la Aldea SOS y las escuelas frente a los y las estudiantes. Sus ejes se dividen en:

1. Establecer un trabajo más individualizado centrado en las necesidades específicas de cada estudiante en concordancia con ambas entidades.
2. Importancia de resguardar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, enfatizando en la función de las escuelas en proporcionar aprendizajes y contenidos que les sean útiles para su vida.
3. Necesidad de tener consideraciones especiales con los y las NNJ provenientes de la Aldea SOS, en cuanto a tiempo de entrega de evaluaciones, niveles de complejidad y formato, para que lo académico no sea un obstáculo.

Necesidades en la participación de diferentes profesionales en el vínculo con el estudiantado, en función de sus dimensiones humanas, cuyos ejes se dividen en:

1. Reforzar el vínculo afectivo de profesionales de ambas instituciones con los y las estudiantes, con el fin de que se familiaricen más con la situación de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la Aldea.
2. Adquirir más preparación en los distintos profesionales de ambas instituciones en función de las dimensiones humanas que influyen en el proceso educativo de los y las estudiantes. Abarcando, sobre todo, herramientas para la contención emocional.

Anexo 3 MATRIZ DE ANÁLISIS

ÁMBITO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ENTREVISTADO/A	CITA TEXTUAL	ANÁLISIS DEL DISCURSO/ASPECTOS CLAVES
ALDEA	Mecanismos de comunicación entre la escuela y la familia no tradicional	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	COORDINADOR/A ALDEA	<p><i>"Actualmente nosotros utilizamos bastante el celular, el whatsapp, sobre todo los grupos de cursos. De hecho tengo 2 celulares, donde uno lo utilizo exclusivamente para comunicarme con las escuelas."</i></p> <p><i>"Regularmente el correo se utiliza para verificar y tener un respaldo, así como verificadores oficiales."</i></p> <p><i>"sobre todo el servicio de mejor niñez el cual siempre solicita respaldo."</i></p> <p><i>"El que más se utiliza como medio instantáneo y eficiente es el whatsapp."</i></p>	El/la coordinador/a de educación de la aldea expresa utilizar con más frecuencia el medio del "whatsapp", catalogandolo como "instantáneo y eficiente". También hace uso del correo electrónico, con el fin dejarlo como un respaldo para los establecimientos educacionales o el servicio de mejor niñez.
			EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO	<p><i>"...al menos acá la que se comunica directamente con los colegios es M.P..."</i></p>	En las anteriores citas se menciona el rol que tiene el/la educador/a de trato directo (en adelante ETD) en cuanto a

				<p><i>"...nosotros más vamos a las reuniones de apoderados y nuestra comunicación, va, por ejemplo, con la libreta de comunicaciones."</i></p>	<p>la comunicación entre la Aldea y las escuelas, nombrando como medio de comunicación la libreta de comunicaciones.</p>
--	--	--	--	--	--

<p>ESCUELA 1</p>			<p>PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>“Hay distintos mecanismos, primero está el WhatsApp del curso que el que maneja el o la profesora jefe, donde se incorporan los apoderados, por lo tanto, ahí está el mecanismo directo de comunicación con el primer vínculo que es el profesor o la profesora jefe. Existe un segundo WhatsApp que lo maneja inspectoría general y qué tiene que ver ese WhatsApp con situaciones conductuales como también con situaciones emergentes con respecto a la seguridad de los niños, niñas y adolescentes...”</i></p> <p><i>“El WhatsApp es directo a la persona que hay que comunicarse y es el canal más utilizado a nivel escuela, el canal más utilizado no solo con la familia no tradicional, con todas, con todas las familias...”</i></p>	<p>En las anteriores citas se destaca el uso del Whatsapp como medio principal de comunicación, atribuyendo su uso de manera diferenciada según su finalidad. Además, se suma el uso del email como medio de comunicación para situaciones particulares que deben ser comunicadas a la apoderada, que en este caso, es el/la coordinador/a de educación de la Aldea SOS y/o a la dupla psicosocial de los y las estudiantes.</p>
----------------------	--	--	---	---	--

				<p><i>“Además del WhatsApp que le mencionaba, en la entrevista que tenemos con la dupla psicosocial es lo primero que hacemos es el registro de los email de la dupla de tal manera que hay cosas que se las comunicamos si bien al apoderado que está registrado hay otras que se la comunicamos directo al trabajador social o a la terapeuta...”</i></p>	
--	--	--	--	---	--

			<p>PROFESOR 1(Js)</p>	<p><i>“harta red social, el whatsapp, obviamente llamando por teléfono, correo; esos son como... con ellos sobre todo, porque con los demás uno ocupa más otra estrategia”</i></p>	<p>Se puede interpretar que el uso de redes sociales son los medios de comunicación más comunes, haciendo énfasis al uso de whatsapp con la Aldea SOS.</p>
			<p>PROFESOR 2(Jv)</p>	<p><i>“a través de whatsapp,(...) los de la Aldea ellos tienen mi número porque son diferentes tutores por ejemplo, tienen el tutor que los vienen a dejar, tienen el tutor de educación, eh, como el tutor también de la casa.”</i></p>	<p>Se refiere a que la comunicación es por whatsapp. En la Aldea las personas que se involucran directamente con él tienen su número.</p>
<p>ESCUELA 2</p>			<p>PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>“Hoy día se utiliza el mail. Se utiliza el teléfono. Así como muy concretamente y citaciones de apoderados. Generalmente lo que nos pasa con la residencia es que a principio de año ellos piden una reunión. Piden una reunión, principalmente cuando vienen a matricularse.</i></p>	<p>Se destaca el empleo de medios como el correo electrónico y el whatsapp, así como la emisión de citaciones para establecer reuniones con los apoderados a principio de año, especialmente durante el proceso de matrícula.</p>

			<p>PROFESORA</p>	<p><i>“Ya en general con los representantes o los tutores de las Aldeas, nos comunicamos por correo electrónico, ese es el canal oficial. En lo que respecta a temas más cotidianos, como por ejemplo, “estoy llegando a la reunión”, cuando lo citamos, me refiero. O el estudiante lleva el material solicitado. Ahí por Whatsapp, pero el principal medio es el correo electrónico.”</i></p>	<p>El medio principal de comunicación es el correo electrónico, considerado como el canal oficial para tratar asuntos generales. Para temas más cotidianos o específicos, como confirmar la asistencia a reuniones o la entrega de material, se recurre a WhatsApp.</p>
<p>ALDEA</p>		<p>TIPO DE COMUNICACIÓN</p>	<p>COORDINADOR/A ALDEA</p>	<p><i>"Desde que yo llevo la coordinación acá en la Aldea, siempre, todos los meses, yo, sí o sí, tengo una coordinación con los 18 colegios en los que estamos trabajando actualmente, sí o sí, aunque no me hayan llamado en todo el mes, pero por lo menos yo tomo el contacto para saber cómo va su situación."</i></p> <p><i>"Pregunto por los avances o si se puede hacer algún tipo de</i></p>	<p>El/ la coordinador/a de la Aldea es quien se encarga de mantener una constante y fluida coordinación con los 18 establecimientos educacionales. Con respecto a cómo los colegios se comunican con la Aldea, el/la coordinador/a menciona distintos tipos de comunicación, unos donde se obtiene mucha información en cuanto a mejoras o situaciones emergentes, y otros donde la comunicación es casi</p>

				<p><i>comparación con respecto al mes anterior, también sobre posibles comentarios: "Mire usted a principio de año me comentó qué pasaba esto, ¿cómo va funcionando ahora?" Entonces la idea es que siempre me vayan retroalimentando de cómo va el proceso..." "...entonces yo siento que con todos los colegios estamos teniendo una comunicación fluida siempre."</i></p> <p><i>"Bueno, todos los colegios son un mundo. Por decirlo así, todos los colegios funcionan de manera diferente. Hay algunos en los que tenemos mucha más comunicación por medio del teléfono para reportar cómo va el día a día de cada estudiante. Como también pasa en otros colegios que no, no es tanto, digamos."</i></p>	<p>nula. Cuando los colegios no se comunican, el/la coordinador/a de la aldea restablece contacto para actualizar panoramas.</p>
--	--	--	--	---	--

			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"Siento que es lejana porque hay mucha información que le llega directamente a M.P. Que ella nos traspasa a nosotros, porque claro, ella está en los grupos de Whatsapp de los cursos, o sea los conoce, siempre está en contacto directo con alguien del colegio. Ella figura como apoderado; ella es la apoderada de todos"</i></p>	<p>La ETD menciona que su tipo de comunicación con las escuelas es más bien "lejana", siendo el/la coordinador/a de educación de la Aldea la encargada de actuar como intermediaria, facilitando los procesos de comunicación.</p>
<p>ESCUELA 1</p>			<p>PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>"en este caso en particular es que el canal de comunicación asegura que el mensaje sea como muy clarito lo que se está diciendo de un lado y de otro no hay distorsión del mensaje, afortunadamente queda muy claro lo que se quiere comunicar y porque se quiere comunicar..."</i></p> <p><i>"a la familia sustituta le avisas de un día para otro, ahí hay un pequeño"</i></p>	<p>En relación a las citas anteriores es posible destacar que la comunicación entre la Aldea SOS y la escuela es fluida y no se genera la distorsión del mensaje, a pesar de no ser instantánea.</p>

				<i>desfase, pero a pesar de ello, es mucho más fluida la conversación con las familias sustitutas.”</i>	
			PROFESOR 1 (Js)	<i>“Hay personas que están a cargo de varios niños, (...)y las van cambiando, entonces no tiene ni idea; por ejemplo, nosotros tenemos que ocupar todos los grupos de whatsapp de los cursos. Entonces me pasa que agrego a una y después, a los 2 o 3 meses hay otra dupla que ya trabaja con otro/a educador/a de trato directo.”</i>	Se puede interpretar que hay diferentes encargadas de los niños, niñas y jóvenes en la Aldea SOS, responsable de la comunicación desde la Aldea hacia la escuela, lo que provoca que no sea continua.
			PROFESOR 2 (Jv)	<i>“por lo general como entre los dos, yo me acerco y ellos se acercan” “ yo igual debo admitir que soy olvidadizo, de repente tengo muchas cosas que hacer y se me olvidan algunas cosas y los apoderados me dicen, profe sabe que sabes si hoy día salen temprano, por ejemplo y a mí</i>	La falta de memoria influye en el docente con el cumplimiento de compromisos, sin embargo, la comunicación con los padres de los estudiantes es crucial para el recordatorio de las comunicaciones.

				<i>se me olvidó mandar esa comunicación que me mandaron para compartirlas con ellos y ahí digo: Ah, sí”</i>	
ESCUELA 2			PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA	<i>“No veo cómo qué se entorpezca. En ningún momento, siempre hemos buscado todos los canales, si tenemos todos los teléfonos a disposición, tratamos de contactarnos rápidamente (...) Si no pedimos reunión, cuando tenemos poca claridad de la situación.”</i>	Se enfatiza en la búsqueda constante de canales disponibles para un contacto rápido. La reserva de reuniones se menciona como una estrategia para abordar situaciones donde la claridad es necesaria. No se mencionan obstáculos significativos en el proceso de comunicación.
			PROFESORA	<i>“bidireccionales, pero creo que más que establecerlo como un como un acuerdo, es algo que se da desde inicio de año y de manera bidireccional. O sea, cuando yo tengo que dar alguna información importante o citación. Correo, aunque así también el Whatsapp. Y ellos siempre privilegian el correo también para cosas más importantes</i>	El fragmento resalta la comunicación bidireccional en la institución, subrayando que es una práctica establecida desde el inicio del año. Se destaca la flexibilidad en la elección de canales y la preferencia por el correo electrónico emergen como características claves en la dinámica de comunicación.

				<p><i>y para cosas más pequeñas, como el confirmar la asistencia a una reunión o avisar que están llegando al colegio. Utiliza el Whatsapp. Así que sí, creo que esos son los dos mecanismos principales que se utilizan siempre”</i></p> <p><i>“Informativo, diría yo. Sí, sería un fin más informativo, el de comunicarnos con las familias, en el caso de la familia no tradicional o también de estudiantes que viven en Aldeas, ahí es más informativo. “</i></p>	<p>Enfatiza que la comunicación es principalmente del tipo informativo al momento de comunicarse con las familias, sean tradicionales o no tradicionales.</p>
ALDEA		<p><i>PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN</i></p>	<p>COORDINADOR/A ALDEA</p>	<p><i>"Desde nosotros hacia la escuela, cuando recibo la llamada del colegio, yo tengo que informar a la dupla psicosocial, al psicólogo o psicóloga, trabajadora o trabajador social. El motivo del llamado, por</i></p>	<p>El/la coordinador/a de educación expresa la labor informativa de los profesionales de la escuela cuando alguna situación emergente ocurre. En este caso, cuando el/la coordinador/a recibe una llamada de la escuela, ella</p>

			<p><i>ejemplo el más común, es si el niño no quiere entrar a la sala o si quiere abandonar la escuela. Una vez que el estudiante llega acá, se aborda la situación llamada cuadro. No es un reto propiamente tal, sino que es un momento de contención para el niño en crisis, y aunque esté con toda la rabieta, el psicólogo claramente se acerca más a lo emocional para saber qué está sintiendo el niño, explicarle que está bien que sienta esa emoción, pero que es necesario saber cómo lo podemos ayudar. "</i></p> <p><i>"El trabajador o la trabajadora social, está más enfocada en el área familiar y redes externas. Si hay un contacto de algún familiar, y el niño o la niña está en crisis, se le puede mediar por ese lado: "mira, hagamos una llamada a tu mamá o a tu</i></p>	<p>informa a la dupla psicosocial y trabajador/a social para una pronta intervención con el o la estudiante al llegar a la Aldea.</p>
--	--	--	---	---

				<p><i>hermana", es siempre con quien tenga un mayor vínculo y esté recibiendo visitas acá en el espacio. Entonces, la idea desde el momento en que nosotros recibimos la noticia de crisis por parte del colegio, al llegar a este espacio, bajamos esta emoción..."</i></p> <p><i>"Una vez que ya tenemos toda la información y sabemos los motivos del por qué se generó todo, hacemos también un llamado del colegio. Coordinamos una entrevista para saber también la otra versión porque muchas veces se contraponen. "</i></p>	
bajador			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"Depende de la situación" "Siempre se le informa, por ejemplo, si fuera una licencia larga..."</i></p> <p><i>"...hay chicas que tienen licencia por el psiquiatra y deben tener reducción de jornada escolar, entonces se le</i></p>	<p>En la anterior cita, la ETD menciona que los protocolos de comunicación varían según el grado de gravedad de la situación emergente, y que estos siempre se informan.</p>

				<p><i>entrega la información tanto a la dupla psicosocial como a M.P, y ellos hacen llegar la información al colegio. En el caso de que si pasará algo en el colegio la situación viene informada en la libreta y también le informan (coordinador/a de educación) directamente."</i></p>	<p>En este caso, la ETD pone de ejemplo el protocolo con licencias médicas, donde quien atiende a el o la menor, informa a la dupla psicosocial y coordinador/a de educación de la Aldea, para después llevar esta información a las escuelas. En el caso de las instituciones educativas, la ETD menciona que la información le llega a ella desde la libreta de comunicaciones.</p>
<p>ESCUELA 1</p>			<p>PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>"...en caso de accidente escolar por poner un ejemplo se llama directamente al apoderado en este caso se llama directamente a la apoderada que está registrada de la Aldea y se informa la situación que ocurrió, si es que tiene que venir a buscarlo o si nosotros por urgencia tenemos que trasladarlo, por lo tanto nos ponemos de acuerdo dónde nos juntamos."</i></p>	<p>De acuerdo a las citas anteriores se destaca el llamado telefónico o el envío de mensaje instantáneo vía Whatsapp a la o el apoderado/a de los y las estudiantes que residen en la Aldea SOS en caso de situaciones de accidentes escolares y/o situaciones emergentes dentro del espacio escolar, tales como desregulaciones emocionales y conductuales. Además, destaca el uso del email para comunicarse en ciertas situaciones</p>

				<p><i>“...situación emergente conductual de desregulación emocional y conductual se le avisa al apoderado sustituto vía WhatsApp de que ocurrió esta situación y se aplicó alguna medida sancionatoria está suspendido tiene que presentarse al otro día con apoderado, Whatsapp, ojalá lo más inmediato y asegurarse que haya sido recepcionado el mensaje.”</i></p> <p><i>“...yo comúnmente me comunico directo vía mail con el psicólogo, con la trabajadora social de tal manera que ellos tengan la información y puedan intervenir llegando los niños, niñas y adolescentes a la Aldea.”</i></p>	<p>específicas con la dupla psicosocial de la o el estudiante para dejar constancia de lo sucedido y que pueda ser abordado en la Aldea.</p>
			<p>PROFESOR 1 (Js)</p>	<p><i>“Hay protocolos para todo, hay muchos protocolos (...) el reglamento interno escolar tiene como 800</i></p>	<p>Se refiere a que existen muchos protocolos y dependiendo de la gravedad se trabaja con distintos</p>

				<i>páginas; Entonces hay protocolo para todas las cosas. Pero generalmente a través de convivencia o inspección, dependiendo de la gravedad de la situación”</i>	encargados de la escuela tales como, el equipo de convivencia o inspección.
			PROFESOR 2 (Jv)	<i>“Yo asumiendo que en caso de que pase algo, algún niño debe estar el seguro de accidente escolar.Eh al niño se le trasladará a algún lado y después obviamente se le avisará al papá por todos los medios de comunicación que uno tenga”</i>	El profesor indica que existe un protocolo en caso de accidente escolar, donde es crucial la comunicación con el adulto responsable del estudiante, indicando que existen diversos medios.
ESCUELA 2			PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA	<i>“Bullying, por ejemplo, siempre avisar al apoderado en este caso sería el que esté encargado, porque generalmente la dupla con quienes tomamos contacto se les informa, o ellos también nos han hecho saber por correo, por ejemplo, una situación en particular (...) es el mismo protocolo para todos porque</i>	Se destaca la importancia de informar a los apoderados sobre situaciones de bullying, con un énfasis en el protocolo que involucra a la dupla encargada, los cuales son notificados de estas situaciones, ya sea mediante información directa o a través de correos electrónicos. Se señala que todos los protocolos, incluyendo los

				<p><i>es de la comunidad. Y ahí se le informa igual a ellos la resolución en el caso de que se requiera.”</i></p> <p><i>“(…) todos los protocolos tienen que ver con el reglamento interno.”</i></p>	<p>relacionados con el bullying, siguen el mismo procedimiento para toda la comunidad. Se resalta además que todo protocolo establecido para la comunidad se rige por el reglamento interno.</p>
			<p>PROFESORA</p>	<p><i>“Depende de la gravedad y urgencia que tenga la situación. Cuando son situaciones que en el momento no tienen una consecuencia directa en el estado, ya sea física, emocional o cualquier otro del estudiante, vía correo electrónico para poder citar y en lo presencial informar y resolver, ahora cuando son situaciones que sí afectan el bienestar emocional físico del estudiante o de sus compañeros, ahí es llamada telefónica.”</i></p> <p><i>“(…) respecto a protocolos, por ejemplo, quién tiene que hacer esa</i></p>	<p>El párrafo destaca una estrategia de gestión de situaciones basada en la gravedad y urgencia. Para asuntos menos urgentes, se utiliza el correo electrónico para citar, informar y resolver. La comunicación presencial se prefiere para temas importantes. En casos que afectan el bienestar emocional o físico, se opta por la llamada telefónica, considerada más inmediata. A su vez, destaca la existencia de protocolos y roles claros para manejar situaciones emergentes en el contexto educativo. Se menciona que la situación a veces se torna confusa,</p>

				<p><i>llamada, ahí de repente si bien hay roles claros, se desdibuja un poco la situación porque inspectoría es quien suele establecer el contacto telefónico cuando ocurre una situación emergente. (...) Muchas veces yo misma tengo que llamar o el otro profesional que esté conmigo”.</i></p>	<p>especialmente en cuanto a quién debe realizar la llamada telefónica. Aunque inspectoría suele encargarse, en ocasiones son otros profesionales quienes asumen esa responsabilidad.</p>
ALDEA		PROPÓSITOS DE COMUNICACIÓN	COORDINADOR/A ALDEA	<p><i>"Años anteriores podríamos decir que el motivo principal era lo conductual, porque los niños que vienen de una residencia de protección de menores previa venían con bastantes vulneraciones, ya sean emocionales o psicológicas."</i></p> <p><i>Entonces el contacto directo es eso, la principal motivo de comunicación fue ese, me decían " ¿Por favor o</i></p>	<p>El/la coordinador/a de educación expresa que antiguamente el principal motivo de comunicación de las escuelas hacia la Aldea eran por temas conductuales (debido a previas vulneraciones emocionales). Sin embargo, las llamadas de tipo actitudinales fueron reduciendo con el tiempo, debido a la poca población</p>

				<p><i>explíqueme por qué el niño, la niña se comporta de esta forma, o por que está agrediendo a un compañero o compañera, por qué se tira al suelo, por que quieren jugar o por que sus juegos son de manotazo?" Entonces nosotros aprovechemos para entregar todos esos antecedentes y esto ocurría en los años anteriores"</i></p> <p><i>"Pero este año nos ha pasado todo lo contrario, no sé, del 80% que teníamos de llamadas de apoderado, eran por temas conductuales. Este año casi no se ha presentado, y es lo que nos mantiene también muy felices. Ahora tenemos una población de 6 a 7, 8 años. Tenemos pre adolescentes, pero no es la mayoría como teníamos antes, por lo que las llamadas por temas conductuales, se redujeron. Entonces</i></p>	<p>adolescente y más población pre-adolescente.</p>
--	--	--	--	---	---

				<p><i>estos niños chicos que vienen de sus casas a este espacio por primera vez, no vienen con Mañas. Entonces, nosotros acá podemos moldear a este tipo de niños a un espacio residencial para hacerlos sentir como en casa, que es nuestro modelo."</i></p>	
			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"...el manejo ocurrido en situaciones, siento que cualquier cosa que pase en el colegio por ser niño de Aldea se amplifica. Ocurre una situación, se pide reunión. Entonces es como "Ah, porque son niños de una Aldea", entonces están, siento yo, un poco estigmatizando algunos colegios. "</i></p> <p><i>"No, no en todos ocurre el tema de la estigmatización , pero cuando es mucho se tiende como a de repente buscar otra alternativa o sacar de esos colegios."</i></p>	<p>Con respecto a los propósitos de comunicación, la ETD destaca el manejo ocurrido ante situaciones emergentes de tipo conductual.</p> <p>En cuanto al aspecto conductual, la ETD tiene la percepción de cierta estigmatización por parte de algunas instituciones educativas. Es decir, cuando se trata de un niño, niña o joven de aldea, algunos establecimientos educacionales tienden a intensificar su reacción.</p>

ESCUELA 1					
			PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA	<i>“El motivo más recurrente tiene que ver con situaciones conductuales, luego en segundo término está el tema de situaciones emergentes cómo tiene que ver algún problema de salud. En tercer lugar está todo lo que tiene que ver con los procesos de aprendizaje...”</i>	El entrevistado destaca los tres motivos más recurrentes que requieren de comunicación: situaciones conductuales, situaciones emergentes de salud y sobre procesos de aprendizaje.
			PROFESOR 1 (Js)	<i>“Caemos en el error, generalmente de llamar por algo negativo. Este año hemos tratado de cambiar eso y estamos llamando ya para generar felicitaciones, es decir, los cambios positivos que tienen”</i>	Se destaca la importancia de cambiar el propósito comunicacional, el cual se enfoca en lo negativo, hacia un enfoque más positivo, reconociendo los avances y los logros.
			PROFESOR 2 (Jv)	<i>“ siempre dejo mi número anotado en caso de alguna emergencia, que el niño le pasó algo le avisamos por ahí; o si el niño no puede venir, me avisan a mí yo aviso inspectoría”</i>	Muestra una comunicación en el que se establecen para situaciones de emergencia o ausencias de los estudiantes, a través del contacto con el docente quién comunica a inspectoría.

ESCUELA 2			PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA	<i>“Es que depende del departamento porque por ejemplo, si es PIE siempre va a ser más pedagógico. cachai y en relación a su diagnóstico. Que tiene que ver con el plan que yo elaboré (...) Si es de convivencia, por lo general se tiende a citar apoderados cuando hay una situación de conducta, digamos que, el niño o la niña está presentando dentro del aula o en el patio. Sin que dificulte obviamente la convivencia escolar.”</i>	Se destaca la variabilidad en el enfoque y acciones según el departamento. En el caso del PIE, la intervención tiende a ser más pedagógica y está relacionada con el diagnóstico y el plan elaborado. Por otro lado, en el departamento de convivencia, se menciona la tendencia a citar a los apoderados en situaciones de conducta que pueden afectar la convivencia escolar, sin especificar dificultades que lo impidan.
			PROFESORA	<i>“(…) cuando establezco la comunicación suele ser para dar cuenta del proceso educativo, cómo están en el comportamiento, para poder citar y hacer entrega de informes psicopedagógicos, entonces más o menos esas son las</i>	La comunicación se realiza principalmente para informar sobre el proceso educativo. Esto incluye aspectos como el comportamiento de los estudiantes. Las motivaciones principales para establecer estos canales de comunicación son citar a los

				<i>principales motivaciones para poder establecer estos canales de comunicación."</i>	padres y entregar informes psicopedagógicos.
ALDEA	Participación de la familia no tradicional en actividades curriculares y extracurriculares	<i>PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CURRICULARES</i>	COORDINADOR/A ALDEA	<i>"Nosotros intentamos que todos los semestres o en todos los años tengamos estudiantes en práctica que nos colaboren en realizar tareas o reforzamiento escolar. También con voluntarios que vienen los fines de semana. Entonces todo lo que es resolver tareas, estudiar, leer, etcétera. Nos apoyan estos voluntarios, estos practicantes y también con las educadoras que cumplen su rol de hacer una rutina un reforzamiento escolar para cumplir las tareas." "Ahí sí o sí, M.P tiene que ver todos los cuadernos, ver que haya algún otro ejercicio que resolver, ahí tiene a los 7 niños sentados y resolviendo sus tareas."</i>	El/la coordinador/a de Educación expresa la colaboración otorgada por estudiantes en práctica o voluntarios quienes participan en el área de tareas con los y las menores. Por otro lado, las/los ETD generan rutinas de estudio y reforzamiento escolar. Se logra apreciar de igual manera el rol de el/a coordinador/a de educación al tener el whatsapp como medio facilitador de los ámbitos curriculares, como la petición de los diferentes materiales que se necesitan para realizar alguna actividad en la escuela.

				<p><i>"Como también estoy en los grupos de whatsapp del curso, donde muchas veces hay un niño que lleva el celular, saca fotos a la pizarra y después yo estoy mandando esto en las casas y les comento a las tias que hay que hacer tal tipo de tarea o hay que llevar tal tipo de material. Y si no hay material en la casa me lo piden a mí porque nosotros todos los años, tenemos que pedir un stock de materiales escolares para que los niños puedan llevarlos al colegio"</i></p>	
--	--	--	--	---	--

			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"No, ahí la verdad es que no. O sea, una ayuda acá a las chiquillas a hacer sus sus tareas, sus actividades, pero no, generalmente no, ¿que sean como invitados a realizar una actividad?, no." "Ahí se trata de mantener activa a las chiquillas, de estar revisando, bueno a las más chicas, revisarles su mochila, revisarle los cuadernos, ayudarla con su materiales o con las tareas."</i></p>	<p>La ETD expresa no recibir invitaciones por parte de la escuela a colaborar con las tareas de los y las estudiantes. Sin embargo, tras la petición de la Aldea, son las ETD las que fomentan el reforzamiento escolar y rutinas de estudio de los y las menores de la Aldea. En este caso, se les revisa sus cuadernos, sus mochilas y alguna tarea que tengan pendiente.</p>
<p>ESCUELA 1</p>			<p>PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>"En las actividades curriculares son súper pendientes de las tareas, muy pendientes de los materiales, muy pendientes de las evaluaciones, muy pendientes de todo lo que tiene que ver con el proceso educativo siempre, muy pendientes."</i></p> <p><i>"Las reuniones de apoderados y las citaciones a entrevistas también, tanto de profesor jefe como de</i></p>	<p>Se destaca el cumplimiento de las responsabilidades académicas y formativas de los y las estudiantes de la Aldea SOS. La participación en actividades curriculares como es la reunión de apoderados es escasa debido a la simultaneidad y presencialidad de las reuniones. Sin embargo, se reconoce que es más frecuente la participación en las reuniones virtuales con el equipo de</p>

			<p><i>convivencia escolar, estas yo diría que son más frecuentes entendiendo con la profesora jefe de manera presencial y entendiendo con el equipo convivencia de manera más virtual...”</i></p> <p><i>“Es escasa, (...) tenemos una apoderada para 7 niños y las reuniones de apoderados son el mismo día y a la misma hora pues difícilmente va a poder asistir a las 7 reuniones...”</i></p>	convivencia y las entrevistas presenciales con el o la profesora jefe.
		PROFESOR 1 (js)	<p><i>“No, no generamos ese vínculo (..); son la dupla las que trabajan netamente en la Aldea”</i></p>	Se refiere a que no se ha formado un vínculo en actividades curriculares con las personas de la Aldea, y que la dupla psicosocial es la encargada de eso, sin embargo, como docente no ha trabajado.
		PROFESOR 2 (Jv)	<p><i>“Yo creo que eso depende de casa, por la casa que ellos estén, porque yo sé que son cuidadores distintos.</i></p>	La participación de las/los diferentes ETD juega un papel fundamental en la forma en que los niños, niñas y jóvenes

				<p><i>Mhm, hay niños que sí llegan, otros niños que por voluntad propia llegan con eso(materiales)”</i></p>	<p>cumplen su compromiso con las actividades curriculares.</p>
<p>ESCUELA 2</p>			<p>PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>“Entonces, como en términos de rendimiento acá, a los chicos les va bien, tampoco son excelentes, pero regularmente bien ya y no sé, yo creo que ahí sería buena una visión de un profesor jefe, así como... cómo ven ellos, como llegan, ellos tienen buena asistencia, siempre. Y eso influye en tu proceso educativo, si faltas mucho, te va quedando atrás, pero los chicos que tienen este tipo de tutores en general, como que avanza a no ser que tengan una eh un diagnóstico, digamos, de un aprendizaje diferente.”</i></p> <p><i>“yo tengo una panorámica general, pues yo puedo meterme y ver sus notas y la asistencia. Lo más bueno</i></p>	<p>La psicóloga sugiere que sería beneficioso obtener la perspectiva de un profesor jefe para poder abordar la pregunta en relación a las instancias curriculares, debido a su cargo como parte del equipo de convivencia. La entrevistada sólo se puede referir a términos de asistencia, indicando que miembros de la Aldea SOS se encargan de garantizar la asistencia de los y las estudiantes a clases y justificar en caso de inasistencia.</p>

				<i>es como la asistencia y que justifican constantemente y muy preocupados también de cuando faltan. Siempre estamos enterándonos. “Oye profesora o no sé, Carlos faltó por tal cosa”. o la misma Jacque, nos llega a decir”</i>	
			PROFESORA	<i>“Entonces yo diría que en toda instancia, que el Liceo se abre a las familias, están involucradas las personas que representan a los chiquillos de parte de las Aldeas.”</i>	La psicóloga de convivencia escolar no se refiere específicamente a instancias curriculares, sin embargo, expresa que el liceo convoca tanto a familias tradicionales como Aldea, a participar en todas las instancias que se llevan a cabo en el espacio educativo.
		<i>PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</i>	COORDINADOR/A ALDEA	<i>"Sí, sí, nos han hecho la invitación a nosotros..." "...para apoyar en alguna convivencia del curso, también somos invitados. Entonces nosotros, cuando tenemos tiempo, podemos asistir."(...) "... ahí me toca</i>	El/la coordinador/a menciona que las instituciones educativas invitan a profesionales de la Aldea a diversas actividades extracurriculares. Y son los diferentes miembros de la Aldea quienes concurren. En el caso de el/la

				<p><i>explicar que no siempre puedo asistir, pero va un representante sí o sí, se tiene presencia de Aldeas en los colegios"</i></p> <p><i>"...cuando hay colegios que no han cambiado la perspectiva del término de mamá o papá sino que de familia, hacemos la invitación. Sin embargo, cuando es destinado a la parentalidad, se habla con el estudiante, a quién le gustaría invitar, que obviamente no va a ser ni la mamá ni el papá, a menos que el niño y la niña esté en un proceso de acercamiento familiar"</i></p>	<p>coordinador/a, manifiesta no siempre tener a disposición el tiempo, sin embargo, menciona que nunca faltará un representante.</p> <p>En cuanto a las actividades del día de la madre y del padre, el/la coordinador/a de la Aldea hace la invitación permanente a los colegios para que sustituyan estos términos por la palabra "familia". En cuyo caso que no sea posible, se dialoga con los menores sobre algún referente que tengan de la Aldea, o a la misma familia en caso de estarse presentando un acercamiento.</p>
			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"va quién esté disponible, por ejemplo, también puede ir parte de la dupla psicosocial a verlas, a participar de cualquier actividad, sobre todo si coinciden, por ejemplo,</i></p>	<p>Se menciona sobre la participación de los diferentes miembros de la Aldea, teniendo en consideración los tiempos y posibilidades.</p>

			<p><i>en las actividades de fiestas patrias. Tocaban, no sé, 3 colegios, los que bailaban todo el mismo día son casi 40 niños, entonces nos dividimos, la cosa es que todos los niños estuviesen acompañados por alguien el día de su baile."</i></p> <p><i>"Sí, somos invitadas yo siento que sí, pues. Pasó en una última reunión de apoderados, antes de las fiestas patrias que un profesor hizo el comentario de que ojalá tal niña, también pudiese ir a alguien, que estuviese acompañado. Entonces sí, o sea, ellos igual incitan a que el niño esté acompañado. " " Sí, de hecho, se hace una organización, se pregunta. Sí, M. P lo hace, ella se preocupa de quién va a ir acá y se trata de organizar..."</i></p>	<p>En cuanto a la iniciativa de las escuelas, la ETD menciona cierta preocupación de algunas instituciones educativas para que la presencia de los miembros de la Aldea sean permanentes en estas actividades. De igual manera se menciona el rol organizador de el/la coordinador/a de educación al destinar a diferentes ETD para que no existan faltas en alguna de estas actividades. Por lo que existe preocupación de ambas partes.</p> <p>En cuanto a las actividades extra programáticas ligadas con el día del padre y de la madre, la ETD no tiene mayor conocimiento en cuanto a su realización, sin embargo, una de las instituciones educativas aplicó una tarea relacionada con el círculo familiar de un/una menor. Se destaca preocupación de la ETD al hacer la</p>
--	--	--	---	--

				<p><i>"No. No que yo tenga conocimiento..." "...pero claro, siempre ocurre que se hace, quizás, no sé, hacerle algún recuerdo..."</i></p> <p><i>"Por ejemplo, una niña hace poco le pidieron en su colegio hacer un árbol genealógico con fotos." "Entonces fue como chutas, no sé, quizás podrían haber considerado eso, tomando en cuenta que es un colegio que tiene muchos niños de acá. Entonces nosotros hicimos la solicitud a la dupla psicosocial de que pudiese hacer el alcance en el colegio para revisar ahí esa actividad."</i></p>	<p>solicitud a la dupla psicosocial para hablar sobre el tema en la escuela.</p>
			<p>PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>"Debemos reconocer eso sí que la asistencia es más restringida, participan de pocas actividades vinculadas ante la escuela. Yo diría que las actividades</i></p>	<p>Se reconoce que la asistencia y participación en actividades extracurriculares es más restringida, debido a diferentes motivos que el entrevistado infiere que se da por</p>

				<i>extraprogramáticas rara vez pueden asistir; no sé si será por el horario, el que no pueden arrancarse en cualquier minuto pero les cuesta más llegar...”</i>	cuestión de tiempo y/o horarios de las actividades.
			PROFESOR 1	<p><i>“que haya visto no, no, no sé involucra, no”</i></p> <p><i>“No, nosotros no hacemos eso (día del padre/madre) por lo mismo, por lo mismo, porque no abarca todo, no abarca todos los niños, entonces no, no tiene sentido”</i></p>	<p>El docente niega la participación por parte de la Aldea en actividades extracurriculares.</p> <p>El docente menciona que no se celebra con estudiantes el día del papá ni el día de la mamá, debido a que no incluye a todos los estudiantes.</p>
			PROFESOR 2	<i>“La verdad es que no, no sabría responderle como, si pasó el año pasado, yo no conozco, no conocía bien a las tías de la Aldea y a las personas que están encargadas de los niños. Eh, así que no sabría responderle si es que vinieron o no”</i>	El hablante no responde si las personas de la Aldea estuvieron presentes o no durante las actividades extracurriculares, ya que, no posee esa información.

			<p>PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>“... yo sé que vienen y acompañan a los chicos o dependiendo de la edad también, porque hay unos que son más grandes y vienen solitos. Yo entiendo que ahí igual trabajan la autonomía y como que vienen solos. O depende del caso, también porque hay apoderados que literalmente están como re vinculándose, entiendo. Y vienen el papá o mamá biológica, dependiendo de la situación de cada uno. Claro po, o muy bien, algún profesional y/o ETD.”</i></p> <p><i>“...como Liceo ahí nosotros tenemos una gran labor de hacer partícipe a las familias (...)por eso también tiene que ver con estas actividades extracurriculares y extra programáticas. De hacer que la familia pueda acercarse más al</i></p>	<p>En la anterior cita se destaca el acompañamiento de los miembros de la aldea y el proceso de re vinculación de familiares biológicos en instancias extracurriculares. Además, aborda las instancias que permiten el desarrollo de la autonomía en los y las estudiantes de mayor edad.</p> <p>La escuela reconoce la importancia de involucrar a las familias, especialmente a través de actividades extracurriculares. El objetivo es fomentar que las familias se acerquen más al espacio escolar, promoviendo un sentido de comunidad más amplio tanto para la Aldea como para el resto de la comunidad escolar.</p>
--	--	--	--	--	--

				<p><i>espacio escolar, como más comunidad.”</i></p>	
			<p>PROFESORA</p>	<p><i>“Yo veo que se hace a nivel de Liceo ya y en ese sentido, como los canales de comunicación son iguales para todos, la información llega a todos los apoderados por igual, ellos siempre están siendo invitados, por ejemplo. Cuando tenemos la fiesta latinoamericana en el Liceo, las entradas se le entregan a la dupla de la aldea y yo me imagino que en la interna ellos definen quién va a acompañar al estudiante, quién va a ir a verlo bailar.”</i></p> <p><i>“Como cultura tenemos instalado que no tenemos que celebrarlo como día del padre, día de la madre, porque sabemos que eso afecta susceptibilidades de los estudiantes por sus historias de vida y que</i></p>	<p>Se señala que a nivel del liceo, se establece una comunicación uniforme y se invita a todos los apoderados de manera equitativa. Se menciona específicamente el ejemplo de la fiesta latinoamericana, donde las entradas se entregan a la dupla de la Aldea. Además, se menciona como es abordada la problemática de las celebraciones atribuidas al día de la madre o del padre dentro del espacio educativo, apuntando a que se conmemora el día de la familia por respeto y valoración a la diversidad en las familias.</p>

				<i>además la familia va más allá de una madre y un padre. “</i>	
ALDEA	Necesidades de relación entre escuela y familia no tradicional	<i>NECESIDADES DESDE LA ESCUELA HACIA LA ALDEA</i>	COORDINADOR/A ALDEA	<p><i>"...lo ideal es que el vínculo entre colegio y familia sea siempre positivo. Es como lo primordial."</i></p> <p><i>"...al no saber qué está pasando con el niño o la niña es como... incluso a veces nos pasa que ya no recibimos ninguna información, ni buena ni mala del colegio, y eso igual nos preocupa, entonces ahí aprovechamos de decirle "oiga, cómo ha estado el niño". En esos casos nos dicen" ha estado súper bien y no, no ha hecho problemas", así que en ese sentido es super bueno."</i></p> <p><i>"...si tuviera una mala experiencia con un colegio, claro, pensaría en cambiar al niño del colegio, porque al tener un ambiente que no es el más</i></p>	<p>El/la coordinador/a menciona que cuando no hay comunicación es ella quien la restablece. En este caso, muchas de las respuestas que recibe es porque no se han presentado eventualidades y la conducta del o la menor es buena.</p> <p>Para temas de vínculo, el/la coordinador/a de la Aldea menciona que lo ideal es siempre mantener un vínculo estrecho con los colegios, ya que si este no es concebido, el o la menor puede percibir este ambiente y generar consecuencias en su conducta. Para evitar esto, se opta por el traslado de el o la menor hacia otro establecimiento educacional.</p>

				<p><i>apropiado para él, obviamente su entorno le va a perjudicar."</i></p> <p><i>"Entonces, si entre los adultos no tenemos una buena relación, el estudiante niño o niña lo va a percibir, entonces, empezarán sus crisis y se portará el doble de mal."</i></p> <p><i>"...años anteriores nos pasaba de que un niño ya percibía de que no teníamos buena relación con la escuela, entonces también se empieza a reflexionar que incluso lo ambiental perjudica los aprendizajes. Entonces ahí una tiene que como optar o pensar, mejor cambiémoslo de espacio..."</i></p>	
			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"No, yo creo que eso está bien con el tipo de involucramiento, porque nos faltaría tiempo. Quizás no podríamos asistir si nos propusieran más cosas."</i></p>	<p>La ETD menciona su rol participativo en diferentes actividades que la involucran con la escuela. Con respecto a éste, dice que se encuentra conforme. Por lo que no se evidencia alguna</p>

					necesidad en cuanto a cómo la escuela necesite involucrar a las ETD.
ESCUELA 1			PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA	<p><i>“El vínculo debiera ser más estrecho, el vínculo debiera ser más permanente; no solo el vínculo formal de la reunión de apoderados, no solo el vínculo formal de la entrevista con la profesora jefe sino que debiera ser un vínculo más permanente de ir conociendo el día a día...”</i></p> <p><i>“...seguimos teniendo deficiencia en la vinculación de la escuela con los apoderados, sigue estando al debe y es una responsabilidad compartida, no hemos sido capaces como institución educativa de seducir la presencia de los apoderados como tampoco los apoderados se han sentido seducidos a vincularse más con la escuela.”</i></p>	Se destaca la necesidad de fomentar un vínculo más estrecho y permanente entre la escuela y la Aldea SOS, reconociendo que la institución educativa no ha sido capaz de involucrar a las familias de manera general en la comunidad educativa.

			PROFESOR 1	<i>“Creo que debería generarse una instancia más de generar más vínculo”</i>	se refiere a que es necesario fortalecer y mejorar los lazos existentes entre la Aldea y la escuela.
			PROFESOR 2	<i>“Nunca he tenido como algún problema en relación a eso. En temas de comunicación si ellos necesitan algo, me hablan; si yo necesito algo, les hablo”</i>	El docente no menciona algún problema con los miembros de la Aldea, haciendo énfasis en la buena comunicación y disposición entre él y los y las apoderadas.
ESCUELA 2			PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA	<i>“yo veo que a veces el vínculo cuesta que se mantenga, no, ni siquiera que se mantenga. Porque yo creo que está. Pero cuando se ha visto que hay una baja en la comunicación, por ejemplo, suele ser porque el tiempo no da, ni por el lado de ellos ni muchas veces nuestro como para poder reprogramar buscar de otra manera. Entonces eso yo creo que el vínculo está bien pensado, bien ejecutado y sí, es un tema que seguramente debe ser a nivel país. Yo</i>	Se observa que, a veces, el vínculo entre las partes involucradas puede experimentar desafíos para mantenerse, no porque no exista, sino debido a limitaciones de tiempo. Se sugiere que la baja en la comunicación puede deberse a restricciones temporales, tanto del lado de las familias como del personal educativo. Se plantea la idea de que esta situación puede ser un tema a nivel nacional, y se reflexiona sobre la dificultad de dedicar tanto tiempo como

				<p><i>tengo la teoría de que no, no dan los tiempos para poder estar tanto como uno quisiera.”</i></p>	<p>se desearía a estas relaciones debido a limitaciones temporales.</p>
			<p>PROFESORA</p>	<p><i>“En cuanto a la comunicación, yo creo que no, porque como les decía, es bastante efectiva y se nota bien responsable también la comunicación que ellos establecieron con nosotros, así que por ese es por ese lado no, nada que decir. El trato es respetuoso en los temas que se abordan, son temas evidentemente importantes.”</i></p> <p><i>“...sí, que es importante que haya relación, porque así también uno puede problematizar estas cosas, que tampoco es fácil porque muchas veces pasa que uno problematiza con las familias lo que hay que trabajar, y necesitamos hacerlo en conjunto</i></p>	<p>En este apartado, expresa que la comunicación entre las partes involucradas es efectiva y se percibe como responsable. Se elogia la calidad del trato, describiéndolo como respetuoso.</p> <p>En este párrafo, se resalta la importancia de establecer una relación positiva entre la escuela y las familias. Se señala que esta relación facilita la discusión y abordaje de temas que necesitan ser trabajados en conjunto para apoyar a los estudiantes. Se reconoce que no siempre las familias responderán como se espera, y puede</p>

				<p><i>para poder apoyar a los chiquillos..."</i></p>	<p>haber validación de conductas que no son beneficiosas para la educación.</p>
ALDEA		<p><i>NECESIDADES DESDE LA ALDEA HACIA LA ESCUELA</i></p>	<p>COORDINADOR/A ALDEA</p>	<p><i>"La comunicación que debería tener, o sea..." " Que sea fluida siempre, que como una ya le entrega el número..." "...en el teléfono del trabajo, incluso desde las 7:30 de la mañana, ya estoy recibiendo mensajes de los grupos de whatsapp de apoderados. A veces un niño llega al colegio y no quiere estar ahí, se siente mal, me llaman de inmediato..."</i></p> <p><i>"Entonces, yo siento que eso de tener el teléfono de... digamos del apoderado a la mano, tener el correo que también una usa, que la matrícula, que se tienen que dejar como todos sus antecedentes, que el colegio también se da el trabajo de buscar ese tipo de información,</i></p>	<p>El/la coordinador/a de la Aldea destaca que la comunicación entre Aldea y escuelas debería mantenerse fluida. Ella menciona el teléfono celular como un medio instantáneo que le ayuda a estar atenta ante eventualidades.</p> <p>El/la coordinador/a de igual manera menciona la preocupación de instituciones educativas para recopilar antecedentes y contactos de quienes trabajan con el o la menor al momento de hacer la matrícula.</p>

				<p><i>buscar el correo, el nombre de profesionales para tener coordinación."</i></p>	
			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"Yo creo que debiese mantener el mismo vínculo que si fuéramos su familia de origen. Tal cual como es, o sea, informar tanto de la parte pedagógica como del comportamiento. Los apoyos que recibe, lo que debiese reforzar, en lo que está bien. Debiese ser lo mismo, o sea, no hacer esa la diferencia, al menos en información. "</i></p> <p><i>"Lo que pasa que sería quizás más fácil para nosotras que nos llegase la información directamente o a la tía que está con la niña, pero ocurre que acá hay mucha rotación. Entonces, ahí se perdería la información,</i></p>	<p>La ETD resalta la necesidad de mantener el mismo vínculo con las escuelas, sin embargo, existe el riesgo de perder información debido a la rotación entre ETD. Es por ello que el canal que aún mantiene segura la información es el que maneja el/la coordinador/a de la aldea.</p>

				<i>entonces el tema de pasar por M.P es un canal más seguro. "</i>	
ESCUELA 1			PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA	<i>"...se preocupan de todos los niños, se ocupan de todos los niños y niñas, pero también idealmente pudiesen vincularse más con pertenecer, presenciar, asistir o acompañar en las actividades no curriculares."</i>	Se reconoce la labor que realiza la Aldea SOS con los y las estudiantes, sin embargo destaca la necesidad de más presencialidad y compañía en actividades extracurriculares.
			PROFESOR 1	<i>"generar más vínculo, tanto en la escuela con la Aldea o a lo mejor le generan allá yo la verdad que no sé mucho de su dinámica, pero por lo que dicen los chiquillos, no, no es así"</i>	El profesor expresa la necesidad de fortalecer las relaciones entre la escuela y la aldea, pero menciona que, según lo expresado por los niños, la realidad no es así.
			PROFESOR 2	<i>"Si la escuela le exige algo la idea es que también lo cumplan, como algunos padres y apoderados, cumplen no todos, pero si se le cita el apoderado que lleguen, si se necesita una reunión que lleguen."</i>	El profesor indica la necesidad de que los apoderados cumplan con sus deberes, cómo citaciones y reuniones.

ESCUELA 2			PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA	<p><i>“Mira como lo que les comentaba adelante para mí igual es... Sería ideal que mantuviéramos esa retroalimentación, no porque el niño esté en la Aldea, nosotros damos por supuesto que el niño está pasando por un millón de cosas, pero también saber el trabajo que ellos están haciendo, en términos de educación. Cómo situarnos en ese eje educación ya, pero qué esperan también del Liceo, como están los niños allá también, cómo están el tema del acompañamiento, que sea una retroalimentación.”</i></p> <p><i>“Yo establecería reuniones, tal vez, semestrales, así como que ven en ello y que también vemos nosotros.”</i></p>	<p>La psicóloga del equipo de convivencia establece poder continuar con una comunicación continua con las familias, garantizando el bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>La psicóloga propone reuniones de forma semestral, reflejando la importancia de la comunicación continua y la colaboración entre las partes involucradas.</p>
			PROFESORA	<p><i>“se me ocurre que podría vincularse. (...)en que ambos nos aportemos mutuamente, entendiendo que en</i></p>	<p>Se plantea la posibilidad de establecer una vinculación entre la Aldea SOS y el centro educativo. Se sugiere que ambas</p>

				<p><i>ambos espacios hay grupos de jóvenes niños y que se pueden hacer cosas en conjunto no creo que sea imposible, pero tal vez es algo que hay que pensarlo más a nivel de gestión y eso no depende de nosotros y no depende de los profesionales que trabajan en las Aldeas, sino, de ambos espacios, tanto escuelas como Aldeas. Pero yo pienso que sería bueno poder establecer un vínculo.”</i></p> <p><i>“Creo yo que mientras uno menos juzgue y más receptiva sea a lo que la familia tiene para contar, es mucho más, es mucho más factible que la familia se vaya acercando.</i></p>	<p>instituciones podrían aportarse mutuamente, considerando que ambas trabajan con grupos de niños y jóvenes. Se menciona que esta idea podría requerir una planificación a nivel de gestión y depender de decisiones a niveles superiores en ambas instituciones. A pesar de ello, se expresa la creencia de que sería beneficioso poder establecer un vínculo entre ambas entidades.</p> <p>En este fragmento, se destaca la importancia de evitar juzgar y ser receptivo a lo que la familia tiene para contar. Se sugiere que adoptar una actitud de apertura y comprensión hacia las experiencias y perspectivas de las familias facilita un mayor acercamiento por parte de estas.</p>
--	--	--	--	---	--

ALDEA		<p><i>SUGERENCIAS DE LA RELACIÓN ENTRE ALDEA Y ESCUELA</i></p>	<p>COORDINADOR/A ALDEA</p>	<p><i>"Cada vez que se presenta una necesidad para el niño o la niña, nosotros nos enfocamos en cómo se puede resolver prontamente..." "por ejemplo, si presenta alguna necesidad motriz. Contamos con un profesor de educación física..." "o si un niño o una niña presenta alguna necesidad de sobrepeso, contamos con el profesional nutricionista..." "Entonces siempre es buscar la estrategia para mejorar la necesidad..."</i></p> <p><i>"la idea es tenerle como actividades para que no se aburran, para que también tengan una rutina durante el día. Casi al final todo está pensado en ellos."</i></p> <p><i>"Con lo que nosotros realizamos acá. Siempre, la idea es compartir</i></p>	<p>En cuanto a las necesidades que contribuyen en la formación integral de los y las menores, el/la coordinador/a de la Aldea destaca la participación colaborativa entre profesionales de la residencia para suplir todas aquellas necesidades que se presenten en los y las menores.</p> <p>En cuanto al vínculo con las escuelas, el/la coordinador/a de la aldea establece que aquellos aspectos integrales se consolidan con la aplicación de una comunicación constante entre profesiones de Aldea y escuela, a partir de la aplicación de estrategias y experiencias.</p>
-------	--	--	----------------------------	---	--

				<p><i>estrategias mutuamente con la escuela, por ejemplo, las coordinaciones y reuniones que tenemos con el colegio, no sé, nos mencionan ellos que están teniendo dificultades..." " ...nosotros explicamos la estrategia que utilizamos acá " "... y ahí vamos teniendo, eh, digamos, experiencias mutuas y a veces en otra coordinación nos dice, oye, nos funcionó lo que nos mencionaste..."</i></p>	
			<p>EDUCADOR/A DE TRATO DIRECTO</p>	<p><i>"Yo creo que debemos ser partícipes en el proceso educativo, o sea, tratar de inculcarle a las chiquillas que el tema de la educación es fundamental. Porque es algo que les cuesta muchísimo."</i></p> <p><i>"Sí, lo que pasa es que la niña que asiste a la escuela especial siempre estudió en un colegio regular, nunca</i></p>	<p>La ETD destaca los procesos educativos como indispensables dentro del desarrollo integral de los y las menores. En este caso, la entrevistada da el ejemplo de una menor quien no recibió un acompañamiento adecuado en su institución escolar, generando consecuencias en distintas áreas de su desarrollo. Cuando la cambiaron a una</p>

				<p><i>adhirió a uno especial, porque obviamente ella sentía que no entendía nada de lo que hablaban. Además, se descompensa conductualmente. Sentía que los colegios no estaban adaptados para ella, no iba al colegio o iba 2 días. Entonces, este año es el primer año que ella asiste todos los días de buena gana, que sabe lo que están haciendo. De hecho, hace poco me llegó el informe de nota y tiene "6,1". Entonces, en este caso con ella es bueno, ella realmente siente que el colegio es importante porque ya vió la diferencia."</i></p>	<p>escuela especial, pudieron notar un cambio significativo en ella.</p>
<p>ESCUELA 1</p>			<p>PSICÓLOGO ENCARGADO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>"...la vinculación de la familia natural es cognitiva y la vinculación de la familia sustituta afortunadamente incorpora también</i></p>	<p>Se destaca que la relación con la Aldea en específico, considera las diferentes dimensiones de los y las estudiantes en su proceso educativo. Lo cual es</p>

				<p><i>la esfera emocional y social y ahí se gana un poquito más de vinculación.”</i></p> <p><i>“...cuando hablamos de Educación integral no puedo prestar la educación sin las otras esferas, no puedo pensar en el desarrollo cognitivo de un niño y una niña y adolescente sin considerar los otros elementos.”</i></p> <p><i>“...creo que desde los niños de la familia sustituta nos exige una mayor vinculación afectiva.”</i></p> <p><i>“Cuesta una enormidad que los profesores se adecuen, ahí están ustedes con las adecuaciones curriculares, hay que estar ahí catete que recuerden que el o la estudiante</i></p>	<p>reconocido como infalible para poder brindar una educación integral según el entrevistado. Sin embargo, reconoce que ha sido complejo para los y las docentes considerar las diferentes dimensiones que influyen en el proceso educativo de cada estudiante. Además, recalca la necesidad de una mayor vinculación afectiva para con los niños y niñas provenientes de la Aldea SOS.</p>
--	--	--	--	---	---

				<i>tiene PAI o PACI, y que todos los elementos intervienen.”</i>	
			PROFESOR 1	<p><i>“La que más le falta, la parte efectiva, una parte comunicacional, La parte de relación entre el personal”</i></p> <p><i>“Ellos vienen con una problemática en la cual no es que no generan vínculos con cualquier persona, les cuesta, entonces creo que es la parte que nosotros podemos ayudar de mejor forma para su formación”</i></p>	El profesor indica que existe una deficiencia en la comunicación y en las relaciones entre el personal de la escuela y la Aldea. La cual, podría afectar el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes que pertenecen a la Aldea, ya que, les cuesta poder generar lazos con otras personas por el contexto del cual son parte, por ende, es importante mejorar la comunicación en directo beneficio de los estudiantes.
			PROFESOR 2	<i>“a mi parecer, más contención emocional, todo lo que tenga que ver con la psicología de ellos porque son niños que esperan mucho de la persona como adulta o encargada de ello. Yo siento que se ilusionan rápido, así que cómo que primera</i>	Se destaca la importancia de brindar apoyo emocional a los niños, reconociendo su necesidad para la vinculación que establecen con las figuras de educación y cuidado. Además, señala cómo la ausencia o la sensación de abandono pueden afectar la percepción y el bienestar emocional

				<p><i>falla que ellos sientan es como porque me dejas solo”</i></p>	<p>de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la Aldea SOS.</p>
<p>ESCUELA 2</p>			<p>PSICÓLOGA EQUIPO DE CONVIVENCIA</p>	<p><i>“los planes tienen que ser comunes, nosotros como convivencia escolar, claro, tenemos un plan, pero trabajamos plan genérico, no un plan por niño, pero tal vez sería bueno cómo establecer un trabajo así.”</i></p> <p><i>“se tiene que como resguardar el bienestar po. En todo sentido. El bienestar de los niños y las niñas, esa es como la contribución por ahora y generalmente los espacios educativos tienen que ver con los aprendizajes y los avances de esos de y recibir los contenidos como para poder defenderse en la vida.</i></p> <p><i>“...las formas de relacionarse... tiene que haber un flujo más de</i></p>	<p>Se destaca la importancia de tener planes comunes. Se menciona que, aunque actualmente trabajan con un plan genérico en convivencia escolar, podría ser beneficioso explorar la posibilidad de establecer un trabajo más individualizado, quizás centrado en las necesidades específicas de cada niño.</p> <p>En el segundo párrafo, se destaca la importancia de resguardar el bienestar en todos los sentidos, especialmente el de los niños y las niñas. Se menciona que la contribución principal en ese momento está relacionada con el bienestar, y se señala que los espacios educativos tienen la función de proporcionar aprendizajes y contenidos para que los estudiantes puedan desenvolverse en la vida.</p>

				<p><i>comunicación más permanente, o sea, pero no ni siquiera es porque nos juntemos, sino que en el fondo debiesemos tener como colegio también tener como un plan que permita el encuentro entre familia y escuela.</i></p>	<p>Se aboga por establecer un flujo constante de comunicación entre la familia y la escuela, no solo a través de reuniones formales, sino también mediante un plan que facilite el encuentro y la interacción regular entre ambas partes.</p>
			<p>PROFESORA</p>	<p><i>“Hay estudiantes que tienen dificultades y ojo, sean o no sea de Aldea, entonces vamos a tener consideraciones, por ejemplo, con el tema del tiempo de entrega de una evaluación, por ejemplo, con el nivel de complejidad. Con el formato. Para que esto no sea como un obstáculo y lo que no quiere decir que lo académico quede totalmente vetado, al menos yo igual intento equilibrar un poquito las cosas. Tenemos todo el cariño y el apoyo</i></p>	<p>En este fragmento, se señala que hay estudiantes con dificultades, independientemente de si son de Aldea o no. Se plantea la necesidad de consideraciones especiales, como el tiempo de entrega de evaluaciones, el nivel de complejidad y el formato, para no convertir lo académico en un obstáculo. Se destaca la importancia de equilibrar el apoyo emocional con el impulso para avanzar académicamente. La idea central es que, como escuela, todos los profesores pueden contribuir</p>

			<p><i>para dar, pero también te vamos a impulsar y te vamos a apoyar y a empujar (...) que solamente necesitas la responsabilidad, el compromiso ya que el apoyo de nuestra parte va a estar 100%. Yo creo que eso, pero hacerlo todos, todos los profesores pueden hacer que como escuela la contribución sea efectiva y se materialice en el día a día.”</i></p>	<p>de manera efectiva para asegurar el apoyo y el impulso necesario para que los estudiantes avancen en su aprendizaje.</p>
--	--	--	--	---